

Dennis Cardoze

**LOS PROBLEMAS DE DISCIPLINA
EN LA ESCUELA:
MANUAL PARA DOCENTES**

Colección Manuales y Textos Universitarios N.º 27
Serie Educación

Los problemas de disciplina en la
escuela:
Manual para docentes

Dennis Cardoze

Psiquiatra de Niños y Adolescentes
Ex-asesor del Instituto Panameño de
Habilitación Especial

Lo que se le de a los niños,
los niños lo darán a la sociedad

Karl A. Menninger

ÍNDICE

Prólogo

La conducta en la escuela

Problemas de disciplina más comunes en la escuela

- La hiperactividad
- La conducta violenta
- El hostigamiento
- la conducta impertinente
- Las actitudes desafiantes
- La conducta vandálica
- El alumno que roba
- El acoso sexual
- El incumplimiento de deberes

Condiciones relacionadas con las conductas perturbadoras en la escuela

- Influencia del educador y el sistema educativo en la génesis de las conductas perturbadoras
 - - El educador
 - - El sistema educativo
- Factores familiares que pueden influir en los problemas disciplinarios

Concepto de disciplina escolar

- La disciplina negativa
- La disciplina positiva
- Disciplina y antecedentes de los educadores

Conceptos básicos de métodos de modificación de conducta

Reforzamiento de conductas

Reforzadores

Extinción de conductas

- Olvido
- Saciedad o hartura
- Práctica negativa
- Privación de refuerzos positivos. Tiempo fuera
- Desensibilización
- Reforzamiento de conducta contraria
- Anticipación

Análisis funcional de la conducta

Estrategia de planificación de modificación de una conducta

Prevención de problemas de disciplina

- La disciplina como parte del currículo escolar
- La detección temprana de los niños en riesgo de tener problemas de

disciplina

- La autocrítica de los docentes
- Medidas preventivas de tipo general en el centro escolar

Cuando emergen los conflictos

- La hiperactividad
- La conducta violenta
- El hostigamiento
- La conducta impertinente
- Las actitudes desafiantes
- La conducta vandálica
- El alumno que roba
- El acoso sexual
- El incumplimiento de deberes
- La mediación en la escuela
- La cooperación interinstitucional
- la conducta y el Plan Educativo Individualizado

Apéndice I

- Cuestionario de evaluación de posibilidad de solución de problemas de disciplina en la escuela

Apéndice II

- Formato de censo de problemas de disciplina en la escuela

Bibliografía recomendada

PRÓLOGO

Durante los treinta años de trabajo como psiquiatra de niños y adolescentes, de los cuales ya casi dos como asesor y docente del Instituto Panameño de Habilitación Especial, se me ha hecho patente la gran necesidad que tiene el educador panameño de recibir instrucción sobre el manejo de los problemas de disciplina en los centros escolares. De hecho, en las visitas docentes que hacemos a las escuelas a las que el IPHE da asistencia, este es el tema que más se nos pide, y concretamente, el de las conductas agresivas.

No obstante, consciente de que con conferencias ocasionales no se puede pretender dar una capacitación efectiva al docente, ni preparar a las escuelas para desarrollar planes de prevención y tratamiento de problemas disciplinarios, he considerado la publicación de este manual con la finalidad de que sirva como documento de referencia para la elaboración de políticas y prácticas en relación a la disciplina.

En este libro se promueve la práctica de la disciplina positiva y razonada dentro de un contexto de educación democrática, como alternativa más pedagógica y humana al concepto tradicional de disciplina fundamentado en la imposición arbitraria y el castigo. Como parte del proceso de una estrategia de disciplina positiva, se incluye un mayor conocimiento y comprensión del alumno, una disposición de autocrítica del sistema educativo y de los docentes, así como acciones coordinadas entre escuela, familia e instituciones del Estado presentes en las comunidades. Se trata de esta manera de dar una visión de la educación en la que la institución escolar no se encuentre aislada, sino que sea el eje central de una gestión de la cual debe ser garante toda la sociedad.

Se parte de una reflexión filosófica sobre la disciplina en las escuelas y cómo ha evolucionado en las últimas décadas el papel de los jóvenes en la sociedad, ya que lo considero imprescindible para poder entender la necesidad de una relación docente-alumnos que no sea la acostumbrada de poder-sumisión, pero también para poder distinguir entre los que son verdaderos problemas de conducta y los que no lo son, así como la parte de responsabilidad que le toca a la escuela en la génesis de los mismos.

Se continúa dando una descripción de los problemas más importantes que se dan en las escuelas para que el educador pueda comprender mejor cómo ciertas circunstancias familiares, sociales, escolares e incluso biológicas contribuyen muchas veces a su aparición, y por lo tanto, se acerque al estudiante “mal portado” con otra mentalidad, viéndolo como una persona con una “necesidad educativa especial” que requiere ayuda y no condena porque es víctima de situaciones o influencias que sobrepasan su capacidad de autocontrol y de juicio crítico. No quiere decir esto que los alumnos con problemas de disciplina, especialmente a medida que crecen, no tengan ningún tipo de conciencia de sus conductas, pero sí que en la mayoría de los casos, no son ciento por ciento culpables.

A continuación se desarrolla el concepto de disciplina positiva comparándola con los métodos habituales. Se hace énfasis en la necesidad de que la disciplina se conciba formando parte del desarrollo de la personalidad y del currículo del centro desde el preescolar, de modo que los niños la vayan asimilando progresivamente hasta llegar a ser estudiantes autodisciplinados. El razonamiento, el compromiso, el elogio, la empatía y la corrección firme pero no violenta, humillante o autoritaria son los pilares sobre los que se asienta la práctica de la disciplina que se propone.

Como complemento al concepto de disciplina y preámbulo a los capítulos de prevención y tratamiento, se explican los métodos básicos de modificación de conductas como el reforzamiento de conductas deseables (beneficiosas para el proceso de autodisciplina del estudiante), la extinción de las inapropiadas y cómo se analizan las conductas tomando en cuenta los estímulos que las provocan y las consecuencias que contribuyen a que se sigan repitiendo.

La prevención de problemas de disciplina se enfoca en el establecimiento de programas escolares en los que se planteen acciones organizadas, que partiendo de la capacitación y el consenso de los educadores sobre la aplicación de la disciplina positiva, se puedan detectar precozmente los niños en riesgo de tener dificultades disciplinarias. Aquí se dan una serie de sugerencias de medidas preventivas que incluyen tanto aspectos personales de los educadores como cambios en el sistema educativo y orientación a las familias.

A la prevención sigue la forma de actuar una vez que emergen los problemas. Se aborda cada uno de los trastornos de disciplina que habían sido descritos en el segundo capítulo: la hiperactividad, la conducta violenta, el hostigamiento entre estudiantes, la conducta impertinente, el vandalismo, el robo, el acoso sexual y el incumplimiento de deberes académicos. Otros temas incluidos en este capítulo son la técnica de la mediación escolar como estrategia de mucho valor para la resolución de conflictos entre estudiantes, la cooperación interinstitucional y una disquisición sucinta sobre las expulsiones como medidas punitivas. Se ha procurado dar orientaciones claras y probadas por la experiencia. Sin embargo, no basta con leerlas para hacerse experto en ellas. Se requiere además de leerlas, meditarlas y ponerlas en práctica ganando la experiencia con el transcurrir del tiempo.

Finalmente, se incluyen dos apéndices: el primero, con un cuestionario evaluativo de las posibilidades que tiene un determinado centro escolar de resolver problemas de disciplina; y en el segundo, un formato de censo para que en cada grado se registren las dificultades disciplinarias más importantes que son las que se han descrito en este manual.

No se ha querido abrumar al educador lector con una abundancia de citas bibliográficas, recomendando solamente unas cuantas obras y páginas de Internet que se consideraron suficientes para ampliar más lo tratado en este manual.

LA CONDUCTA EN LA ESCUELA

El comportamiento de los niños y adolescentes en los centros escolares ha sido siempre una constante de preocupación y tema que ha dado lugar a numerosas investigaciones y escritos. En la actualidad sigue siendo un aspecto de la vida escolar que, en vez de solucionarse, se va haciendo más preocupante, incluso en países de cultura más avanzada. Es una situación compleja, condicionada por factores diversos que se entrelazan y por tanto, sin una causa única a la cual apuntar. No obstante, es común que de un sector a otro se lancen acusaciones de culpabilidad. Muchos docentes señalan a los padres y a la pérdida de valores familiares; los padres de los niños recriminan a la escuela y a los maestros de haber abandonado la mística educativa y de no comprender a la juventud; ambos, padres y educadores escolares, acusan a la sociedad con sus medios de comunicación, sus atractivos perniciosos, e incluso a sus leyes de protección al menor, de ser en buena parte responsables del “descontrol” de la juventud. Esta, por su parte, rechaza una vida familiar y escolar que pretende fundamentarse en patrones de relación que consideran autoritarios y no acordes con la realidad actual. El discurso de los mayores sobre los supuestos valores que se deben practicar, no les significa mucho en un mundo en el que ven a estos mismos adultos dejarlos de lado cada vez que les conviene.

Por otra parte, tanto a nivel familiar como escolar, los adultos se quejan de que ya los jóvenes no se someten a la autoridad como sucedía en generaciones anteriores. Es común la afirmación de que tiempos pasados eran mejores y que en el mundo de hoy algo se ha perdido, razón por la cual la juventud “anda como anda”. Este “algo” que se ha perdido se refiere generalmente, al poder del adulto para someter a los hijos o a los alumnos a una obediencia estricta y sin discusión posible. Tal sometimiento se resume en una frase que se escucha muy a menudo de boca de quienes añoran esas épocas, en las que todo, supuestamente, estaba derecho y en su lugar: “Antes, mi padre o mi madre (o mis maestros) solamente tenían que mirarme fijamente para que yo me comportara bien”. O también en esta otra: “En mis tiempos, si yo me portaba mal, me daban una paliza tal que no me quedaban más ganas de hacerlo, y ahora ya ni siquiera podemos pegar o castigar a un hijo o a un alumno porque se nos acusa de maltrato.” La alianza padres-maestros en el sometimiento de los niños y jóvenes adolescentes es otro aspecto de esos “tiempos idílicos” que echan de menos algunos. Entonces – dicen – si se enviaba una queja a los padres del mal comportamiento de un determinado alumno, este recibía una reprimenda o una golpiza en su casa. Ahora, en estos casos, los padres la toman contra el maestro o la escuela. Las cosas han cambiado, y para los que piensan así, por supuesto que han cambiado para mal.

Pero, ¿qué hay de cierto en estos juicios negativos de la juventud y las creencias de que todo tiempo pasado fue mejor? De ser así, debemos suponer

que en las generaciones de los padres, los abuelos o los bisabuelos de los estudiantes de hoy, los conflictos escolares entre alumnos y docentes, entre compañeros de clases o entre padres y escuela, o no se daban o eran mínimos lo cual es falso. Asimismo debemos entender que el proceso de enseñanza – aprendizaje corría sobre rieles y sin grandes problemas. Verlo así es, evidentemente, enfocar el asunto de manera parcial, arbitraria y vertical. Es la visión de quien somete, no de los sometidos; de quien pretende que educar es imponer y crear seres sumisos que posteriormente los relevarán en esta “noble labor” con la siguiente generación. El “se hace porque yo lo digo”, o “esta es la verdad que tienes que aprender” se resisten a dejar paso a posiciones más democráticas. Lo propio de la crianza y educación de niños ha sido, a lo largo de la historia de la humanidad, una tiranía de los adultos. El niño se encontraba en una posición verdaderamente lamentable formando el eslabón más débil de una cadena de poder que, iniciándose en los individuos que ostentaban los más altos cargos, se iba descargando en los ciudadanos comunes de sexo masculino, de estos en las mujeres y de todos ellos en los niños.

Quienes detentaban el poder, establecían a su vez los códigos de conducta que todos los demás debían seguir. Ellos determinaban qué era bueno y qué era malo dentro del ambiente social, familiar o escolar, o qué era bueno o malo para quién y para quién no. Lo bueno o lo malo no dependía entonces de qué podía beneficiar o perjudicar a quienes se les imponían tales criterios, respondiendo más bien a los intereses de un individuo, una casta o un grupo de poder (político o religioso). Fue así como surgieron y se sancionaron muchas leyes que posteriormente se desecharon por injustas, no sin grandes luchas por parte de los pueblos o por sectores específicos de la sociedad que se consideraban víctimas de las mismas. Como ejemplo de estas luchas podemos citar al movimiento ilustrado que dio lugar a la revolución francesa con su declaración de libertad, igualdad y fraternidad, que aunque poco tiempo después de iniciarse degeneró en un estado de terror y finalmente en la restauración de la monarquía, dejó un gran legado para las reivindicaciones que aún en el siglo XXI continúan planteándose en todo el mundo. Otro ejemplo, y esta vez surgido de la juventud, fue el mayo francés de 1968 y no por casualidad en el mismo país y en la misma ciudad donde se dio el primero. Fue una breve pero impactante acción revolucionaria que sin haber logrado cambiar del todo las estructuras sociales imperantes heredadas de toda la tradición antidemocrática de la historia, sí marcó un importante hito en la lucha de la juventud por vivir en un mundo más libre y por hacer realidad aquella declaración universal de los derechos humanos de los gestores del derrocamiento del régimen opresivo de la monarquía francesa, que era entonces símbolo de todos los gobiernos y regímenes antidemocráticos que existían en el mundo.

La infame guerra de Vietnam, con sus millones de muertos, sus mutilados, sus bombas de napalm, su destrucción del medio ambiente y todos los horrores que la caracterizaron, contribuyó mucho a que los jóvenes de los años sesenta y setenta se rebelaran contra un mundo que, hipócritamente, disfrazaba de valores y de defensa de la libertad el crimen colectivo a favor de intereses que nada les significaban y de los que ningún beneficio moral podrían obtener. La reacción fue: “¡Amor y paz, no guerra!”. Para esos jóvenes rebeldes, incluso el

amor era algo que el mundo de sus mayores había comercializado. A la obligación de una unión entre hombre y mujer para formar una familia ante una autoridad civil o religiosa, respondieron con el lema: ¡Unión libre! Esa misma frustración con un mundo que se les presentaba vacío, viciado y sin sentido, los llevó a evadirse mediante drogas alucinógenas, el alcohol y la vida bohemia con rechazo a todo lo que representara la vieja sociedad, incluyendo el aseo personal. Si bien se trataba de una denuncia y una oposición legítimas que simbolizaba al hombre liberándose de las ataduras que le impedían su pleno desarrollo moral y social, la propia impotencia ante estructuras decadentes pero aún muy fuertes, hizo que el movimiento contracultural degenerará en una imagen de abandono como lo aparentaban los llamados hippies de aquellos años. Pero la semilla quedó y fructificó en una juventud menos sumisa, más consciente de sus derechos, de la necesidad de ser dueña de su propio destino y más rebelde a las imposiciones y a los caprichos de los adultos, padres, maestros o gobernantes a los que antes tenía que someterse. En este sentido, mucho ayudaron los objetores de conciencia que se negaban a ir a la guerra, no por cobardía, sino porque no estaban dispuestos a matar a otros seres humanos sin razón alguna que lo justificara, o por decisiones de gobiernos basadas en intereses muchas veces oscuros y alejados de las necesidades reales de los pueblos.

Han pasado ya varias décadas desde que en el siglo XX se dieron estos movimientos liberadores, pero muchos de quienes eran en esos tiempos adolescentes y adultos universitarios, han retomado el rol que sus coetáneos denunciaron, condenaron y contra el cual se rebelaron. Ahora son padres o abuelos muy identificados con una visión de las relaciones entre adultos y jóvenes no muy diferente a las de los años previos a la década de los sesenta. Y lo que es peor, con mucha nostalgia de esa posición de poder que según dicen ya no se puede ejercer. No obstante, gracias a lo bueno que nos dejaron esos jóvenes rebeldes y a personas con una visión más clara y más adecuada a los tiempos actuales, seguidores de otras que fueron verdaderas singularidades de las épocas que les tocó vivir y que abogaban por una educación y un trato más humano hacia los niños, como fueron algunos de los humanistas del renacimiento, algunos reformadores de la educación desde Comenius, Fröebel, Montessori y otros, se han dado pasos muy importantes en este aspecto como lo son la Declaración de los Derechos de los Niños, cambios en la forma de concebir la educación escolar partiendo de las necesidades de los alumnos, la formación de leyes de protección al niño y la familia, y otros que nos enrumban hacia sociedades en las que los niños y jóvenes no sigan siendo las víctimas de las imposiciones arbitrarias de los adultos, donde no se sigan viendo como una propiedad de sus padres. Una sociedad en la que las familias no se sigan constituyendo en forma piramidal y autoritaria, sino que sean ejemplo diario de una convivencia democrática, en la que habiendo unos padres que detentan la autoridad, todos se respetan mutuamente independientemente de la edad que tengan, donde las normas se establezcan de manera razonada y como marco de conducta para todos y en beneficio de todos. No se trata de que los niños, personas aún en proceso de crecimiento, puedan hacer lo que les venga en gana, ni de que sean los que tengan la responsabilidad de mandar o dirigir la casa. Se trata de que la educación en el seno de la familia y en la escuela se desarrolle en un clima de

respeto a su individualidad y de satisfacción de sus necesidades actuales, tanto materiales como psicológicas, que le permitan convertirse en una persona feliz, creativa y satisfecha consigo misma; sin imponer modos de pensar o dogmas que una vez crecido le sean muy difíciles de erradicar si no cree más en ellos.

Siguiendo esta línea de pensamiento, la conducta de los estudiantes en los centros escolares tiene que juzgarse no en base a las normas o caprichos de una persona que se arroga el papel de poseedor de la verdad absoluta, o de decidir que es una conducta mala o que es una conducta buena teniendo como referencia su propio código de valores, sin tomar para nada en cuenta que sea bueno o malo para los alumnos. Solamente desde esta perspectiva, podemos empezar a definir que vamos a tener por un comportamiento indeseable en la escuela. Tradicionalmente, se les ha estado exigiendo a los estudiantes un mismo tipo de atención, de compostura o de compromiso con los deberes ya sea que estén en un primer grado de la primaria que un duodécimo año de la secundaria: Estar sentados por cuarenta o cuarenta y cinco minutos, no hablar mientras un maestro o profesor dicta una clase, no perder la atención sin que importe que la lección esté resultándole muy aburrida, que sean capaces de soportar las ganas de aliviar sus necesidades corporales hasta terminada la clase, que nunca se peleen entre ellos, que no se molesten unos a otros, etc. Tales exigencias son absurdas pues no toman para nada en cuenta las características evolutivas del desarrollo humano.

También sigue estando en vigencia la norma de que a un profesor o maestro no se le puede contestar aunque esté haciendo una acusación injusta o esté maltratando verbalmente al estudiante. Es como si hubiese una ley no escrita que dice: "El docente tiene el derecho de acusar, insultar o humillar a un alumno, y este no tiene ningún derecho a defenderse, ni siquiera hablando." Por supuesto que no existe tal ley, todo lo contrario, la ley de educación no permite la agresión física ni verbal contra un estudiante bajo ninguna circunstancia, y si bien no hace alusión al derecho de éste de defenderse en caso tal, es una norma democrática básica a la cual no de le debe temer. Lo preocupante es la insistencia de algunos educadores en negar a los alumnos este derecho, lo que conduce a una situación tiránica y de impunidad de parte de aquellos. Queremos que en la sociedad en la que vivimos reine la democracia, pero no queremos que los niños y jóvenes la practiquen en las escuelas donde la realidad es, muchas veces, de una situación dictatorial: ¡Yo hablo y tú callas aunque yo no tenga la razón!

Lleguemos ahora al punto: Solamente se puede considerar inapropiada o inadecuada la conducta de un estudiante que lo perjudique a él o a sus compañeros en el proceso de aprendizaje, o para su formación en general, pero siempre y cuando este aprendizaje y esta formación estén centrados en lo que es bueno para él y no para un determinado sistema educativo, escuela o docente. Digámoslo de otra manera: Hay conductas que deben ser siempre corregidas porque no son beneficiosas para una educación que quiera transmitir valores universales y dejar conocimientos y destrezas útiles para la vida del estudiante. Así, por ejemplo, conductas que deben ser eliminadas son todas aquellas que van en detrimento de la integridad física o psicológica del mismo alumno, de sus compañeros o de otras personas; las que perjudican las

pertenencias materiales de los demás alumnos o las instalaciones o equipos de la escuela; todo comportamiento que perturbe la atención y concentración en una tarea o lección, tanto de quien las ejecuta como de los demás alumnos; los actos de irresponsabilidad como negarse a cumplir con sus obligaciones académicas, ya sea no haciendo las tareas encomendadas o abandonar las clases sin permiso de padres o docentes.

No se deben considerar como malas conductas aquellas que tratan de satisfacer una necesidad impostergable para el alumno como ir al sanitario; el contestar de buenas maneras al docente, o incluso el de reaccionar con disgusto ante un ataque verbal o físico de este o de un compañero; el defenderse físicamente ante una agresión que no ha provocado intencionalmente; el levantarse para recoger algún útil escolar o sacar punta a un lápiz; el hablar en medio de la clase refiriéndose al tema que se está tratando; tener sus preferencias a la hora de hacer un dibujo o desarrollar un tema dentro de una materia aunque no sea exactamente el que el docente quiere; el ser un poco más inquieto de lo normal siempre y cuando no se esté perjudicando a otros; el distraerse sin perturbar la clase ya que puede ser que haya perdido el hilo de la lección, que sea un niño muy soñador o meditabundo, que esté pasando por una situación angustiante, o simplemente que le cueste mantener la atención; negarse a hacer una tarea o examen por no entenderla o por temor a fracasar; decir una mentira no perjudicial para nadie más y que surge de una necesidad de protegerse de una posible agresión del docente o de una actitud inocente y sin malicia. Cuántas complicaciones, castigos, y reprimendas podrían evitarse si se adoptara una actitud diferente ante estos comportamientos que, más que corregirse, requieren de un conocimiento de lo que los causa y ser vistos, unos como la afirmación de la propia personalidad, otros como derivadas de necesidades que un niño no entiende por qué hay que postergar, otros de la forma de ser de la persona como el ser algo más inquieto o inatento, y finalmente otros, de circunstancias de las cuales el alumno no es responsable.

Es necesario además insistir en que el educador no debe ver a ninguno de sus alumnos como malos por el hecho de que muestren algunas conductas indeseables o perjudiciales. La cualidad de malo la tiene la conducta, el hecho negativo, no la persona. Lamentablemente esto no siempre se cumple, y muchos de los estudiantes con estas conductas son tenidos ellos mismos como malos, lo que, en vez de ayudar a resolver la situación la agrava más. Cómo actúe un alumno en la escuela puede estar determinado por su propio temperamento, su vida familiar, sus experiencias escolares o sociales previas, condiciones que afecten su salud física o psicológica, la actitud de los docentes, la conducta de otros alumnos y por el sistema educativo y disciplinario de la escuela a la que asiste, siendo muy pocas veces una sola de estos factores el responsable. Generalmente es una combinación de ellos con predominio de uno u otro.

En los años de la adolescencia, cuando los estudiantes cursan los grados de la escuela pre-media y media, sus conductas y actitudes se convierten en un reto mucho mayor para los profesores. Es, como todos sabemos, una edad de rebeldía natural y de cuestionamientos, de la llamada explosión hormonal

que los hace despertar de lleno a la sexualidad, así como de un período de tendencia a la pereza y a dedicar más tiempo a la vida social. Sin embargo, la adolescencia no tiene que verse como una etapa necesariamente conflictiva y de oposición. Con la adecuada comprensión de los cambios que se efectúan en ella y sabiendo canalizar con fines educativos las tendencias que surgen en los adolescentes, se les puede ayudar a conseguir logros importantes y, sobre todo, a completar el proceso de adquisición de la autodisciplina.

Un punto importante en esta etapa de la vida, es darle al estudiante un trato que se vaya asemejando más al de un adulto joven, y no hacerle sentir que es un ser inmaduro, que no tiene capacidad aún de pensar o decidir por sí mismo, error que se comete con demasiada frecuencia. Si bien no es aún del todo maduro, tampoco es ya un niño que se someta con facilidad y acepte todo lo que se le quiera imponer de una manera u otra. Es el momento de la vida en el que más se necesita ser escuchado, dar opiniones propias, tener la oportunidad de lograr la independencia y tratar de ser uno mismo, lo cual debe ser tenido en cuenta y respetado en el ámbito escolar y familiar.

El aparente aumento de los conflictos en las aulas en nuestros días necesita ser constatado por métodos científicos, no por opiniones que se fundamentan básicamente en prejuicios. Sin embargo, si damos algo de crédito a esta creencia, no podemos atribuir el fenómeno a ciertas causas como la pérdida de valores familiares o sociales sin tomar en consideración otros aspectos, como lo son el aumento considerable de la población estudiantil en las escuelas con la consiguiente saturación de las aulas; las presiones que las condiciones de la vida actual ejerce sobre las familias en lo económico, lo que obliga a muchos padres a dedicar más tiempo al trabajo fuera de casa y menos a estar con los hijos, y especialmente, al anquilosamiento de educadores y sistemas educativos que no saben cómo educar a una juventud menos dócil, más argumentadora y consciente de sus derechos. Incluso en niños de primaria se dan muestras de insumisión ante lo que consideran injusto, lo que parece alarmar aún más a docentes y directores de centros educativos, acostumbrados a que alumnos tan jóvenes cuestionen su autoridad o sus actos.

No hay ni habrá escuela donde no se den conductas perturbadoras de parte de los estudiantes. Es parte normal de la vida en todas sus etapas. Es una fantasía pretender que se pueden eliminar por completo, pues entonces no estaríamos tratando con seres humanos aún en formación. Lo importante es cómo evitar que esas conductas sean ocasionadas por el mismo sistema o por las mismas personas (padres o docentes) que tienen por finalidad educar a esos jóvenes, así como también, ver esas conductas y las crisis que provocan como momentos propicios que se deben aprovechar para el aprendizaje y la formación de la persona. Los estudiantes que presentan conductas perjudiciales para ellos o para los demás, son niños o jóvenes que necesitan ser ayudados. Ellos tienen problemas que resolver y no son conscientes o no saben cómo hacerlo. Son en todo caso, alumnos con una necesidad educativa especial. Agredirlos, rechazarlos o sancionarlos severamente con expulsiones, lejos de ayudarlos les profundiza el problema.

La conducta de los alumnos en las escuelas requiere de un análisis diferente del que hasta ahora se le ha venido aplicando en los centros escolares, anclados aún en una concepción educativa de tipo autoritaria e impositiva, que más que seres pensantes y críticos, los quiere obedientes y resignados. Lo más importante del sistema de educación es el niño, el estudiante, no la escuela, el maestro o los padres. Por lo tanto, es el interés de aquél lo que debe primar. El interés del niño supone velar porque tenga un buen desarrollo físico, emocional y social, además de que pueda lograr un aprendizaje que realmente sea significativo y de importancia para su vida actual y futura.

Para poder ayudar a los niños y adolescentes que presentan comportamientos que consideramos perjudiciales para ellos o para los demás, es necesario entender el por qué de los mismos y las consecuencias que suelen tener, lo cual conlleva el hacer un análisis funcional de la conducta. Lo que a su vez implica conocer sus antecedentes inmediatos, cómo se presenta y qué efectos produce en el medio en el que se da, pero también, aporta mucho el conocer otros antecedentes que pueden estar muy relacionados con la conducta problemática como son la vida familiar, el estilo de crianza, las experiencias escolares y sociales previas, las condiciones médicas, etc. Conocer al estudiante nos da muchas luces para entender su comportamiento, y aunque no podamos actuar eficazmente sobre todos los factores que lo determinan, al menos podemos tratar de neutralizarlos con una buena ayuda y tratamiento en la escuela, con o sin ayuda de otros profesionales dependiendo del caso.

PROBLEMAS DE DISCIPLINA MÁS COMUNES EN LA ESCUELA

De las visitas a las escuelas y de la atención de estudiantes con dificultades de comportamiento, se conoce que los problemas más comunes a los que se enfrentan los maestros y profesores son la violencia, las actitudes desafiantes, la conducta vandálica, el acoso sexual, los robos de material escolar o de pertenencias ajenas, el desorden y relajamiento de la disciplina durante las clases, el hostigamiento a compañeros y la irresponsabilidad. Cada una de estas conductas o actitudes merece que le dediquemos unos comentarios.

La hiperactividad

El niño hiperactivo es aquel que exhibe un grado de inquietud motora mayor de lo que se espera para su edad, física o mental, y que por lo general carece de la capacidad de mantener la atención hacia un estímulo, lección o tarea. Otro rasgo común acompañante es el poco control de impulsos. La hiperactividad es en muchos niños de tipo constitucional, es decir, es una característica de la forma de ser de la persona condicionada por su dotación genética. En otros casos puede estar relacionada con alteraciones de la fisiología cerebral ocasionadas por problemas durante la gestación, el parto o en los primeros años de la vida.

Síntomas de hiperactividad son:

- Distracción y escasa concentración.
- No acabar las tareas.
- Demorar mucho con las tareas o el estudio.
- Olvidar dónde están los útiles escolares.
- No seguir instrucciones.
- Atender a estímulos insignificantes en detrimento de los importantes.
- Hablar demasiado.
- No poder esperar.
- Interrumpir frecuentemente.
- Atropellamiento en todo lo que se hace.
- Juegos bruscos y violentos.
- Manipulación descuidada de los objetos y destrucción de los mismos.
- Poca o ninguna tolerancia a la frustración.
- Propensión a las rabietas y a la agresión.
- La impulsividad y la incapacidad para aprender a evaluar las situaciones interpersonales los puede convertir en niños muy confrontadores o peleones.

Un porcentaje alto de niños hiperactivos presentan dificultades del aprendizaje aunque en la gran mayoría su capacidad intelectual es normal o incluso superior al promedio. Suelen ser niños muy rechazados socialmente y por los compañeros, especialmente a medida que van creciendo y su madurez va quedando a la zaga de la de los demás. En la familia se les reprende y castiga mucho debido a sus conductas y al rendimiento escolar que no llega a alcanzar los niveles esperados a causa de su poca aplicación al estudio y a su comportamiento errático en el aula. La estadística más conservadora sitúa esta condición en un 3 a 5% de los niños.

La conducta violenta

Con conducta violenta nos referimos a las agresiones físicas habituales en algunos alumnos. El comportamiento agresivo no surge de la nada teniendo siempre unos antecedentes que lo pueden explicar. Empezamos por las condiciones más relacionadas con el surgimiento de la agresión en los jóvenes.

Aprendizaje

La conducta violenta, en una gran cantidad de casos, es aprendida de modelos que el niño tiene en su vida, como los familiares, los personajes de la televisión o el cine y otros miembros de su comunidad. Se da el caso de padres que inducen a sus hijos a imponerse por la fuerza física y a que intimiden a otros. Es una especie de necesidad que tiene el hombre o la mujer machistas de que su hijo sea respetado en base a su poderío físico. Cuando uno de estos padres u otro familiar de más edad le dice a un niño, “si te pegan pega más fuerte” y no se le dan más explicaciones, este puede entender que se debe estar defendiendo de cualquier cosa: Si lo miran interpreta que lo quieren agredir y se adelanta a golpear, si lo empujan sin querer o lo golpean suavemente en medio de un juego responde con una agresión sin averiguar si hubo o no intención.

La vivencia de actos violentos o de un patrón de relaciones familiares agresivas, hace que el niño incorpore la agresión como un modo normal de respuesta en sus relaciones con los compañeros de escuela o de juego en el vecindario. El castigo físico repetido de parte de los padres contra el niño le enseña a este que es una forma válida de hacerse respetar, repitiendo a su vez este tipo de actos como una conducta que le permite, no solo imponerse sino elevarle la autoestima por el sentimiento de poder que lo embarga después de amedrentar y someter por la fuerza a los demás.

La subcultura de la violencia que se vive en ciertas barriadas llamadas áreas rojas de las ciudades, es causa de que en las escuelas que están en esas comunidades el nivel de violencia sea más elevado e intenso. Estos vecindarios son verdaderas escuelas de violencia y pandillaje y en ellos el que no es agresivo o no sobrevive o debe aislarse.

Los personajes de las series de televisión y del cine que hacen gala de violencia, con la justificación, en los “buenos” de hacer cumplir la ley o de eliminar a los “malos”, no sufren ningún tipo de consecuencia por matar,

golpear salvajemente o herir con armas blancas o de fuego a otros. Las consecuencias que se dan en la vida real por cometer actos violentos como arrestos, juicios, condenas, generación de más violencia, en la película no suelen darse o se resuelven de una manera fantasiosa, lo que a los ojos de los niños es una idealización de la violencia. Aquellos niños y jóvenes que por temperamento o por experiencias previas de vida están más predispuestos a la violencia, son los que más responden a estos modelos.

Con la conducta violenta aprendida está relacionada la que exhibe un estudiante con la intención de hacerse el líder del grupo. Son los que liderizan a los demás pero generalmente con una finalidad no constructiva, sino más bien para sentir que es él o ella quien decide qué se hace y qué no se hace, a quien se le acepta y a quien se rechaza, cuando se obedece al maestro o cuando hay que rebelarse, o para llevar a cabo acciones de tipo pandilla en el centro.

Estados de frustración

La frustración es la pérdida de algo que se esperaba o se deseaba, o la insatisfacción de una necesidad. Todas las personas nos frustramos en algunos momentos cuando algo no sale o no llega como hubiésemos querido. Dependiendo de la importancia que tenga para nuestra vida esa pérdida o insatisfacción, así será la intensidad y la duración del estado de frustración que nos invada. Cuando no se ha podido satisfacer algo muy significativo para nosotros, podemos caer en el abatimiento emocional o la depresión, en la baja autoestima crónica, en la irritabilidad y en la agresividad. De hecho, en muchas personas agresivas, adultas o jóvenes, suele haber una o más frustraciones de tipo afectivo, familiar, matrimonial, laboral, económica, académica o de imagen personal.

En los estudiantes que se muestran agresivos también hay que indagar por las frustraciones que puedan estarlos llevando a ser así. Entre las situaciones que pueden causar un estado de frustración crónica en un niño están:

- El abandono afectivo paterno o materno.
- El maltrato físico o psicológico de parte de sus padres.
- Los fracasos académicos repetidos.
- La pérdida física de un familiar querido.
- El rechazo o el hostigamiento persistente por parte de los compañeros o de uno o más docentes.
- La imposibilidad de llevar un nivel de vida como lo tienen otros.
- El abandono o el rechazo de una persona del sexo opuesto en los o las adolescentes.
- El padecimiento de una enfermedad crónica o de una deformidad corporal que le impide llevar una vida normal como los demás compañeros

Lesión cerebral

Cuando se afecta la estructura o funcionamiento cerebral debido a trauma, inflamación, tumoración o desequilibrio químico, o más concretamente de

ciertos neurotransmisores, la persona puede ser propensa a la conducta agresiva. Áreas cerebrales especialmente relacionadas con la agresividad cuando sufren un daño son los lóbulos frontales, el cerebro medio y estructuras como el tálamo y el hipotálamo. Unas veces la conducta agresiva es por un exceso de estimulación de estas últimas áreas, y otras porque se produce una disminución o eliminación de los mecanismos de control o inhibición de las tendencias agresivas. Este tipo de conducta violenta suele darse en niños o jóvenes estudiantes que antes de sufrir la lesión no acostumbraban a comportarse en forma agresiva. La epilepsia que se genera en focos situados en las estructuras del cerebro medio relacionadas con la conducta agresiva o en el lóbulo temporal, como es el caso de las llamadas epilepsias psicomotoras, pueden también acompañarse de conductas agresivas.

Desinhibición de impulsos

Relacionado con lo anterior está la conducta agresiva que se da por falta de control de impulsos y baja tolerancia a las frustraciones en personas que, ya desde el nacimiento vienen con una afectación cerebral como es el caso de los retardados y autistas graves. Pero también en niños que han sido criados con mucho consentimiento, que no están acostumbrados a tolerar frustraciones o negativas, que siempre quieren salirse con la suya, pueden funcionar este tipo de agresividad por falta de control de impulsos. Algo similar sucede con los niños hiperactivos, quienes suelen ser muy inmaduros en relación a su edad cronológica aunque tengan una capacidad intelectual normal. La impulsividad en todos estos casos impide al niño el proceso de análisis de cada situación y la capacidad de poder esperar.

Conducta delictiva

El alumno o alumna acostumbrados en su medio ambiente a la delincuencia, que incluye tanto el robo con o sin asalto a las personas, como el consumo y/o venta de drogas ilícitas, se puede mostrar violento en el centro escolar si está bajo el efecto de estas últimas, así como cuando para comprarlas o para satisfacer otra necesidad, intenta someter a otro estudiante con el fin de robarle. Se da con cierta frecuencia en las escuelas de comunidades consideradas como rojas o a las que asisten alumnos provenientes de ellas, que se robe a los demás haciendo uso de la agresión física o de la intimidación. En este caso se amenaza a la víctima de hacerlo herir o matar cuando se le vea por la comunidad. No es raro en estos días que jóvenes de ambos sexos lleven armas a la escuela con el fin de herir a otros con quienes han tenido conflictos. Generalmente son adolescentes que tienen alguno o más de los antecedentes que hemos comentado.

El hostigamiento

Nos referimos a molestar a alguien o burlarse de él insistentemente poniéndole sobrenombres y de otras maneras. En nuestro medio se califica al estudiante víctima de hostigamiento del grupo de “el congo del salón”. El hostigamiento o acoso hacia un alumno puede desembocar en agresiones físicas o incluso sexuales. Se toma como víctima casi siempre al estudiante

tímido, inseguro, con pocas habilidades sociales o con alguna diferencia física o cultural. Otras veces es una alumna que es rechazada por las de su propio sexo a la que se acosa.

Las víctimas de hostigamiento sufren emocionalmente llegando muchas veces a la depresión, a la negativa a ir a la escuela o a solicitar que se le cambie a otra. Algunos de los jóvenes que han protagonizado matanzas en las escuelas en países como EE.UU., eran estudiantes que habían sufrido situaciones similares. Se victimiza a otros porque:

- Se le convierte en el chivo expiatorio de las frustraciones de uno o más del grupo quienes inducen a otros al acoso.
- Es la manera de canalizar energías destructivas que no se pueden dirigir contra los padres o los docentes.
- No se han desarrollado una conciencia de lo que significa el respeto a las diferencias.

La conducta impertinente

Impertinente según nuestro diccionario es lo que no viene al caso, o que molesta de palabra o de obra. Aquí aplicamos el adjetivo a la conducta en la escuela que se caracteriza por el desorden durante las clases, el no atender por estar molestando a los demás, haciendo bromas, etc. Todas conductas que no son pertinentes con los objetivos de la clase. Es habitual en estudiantes con

- Bajo rendimiento académico
- Dificultades de comprensión
- Inmadurez emocional
- Atención deficiente
- Necesidad de llamar la atención
- La intención de dificultar la labor de enseñanza y aprendizaje.

Es el alumno que hace ruidos innecesarios, se levanta para molestar a otros, hace comentarios fuera de tono o sin ninguna relación con lo que se está tratando, se pone a cantar o a silbar, se tira al piso o se quita los zapatos o parte del uniforme, gesticula o se convierte en el payaso del grupo.

Las actitudes desafiantes

El alumno desafiante es aquel que reiteradamente se niega a colaborar o a seguir instrucciones que se le dan. Está constantemente poniendo a prueba la paciencia del docente o del director del centro con su actitud opositora. No se trata del alumno que se siente con el derecho de defenderse de una injusticia, o de negarse a hacer algo que considera humillante para él. Su rebeldía se apoya en un argumento legítimo, obedeciendo más a una actitud irresponsable y negativa. La actitud desafiante está asociada muchas veces a la conducta agresiva, en parte porque suelen ser coexistentes en un mismo estudiante, y en parte porque el reto que le plantea al educador suele acabar en un forcejeo de intensidad creciente entre ambos. Es habitual que se de más en jóvenes que tratan siempre de perturbar la clase. Aunque es más

común entre estudiantes de secundaria, no por eso deja de verse en algunos chicos de primaria, incluso de los primeros niveles. Antecedentes relacionados con esta clase de actitudes son:

- Crianza con exceso de permisividad o consentimiento. Son niños acostumbrados a imponerse para conseguir lo que quieren en sus casas y a no tener límites. Proviene de familias en las que la disciplina está ausente o es deficiente.
- Estudiantes a quienes hay que llamar muy a menudo la atención por sus conductas perturbadoras o impertinentes.
- Jóvenes con fama de líderes en el sentido que explicábamos antes al comentar la conducta agresiva, que deben dar antes los demás una imagen de irrespeto a la autoridad del profesor. Ceder ante este significaría ser débil.
- Adolescentes que viven confrontaciones reiteradas con sus padres, especialmente con el padre más que con la madre. El profesor ocupa en este caso el lugar del padre al que se odia o contra el cual se defiende el joven.

La conducta vandálica

El vandalismo es el espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna, sagrada ni profana (Diccionario de la Lengua Española), y proviene de las destrucciones propias de los vándalos, uno de los pueblos que procedentes del norte de Europa invadieron al imperio romano llegando hasta las costas de África. En las escuelas públicas se dan actos vandálicos por parte de sus propios estudiantes. Se dañan a propósito puertas, ventanas, computadoras, sanitarios, bancas, y todo lo que se pueda destruir. El vandalismo escolar puede ser una manera de:

- Vengarse de la escuela los estudiantes que tienen muchos fracasos académicos.
- Una venganza por haber sido castigado por un docente o por el director del centro.
- Hacer daño a los compañeros que sí están interesados en estudiar y ganar buenas calificaciones.
- Vanagloriarse ante otros jóvenes, dentro y fuera de la escuela, de tales acciones, lo que suele ser un intento de lograr aprecio en adolescentes con una imagen pobre de sí mismo.
- Una forma de vengarse de los padres al tener que ocuparse estos de pagar los daños producidos.

- Un hecho premeditado con el fin de lograr la expulsión de la escuela a la que se odia.
- Un acto impulsivo por una frustración reciente de tipo académico o social.
- Un acto impulsivo e imprudente solamente por juego o broma para hacer reír a los demás compañeros.

El alumno que roba

Tomar cosas ajenas sin permiso con el propósito de apropiárselas, es un hecho que se da con cierta frecuencia en las escuelas y en todo lugar donde se congregan muchos niños. Es raro que estos hurtos o robos sean causados por una tendencia patológica que se conoce como cleptomanía y que es de muy difícil tratamiento. Generalmente los robos en las escuelas se deben a causas menos graves y más relacionadas con otros aspectos de la vida del estudiante. Se suele robar a otros estudiantes o a los maestros, útiles escolares, lápices o plumas, juguetes, prendas de las niñas, relojes, dinero, artículos de moda como calcamónias, figuritas de colección, etc. La razón de estas conductas hay que buscarlas en:

- Necesidades afectivas no resueltas. El tomar algo que no se tiene puede compensar en cierta manera ese vacío.
- Necesidades materiales (se roba lo que no se puede comprar o para venderlo y obtener dinero).
- Deseos de llamar la atención de los padres, de los maestros.
- Interés de ganar la estima de los demás niños: Si se roba dinero, se puede repartir entre los amigos o comprar cosas para ellos en la tienda de la escuela.
- Intención de causar un perjuicio a un compañero al cual se quiere mal, ya sea porque se le envidia, o porque se está siempre en conflictos con él o ella.

El acoso sexual

La conducta de acoso sexual en las escuelas tampoco es infrecuente. La protagoniza un solo estudiante o un grupo de ellos en detrimento de una alumna o de un alumno sin la capacidad de defenderse. Suelen también ser víctimas en este sentido estudiantes con tendencia afeminada, con o sin su consentimiento. Puede darse como una broma pesada en la que se acorrala a una niña para levantarle la falda o bajarla la ropa interior; besarla a la fuerza; tocar las nalgas o sus genitales a otros alumnos o alumnas; o intentos serios de violación dentro de un baño o en un lugar apartado de la escuela. Contrariamente a lo que se pueda creer, pasa tanto en la escuela secundaria como en la primaria. ¿Qué puede llevar a algunos estudiantes a cometer este tipo de ataques a otros compañeros o compañeras? La tendencia común es la de culpar a los medios de comunicación (televisión, revistas y películas

pornográficas), pero estos no podrían ser la causa de el acoso sexual entre escolares si no se dan otras situaciones familiares y personales. Estas situaciones pueden ser:

- No haber desarrollado la conciencia del respeto a los demás.
- La presión de grupo, liderizado por algún estudiante insensato.
- Experiencias de abuso sexual en niños de primaria.
- Vida familiar promiscua en barrios donde la pobreza obliga a vivir en ambientes muy reducidos, en los que adultos y niños comparten dormitorio o camas.
- Experiencias sexuales prematuras inducidas por otros muchachos o adultos del vecindario.
- Influencia de lo que se ve en la televisión, revistas y películas pornográficas en niños o adolescentes que cuentan entre sus antecedentes alguno de los citados más arriba.

El incumplimiento de deberes

La indisciplina se manifiesta a menudo por una tendencia marcada a la negligencia hacia los deberes escolares, especialmente académicos. Es el alumno que no lleva tareas a la casa, que no entrega trabajos, que no estudia o lo hace muy superficialmente y con desgano, que no tiene orden en sus útiles escolares ni en su forma de trabajar. Es el alumno desmotivado para todo lo que sea esfuerzo académico. Como consecuencia de este abandono sus calificaciones siempre están en niveles de fracaso o en los límites, lo que los lleva a repetir grados.

La desmotivación de estos alumnos tiene causas variadas siendo las más comunes:

- Dificultades para el aprendizaje
- Experiencias previas de malos resultados académicos
- Deficiencias en las habilidades de estudio
- Bajo estado anímico o depresión
- Interés centrado en otros temas o actividades no relacionadas con lo que se hace o estudia en la escuela.
- Docentes poco motivadores.
- Rechazo a la escuela por experiencias negativas en ella, sobre todo con el personal educativo.
- Falta de apoyo y motivación por parte de los padres.

Las conductas perturbadoras que hemos descrito pueden darse solas o combinadas en un mismo estudiante con el predominio de una de ellas.

CONDICIONES RELACIONADAS CON LAS CONDUCTAS PERTURBADORAS EN LA ESCUELA

Influencia del educador y el sistema educativo en la génesis de las conductas perturbadoras

El educador

El aula es un escenario donde actúan los docentes, cada uno con su personalidad, sus experiencias y sus convicciones respecto a la labor que se espera de él o ella, y los discentes conformando a su vez un conglomerado diverso. Es un pequeño mundo en el que se establece una compleja red de interrelaciones de la que depende en gran medida que se de un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje. Si en esta trama relacional se producen focos de tensión se afectará de diversas maneras la labor pedagógica. La vivencia en un salón de clases puede convertirse en una experiencia muy satisfactoria y productiva, o por el contrario, en una muy desagradable y traumática, sino para todos los actores, al menos para algunos de ellos, incluyendo a los educadores. Las conductas de los alumnos están de hecho muy influidas, positiva o negativamente, por el tipo de relación que se establezca entre ellos y el docente, o entre ellos mismos. De esto deben estar muy conscientes los encargados de encauzar la educación escolar. Veremos ahora cuáles son las actitudes y acciones de los maestros y profesores que pueden provocar el surgimiento de conductas indeseables o agravar las ya existentes.

La falta de empatía

La empatía se define como la identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro. Los niños perciben con facilidad cuando no se les quiere y reacciona ante esa falta de cariño con tristeza o con rebeldía. En la escuela primaria, el niño percibe a su maestra o maestro de una manera no siempre consciente, como un segundo padre o madre que lo protegerá y lo guiará todo el tiempo que pase en la escuela, y espera de el o ella lo mismo que de sus padres: Afecto y consideración. Un gran humanista del renacimiento, Erasmo de Róterdam, dijo, muy acertadamente, que el primer deber de todo maestro es hacerse amar por sus discípulos. El afecto constituye la base de una relación empática entre adulto y niño. Cuando un estudiante viene de un hogar en el que no recibe la atención afectiva suficiente, con mayor razón la esperará de sus maestros. En los años de la secundaria, los jóvenes esperan encontrar en el profesor una persona que “sepa atraerse la estima y el afecto divirtiéndose (moderadamente) con los alumnos... un auténtico camarada al cual debiéramos mucho respeto” (M. Marchand: La afectividad del educador. Biblioteca de Cultura Pedagógica, 1960). La buena acogida, el buen gesto, la actitud simpática en general, ayuda mucho al

docente a lograr del alumno la inclinación a la colaboración y a la aceptación de la disciplina. Lo contrario, el gesto adusto, la lejanía afectiva y el desinterés por los problemas del educando, no propician la relación armónica entre alumno y maestro. No se debe confundir el dar afecto con la permisividad ni con la sensiblería. No se trata de estar consintiendo al alumno ni dándole constantemente abrazos. Pero si de ser afable, comprensivo, ser un apoyo al que se puede acudir cuando se necesita y ejercer la autoridad con moderación y respeto.

Rechazo al alumno

Hay maneras de dar a entender que no se quiere a una persona: Una abierta, con descaro, y otra encubierta o simulada, ignorando y desatendiendo. Imagine el lector que acude a una casa con el fin de hacer una visita y pasar una velada agradable con quienes viven en ella, y al llegar allá se le permite entrar pero lo ignoran por completo. ¿Cómo se sentiría? ¿Qué haría? Seguramente se sentiría muy agraviado y se iría pronto con la intención de no regresar más. Su actitud ante esas personas que creía lo apreciaban y le demostraron lo contrario, cambie hasta tal punto que desde ese momento sienta antipatía hacia ellos. De forma muy parecida reaccionan los estudiantes cuando se sienten rechazados por algún maestro o profesor, algo que les sucede a menudo a los alumnos en situación de discapacidad cuando son integrados o incluidos en un aula regular. A su condición discapacitante se le suma la frustración de no sentirse querido ni aceptado por quien se supone debe ayudarlo y guiarlo para que supere sus dificultades. Igual les pasa a quienes sin tener discapacidad alguna, tienen problemas de aprendizaje o de conducta.

El rechazo abierto se evidencia por los insultos, las humillaciones, las críticas mordaces, los castigos por asuntos intrascendentes o por las agresiones físicas. Este desprecio se comunica no solamente al estudiante sino que muchas veces se les transmite a los padres del mismo. Cuando los padres son convocados a la escuela, se les da una perorata en la que se atribuyen a su hijo o hija toda clase de cosas negativas con tono áspero y acusador. Tal actitud además de causar daño emocional al alumno y a sus padres, provoca una reacción similar en dirección contraria: El docente se convierte en blanco del enojo del estudiante y su familia.

Las agresiones verbales

Puede ser que un educador no sienta realmente rechazo por un determinado alumno o alumna, pero no cuidar su vocabulario cuando tiene que llamar la atención o corregir haciéndolo con palabras ofensivas o calificativos inapropiados. Si el estudiante sentía respeto o simpatía por ese maestro o profesor, desde ese momento sufre una decepción que le impide volver a sentir lo mismo, empezándose a deteriorar la relación entre ellos. Algunos docentes lanzan insultos a sus alumnos como si fuera una gracia o algo a lo que ellos deben acostumbrarse y no darle importancia. Incluso llegan a justificarse diciendo que lo hacen para que reaccionen y mejoren en sus comportamientos o en sus estudios. Un argumento de esta índole no merece siquiera que se

comente pues su desatino es evidente. A nadie le gusta que lo humillen y menos delante de otras personas, y ahí muchas otras maneras más adecuadas de lograr compromisos disciplinarios o de trabajo. De más esta recordar que tal manera de proceder no constituye un buen ejemplo de respeto, ni de buenas maneras.

Las críticas negativas reiteradas

Centrarse en lo malo, o en lo que uno cree que es malo, de un estudiante, no ha sido nunca un buen método pedagógico. El estar siempre señalando deficiencias y no dar o dar poca importancia a lo positivo, solamente logra generar malestar, frustración e irritabilidad. De la misma forma que algunos docentes justifican su manera de hablar ofensiva argumentando que lo hacen por un buen fin, también hay los que piensan que enfatizando ante los alumnos los aspectos negativos y minimizando los positivos, van a lograr más de ellos. Es en todo caso una versión más atenuada de esa famosa y antigua aseveración de que “la letra con sangre entra”. Un educador que se le pasa criticando a sus educandos llega a hacerse verdaderamente insoportable y por asociación, también las asignaturas que imparte. Hay formas más constructivas y menos insistentes de decir que puede estar fallando en un estudiante o en un grupo de ellos, y nunca debe dársele prioridad por encima de los logros aunque estos no sean muchos.

Castigos frecuentes

Un hecho conocido desde hace mucho tiempo en psicología humana, es que el abuso de los castigos tiene efectos muy diferentes a los esperados. Si lo que se intenta castigando constantemente a una persona, en este caso, un niño o adolescente, es el de aprenda a comportarse adecuadamente, o a cumplir con sus responsabilidades, muchas veces el tiro sale por la culata: Se intensifica la mala conducta, surgen otras que no se daban o se siente más aversión por los estudios. En relación a las conductas, la víctima de este abuso puede responder con rebeldía, actitud desafiante, sentimientos de frustración y baja autoestima que a su vez lo pueden llevar a la agresividad. Para que los castigos tengan alguna efectividad deben aplicarse como último recurso, de manera racional y siempre partiendo de un análisis de los hechos que lo motivan con el estudiante al que se le aplican. Volveremos sobre este tema posteriormente.

Incapacidad para lograr la disciplina del grupo

Lograr que un grupo de alumnos trabajen y convivan con disciplina puede ser un problema acuciante para aquellos docentes que no tienen la competencia para transmitir una imagen de autoridad, para lograr neutralizar a los cabecillas del desorden, ni para conseguir que los estudiantes se empeñen en atender a sus tareas de aprendizaje. La clase está más proclive a la indisciplina cuando el docente:

- Es una persona insegura o tímida.

- Tiene problemas de personalidad inestable y no actúa coherentemente.
- No establece claramente las normas de disciplina.
- Actúa como un niño o adolescente más, fomentando el relajamiento en un afán por ser aceptado.
- Se desentiende de la clase y se pone a hacer otras cosas (conversar con un colega a la puerta del aula, a leer el periódico, a poner en orden asuntos personales, etc.).
- No consigue atraer la atención y la participación de los estudiantes en el tema de estudio por la forma en que lo desarrolla.
- No ve la disciplina como algo que también hay que seguir enseñar y trabajando, centrándose únicamente en lo estrictamente académico y dando por sentado que sus alumnos ya deben haber desarrollado las habilidades de autodisciplina.

El sistema educativo

Por sistema educativo entendemos todo aquello que forma parte del funcionamiento de un centro escolar: La visión educativa, el currículo, las normas de disciplina, la coordinación entre docentes y entre estos y la dirección para la implementación de los programas, la participación de las familias y de los estudiantes en la planificación de los mismos, la relación con la comunidad y otros. En términos generales, a los niños y adolescentes no les gusta ir a la escuela, pero algunos centros escolares han logrado un ambiente educativo mucho más atractivo, en los que los estudiantes se sienten mejor y presentan menos problemas de conducta. Las diferencias entre estas escuelas y aquellas otras, la gran mayoría, que no logran captar el interés de los educandos se reducen básicamente en que en las primeras:

- Las clases son muy dinámicas (dinámica constructivista).
- Los alumnos participan activamente.
- El ambiente es cooperativo y no competitivo.
- Hay coordinación estrecha entre docentes para la transversalización del currículo.
- Los docentes en contraposición a la figura tradicional del maestro que impone, ejerce una labor orientadora y de guía.
- Se promueve el uso activo del pensamiento y del juicio crítico por parte del alumno.

- El aprendizaje es consciente, razonando los contenidos en contraposición a la memorización innecesaria e indigesta de la educación tradicional.
- Hay racionalidad en la asignación de deberes y no saturación de tareas (se intenta hacer más en la escuela).
- Los métodos de enseñanza son individualizados y se hacen adecuaciones curriculares efectivas para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Las calificaciones tienen un valor relativo y no se les sobrevalora.
- Se promueven la sensibilidad social y la conciencia cívica, con Inmersión diaria en la práctica de los valores que se propugnan.
- Se trabaja con armonía y cooperación entre padres y docentes.
- Se practica un profundo respeto por el alumno.
- Y sobre todo, la disciplina no es de tipo represivo y punitivo, centrándose más en la promoción de las habilidades de autocontrol, organización personal y el esfuerzo dirigido a metas. Se hace más énfasis en lo positivo que en lo negativo.

Los centros escolares con estas cualidades son los que se conocen como “escuelas exitosas”. Si bien no todas estas escuelas han logrado la perfección en este sentido, están en el proceso que las lleva en esa dirección. Como ya señalé anteriormente, no es posible, que se pretenda eliminar del todo los conflictos por conducta, pero sí que se les encauce de manera positiva, y eso es lo que caracteriza a estas escuelas exitosas a las que los niños y jóvenes asisten con más interés. Una pregunta simple como es esta: ¿Qué podemos hacer para interesar a los niños por el aprendizaje y para que se sientan bien en la escuela?, si se la plantearan seriamente los centros escolares y buscaran como algo prioritario las respuestas pertinentes, podría hacer la gran diferencia a favor de los alumnos y de su educación.

Cuando se trate el tema de las conductas perturbadoras o indeseables de los estudiantes, no se debe olvidar estos otros aspectos de los que los docentes y los sistemas educativos son responsables. No hacerlo así es tapan el sol con la mano; es insinuar que toda la culpa recae en el alumno, en su familia o en la sociedad y que de parte de la escuela no hay nada que cambiar. El hacer una autocrítica de la escuela parece ser lo más difícil en un proceso de prevención de malas conductas, ya que hay mucha resistencia a aceptar que los docentes o el sistema puedan tener alguna parte de la responsabilidad, tanto en el sector público como en el privado, pero mucho más en este último.

Además de los factores dependientes de las actitudes y conductas de los maestros y del sistema educativo, existen otros que pueden favorecer la emergencia de problemas disciplinarios en la escuela como son:

- **Aulas superpobladas.** Se discute mucho acerca de la cantidad de alumnos que debe haber en un salón de clases. No existe un número fijo ya que dependerá del tamaño del aula, de las competencias del educador a cargo, de las características del grupo de alumnos que la ocupan. Pero sí es importante que se calcule la matrícula de un grado basándose en el espacio necesario por alumno, que no se sobrecargue un salón con una alta proporción de estudiantes problemáticos (en caso de haber más de un salón por grado se deberá hacer una distribución equitativa de estos alumnos) y que la distribución de las bancas sea más funcional. La relación docente – alumnos, aunque no se haya establecido una cifra universal y válida para todos, es obvio que mientras más alta sea esta relación, más difícil se hará el proceso de enseñanza y de disciplina. No es igual que un educador tenga bajo su responsabilidad 20 alumnos que 40. La atención personalizada se va perdiendo en proporción al incremento de la matrícula por salón. Mi opinión es que un número aceptable está entre 15 y 25 alumnos por aula, siempre y cuando el espacio físico lo permita.
- **El clima físico del aula.** En países tropicales como Panamá, donde el calor es intenso y húmedo, sus efectos agobiantes dificultan el esfuerzo que se necesita para concentrarse y trabajar. El calor excesivo facilita la inquietud, la distracción y la fatiga. Los encargados de la construcción de las aulas en las escuelas deben tomar en consideración todos los detalles necesarios para una buena ventilación y un clima adecuado dentro de ellas. Estos son aspectos que no se suelen cuidar en las escuelas, pero menos en las públicas, porque no se les da importancia o no se piensa en ellos. En otros países sí existen normas a las que se debe atener el diseño y construcción de una escuela: Área por alumno, altura de piso a techo, calidad de los materiales, funcionalidad del diseño, ventilación, seguridad, etc.

Factores familiares que pueden influir en los problemas disciplinarios

Al describir las conductas perturbadoras más comunes en el ámbito escolar que he aludido, brevemente, a algunas situaciones de índole familiar que las pueden condicionar. En este capítulo las trataré con mayor extensión porque considero que los docentes deben tener ideas claras al respecto.

La primera escuela del niño es la casa, sus primeros modelos sus padres y sus experiencias iniciales las que vive en las relaciones con éstos, sus hermanos y otros parientes cercanos. Cuando ingresa al preescolar llega con una serie de hábitos y modos de conducta que ha desarrollado en la vida familiar. Su normal adaptación a la vida escolar dependerá, en parte, de la madurez que haya alcanzado para afrontar las nuevas exigencias de la escuela. Necesitará ser capaz de formar parte de un grupo como un niño más, lo que supone saber compartir y seguir reglas; poder relacionarse de manera satisfactoria con una figura adulta distinta a las familiares y colaborar con la instrucciones que se le de; posponer sus deseos e interesarse por tareas de aprendizaje. El estilo de crianza en combinación con los rasgos temperamentales del niño formará la base de sus patrones de

comportamentales. Hay una variedad de experiencias familiares que predisponen a los niños a presentar conductas inadaptadas en la escuela. Revisaremos las más comunes.

La permisividad

Los niños tienen necesidad, para una buena crianza, de respetar límites; aprender a postergar deseos y caprichos; a respetar a los demás comenzando por sus familiares; a tolerar las frustraciones de manera creciente. Es decir, se le deben establecer límites claros y con una exigencia progresiva a medida que crece y es capaz de una mejor comprensión. Cuando los padres y demás familiares que se relacionan diariamente con el niño no lo educan de esta manera, el producto es el típico niño consentido, sin límites, que no ha internalizado normas de disciplina ni de respeto, que pretende que todos estén para servirle y hacer lo que a él o ella se le antoje, que no acepta un ¡no! por respuesta a sus demandas. En este tipo de niños todo es derechos y muy poco deberes. Se crecen de tal manera que llegan a convertirse en verdaderos tiranillos de la familia. Si a esta permisividad se une un temperamento asertivo o impulsivo, el resultado en la escuela es un alumno muy desafiante y desobediente, manipulador, que intenta ser el centro de la clase exigiendo de los demás compañeros y del maestro que se sometan a su voluntad. Con frecuencia logran enfrentar a los padres con la escuela. Si el consentimiento se da en un niño tímido o temeroso, su conducta es más bien inhibida en la escuela, pero en la casa se transforma haciéndose insoportable tratando de imponer su voluntad.

La sobrevaloración

Ausubel y Sullivan nos dicen que “el padre que sobrevalora no tiene ningún interés en deprimir las nociones infantiles de omnipotencia pues interpreta estas características como preanuncios de futura grandeza, por lo cual continúan proporcionando al niño, con su conducta indulgente y lisonjera, un ambiente que le ayude a mantener por algún tiempo las ficción de su omnipotencia”. (D. P. Ausubel y E. Sullivan: *El desarrollo infantil 2. El desarrollo de la personalidad*. Paidós, 1983). El niño sobrevalorado desarrolla una autoestima exagerada, una inflación del yo que lo hace muy vulnerable a reacciones desmedidas cuando no se le da la prestancia que el cree merecer. Es propenso a generar rechazo y conflictos con el grupo o con los maestros. Otra posibilidad es que el niño en estas condiciones tenga dificultad en la aceptación de la autoridad cuando va en contra de sus intereses particulares.

Negligencia parental

Los padres necesitan ejercer una supervisión constante sobre la conducta de los hijos a todo lo largo del proceso de crecimiento y desarrollo para ir haciendo las correcciones necesarias e inculcar buenos hábitos personales y sociales. Al mismo tiempo que se constituyen en modelos de conducta que los niños tengan como referencia de lo que se quiere de ellos. Este trabajo es responsabilidad de ambos padres, o en todo caso, de todos los adultos que viven con el niño. Si se descuida esta labor, se cae en la negligencia parental.

No se abandona físicamente al niño, no se le priva de la satisfacción de sus necesidades materiales, pero se descuida su formación disciplinaria. El niño no llega a internalizar las normas adecuadas de convivencia ni de autodisciplina que se reflejará en la escuela en conductas impertinentes o disociales. La negligencia parental es extrema cuando son ambos padres los que no ponen atención a la formación del niño. Cuando es uno de los padres el que es negligente, lo cual sucede más a menudo con los padres de sexo masculino, todo dependerá del esfuerzo que haga el otro padre por educar al hijo o hija. Se da a menudo esta circunstancia con padres muy ocupados en sus labores profesionales, o en actividades de índole social o política., pero también en aquellos que no se sienten inclinados o preparados para educar hijos optando por retirarse dejando al cónyuge o a otra persona de la familia. Los padres descuidados se caracterizan por no atender los llamados de atención de la escuela sobre la conducta de los hijos, por no dar mucho apoyo a estos en sus labores escolares y porque tienden a dejar la responsabilidad de la educación de los hijos en otras personas de la familia o a los maestros. Si los hijos tienen que ir a consultas de psicología o psiquiatría, los envían con una abuela, abuelo, tía, madrina, padrino o nana porque ellos “están muy ocupados”. Si se llega a un punto en el que en la escuela se están quejando mucho del hijo y tienen medios económicos suficientes, deciden cambiar de centro educativo buscando uno donde no se les incomode exigiéndoles más responsabilidad.

Ambiente familiar conflictivo

Las relaciones intrafamiliares alteradas impiden una labor de crianza y educación normal. EL tiempo y el esfuerzo que se regalan al conflicto se le restan a los que se deben brindar a la labor educativa y a la comunicación positiva con los hijos. Los conflictos familiares son de diversa naturaleza y van desde:

- Trastornos en las relaciones maritales.
- Problemas de los padres o uno de ellos con otros familiares que viven con ellos.
- Conflictos entre los padres o uno de ellos con uno de los hijos, generalmente un adolescente o adulto joven.
- Conducta perturbadora de uno de los miembros de la familia.

Las peleas y discusiones constantes crean un clima muy desfavorable para los niños quienes pueden llegar a la escuela con ánimo trastornado, irritables y predispuestos a reaccionar con violencia o con malos modos ante cualquier mínima presión, exigencia o roce con los otros niños o el maestro. Cuando la situación de conflicto familiar se inicia desde edades muy tempranas de un niño y se hace crónico, este no conoce otra forma de vida que estar siempre a la ofensiva y a la defensiva, en un estado de enfrentamiento permanente. En la escuela reproducirá patrones de conducta acordes con estas experiencias de vida familiar.

Maltrato físico o psicológico

Las agresiones físicas o psicológicas que se propinan a un niño o niña en la casa, sobretodo cuando son habituales, favorecen la emergencia de sentimientos de frustración, de no ser querido, de rabia reprimida y deseos de devolver el agravio, que por no poder hacerlo contra el padre o la madre maltratados, se deriva hacia otras figuras como los hermanos, compañeros de clase o maestros. En cierta manera, para el estudiante maltratado, el docente masculino sustituye a la figura del padre a quien se le tiene aversión y el femenino a la madre hostil y por tanto contra ellos se dirige la reacción agresiva, física o verbal, en circunstancias en la que aquellos tratan de corregirlo o advertirle sobre su conducta. Robar en la escuela, vandalismo, también son conductas que se relacionan con antecedentes de maltrato. El joven maltratado las realiza como actos de venganza contra los padres o padre del que recibe las afrentas. El hostigamiento y las agresiones a condiscípulos son a su vez, maneras de descargar la violencia que se recibe.

Desintegración familiar

Los niños sufren una profunda decepción cuando uno de los padres, con quien se sienten muy ligados afectivamente, abandona el hogar. Si el padre que se ha ido mantiene una comunicación y una presencia física frecuente, es posible que la ansiedad y la frustración inicial se alivien. Pero, por el contrario, si el padre o la madre que se han separado de la familia se ausentan del todo, o se van alejando progresivamente, los sentimientos negativos iniciales lejos de superarse se agravan derivando en resentimiento, rabia, depresión, agresividad y otras veces, deterioro tanto de la conducta como del rendimiento escolar. Estudiantes que anteriormente rendían normalmente, que no se comportaban mal, empiezan a mostrarse hostiles, violentos, desafiantes, impertinentes o taciturnos. El desmejoramiento de la conducta se puede manifestar con otras acciones que nunca se hubiera imaginado pudiera ejecutar como robar, destruir cosas ajenas, escaparse de la escuela o negarse a ir a ella, etc.

Disciplina autoritaria

La disciplina autoritaria en palabras de Ausubel y Sullivan (Op. Citada), “es severa, tiránica, vengativa y orientada al poder en función de medidas de control”. Los hijos sometidos a este ambiente disciplinario tipo cuartel militar sufren toda clase de arbitrariedades de parte de los padres, o del padre, que la ejerce. En la relación que se establece de dominio y sumisión no hay espacio para la afectividad ni para el diálogo sincero y constructivo. Los niños y jóvenes en estas circunstancias no tienen derechos, solamente deberes. No suelen darse los refuerzos positivos, los elogios, el reconocimiento de los logros, a menos que representen algún tipo de beneficio para el ego del padre controlador. La disciplina autoritaria, restrictiva, no permite un adecuado desarrollo de la autodisciplina porque el niño se acostumbra a ser controlado siempre por otra persona, y en los momentos en que no está bajo vigilancia de

quien impone las normas represivas, actúa en forma inmadura para su edad. En otros casos, este tipo de crianza produce niños muy sumisos, temerosos o ansiosos.

Ambigüedad en las normas disciplinarias

Otro estilo de crianza es el que los hijos no llegan a tener claridad en lo que se quiere de ellos en relación a la conducta debido a la incoherencia de quienes los educan en el ambiente familiar. La incongruencia puede darse porque los mayores no se ponen de acuerdo y tienen concepciones diferentes de cómo inculcar la disciplina; porque haya otros miembros de la familia como abuelos o tías que interfieren en la labor educativa de los padres oponiéndose a ella o dando mensajes contradictorios al niño. Otro escenario posible es el de una inconsistencia en la conducta de los padres, no por diferencias entre ellos o con otros familiares, sino por ser ellos mismo personas sin una clara visión de los objetivos de la educación lo que generalmente se sustenta en experiencias propias de crianza o en una falta de formación personal. Ante los mensajes contradictorios que recibe de uno u otro familiar, el niño se acomoda al que más le conviene. Esta ambigüedad en la crianza obstaculiza la adquisición de una conciencia de la pertinencia de las conductas por parte de los niños dificultándoseles mucho más disciplinarse en el ámbito escolar. La confusión en la disciplina se asocia frecuentemente con la permisividad y la negligencia parental.

CONCEPTO DE DISCIPLINA ESCOLAR

La disciplina negativa

Los encargados de la educación y enseñanza en las escuelas parecen dar por sentado que los alumnos ya deben traer de sus casas un entrenamiento disciplinario que les permita dedicarse a sus labores sin mayor complicación. Cuando se encuentran con estudiantes que exhiben conductas que consideran inadecuadas, se toman como excepciones que deben ser corregidas con la aplicación de reglas punitivas. A cada tipo de “mala conducta” corresponderá una determinada sanción dependiendo de la gravedad y de la reincidencia de la misma. Para esta función existen los llamados comités de disciplina. Generalmente, como ya he anotado, los directores y docentes no acostumbran a ser autocríticos de su propia actuación y de los sistemas disciplinarios que rigen la vida escolar, cargando la culpa de tales conductas a las familias o al deseo de los alumnos de dar problemas. No se visualiza la disciplina como parte de un currículo, como una enseñanza importante y básica, por lo tanto no se planifican acciones en este sentido que sean parte de los proyectos del centro escolar. Se actúa de forma emergente cuando surge algún tipo de conflicto sin ningún tipo de planificación preventiva, ni con la guía de parámetros previamente establecidos que permitan ayudar al estudiante a superar sus problemas de disciplina.

Las formas habituales de enfrentar las conductas perturbadoras son los regaños, los consejos moralizadores, quejas a los padres, enfrentamiento con el alumno, las sanciones, las expulsiones o el rechazo. Ninguna de tales respuestas suele ser efectiva siendo únicamente modos de castigo sin ningún tipo de finalidad educativa. Se puede equiparar muchas veces a la disciplina autoritaria y represiva a la que aludía en el capítulo anterior, incluso con formas de venganza: “Como me estás fastidiando, ¡ahora verás lo que te va a pasar!” Las respuestas acostumbradas a las conductas consideradas inapropiadas de un alumno son:

- La advertencia o el consejo moralizador.
- El regaño fuerte, en ocasiones con expresiones ofensivas.
- La nota con quejas a los padres.
- Adjudicación de una mala nota en conducta o reducción de la calificación obtenida en la asignatura en cuya clase se dio la conducta no deseada.
- Las sanciones menores como privar del recreo, hacer una plana de castigo, mandar fuera del aula, y aún en ciertas escuelas, una halada de oreja, un golpe con una regla u otra clase de agresión física.

- Sanciones mayores como la expulsión por uno o más días o definitiva.

Se trata de un tipo de disciplina negativa basada más en la reprimenda, el castigo, la amenaza, centrada en la mala conducta y que utiliza fundamentalmente los castigos, las amenazas y los enfrentamientos con el alumno. Es una forma de corregir es:

- Punitiva (centrada en el castigo, en la sanción).
- Represiva (contiene, refrena o castiga desde una posición de poder).
- Antidemocrática (no favorece el diálogo ni la exposición de argumentos entre los educadores y el educando).
- Antipedagógica (solamente aplica castigos, no enseña ni permite el razonamiento).
- Injusta (no toma en consideración una variedad de factores que influyen en la conducta del alumno).
- Ineficaz la mayor parte de las veces (no logra mejorar sustancialmente los problemas de disciplina ni motivar al niño o joven por aplicarse a los estudios y al trabajo en el aula).
- Causa de resentimiento, ira y otros sentimientos negativos en el alumno.
- Causa de malestar en los padres que ven el asunto como una insidia de los docentes o de la dirección de la escuela contra su hijo o hija. Las quejas continuadas a padres que ya de por sí están muy abrumados por otros problemas, o que son proclives a la violencia, los induce algunas veces a agredir al docente en plena clase o en los pasillos de la escuela.
- Fomenta situaciones de crisis y de alteración de las relaciones entre los padres y el estudiante cuando aquellos se la pasan regañándolo, criticándolo y castigándolo en la casa por causa de las quejas y sanciones repetidas de la escuela.
- Propiciadora del maltrato físico o psicológico de parte de los padres que reaccionan con irritación ante las quejas de la escuela. Se dan casos de padres muy iracundos que reaccionan golpeando al niño en la misma delante de sus compañeros, con la complacencia del maestro o maestra que ha motivado con sus quejas esa agresión y que parece querer transmitir a sus alumnos este mensaje: “Ven lo que pasa cuando se portan mal”.
- Contraproducente ya que en vez de obtener la corrección de la conducta del alumno, suele empeorarla muchas veces llegando incluso a generar en este el deseo de desertar de la escuela en los años de la secundaria.

Los docentes necesitan saber que los niños no llegan a la escuela, en términos generales, con un entrenamiento disciplinario totalmente logrado. Aún necesitan desarrollar habilidades que le irán permitiendo poco a poco lograr la autodisciplina: La motivación, el autocontrol, el desarrollo de habilidades de atención-concentración, de razonar y reaccionar con mesura en situaciones conflictivas y de poder adaptarse al trabajo en grupo para la consecución de metas. A la institución escolar corresponde también trabajar la consecución de estas habilidades en los niños desde muy temprano. Existen además situaciones específicas personales, familiares y sociales que hacen que un alumno madure en este sentido. Muchos niños procedentes de familias con muy bajo nivel social y cultural, así como otros que viven en barriadas donde es común el conflicto entre vecinos, entre jóvenes o con las autoridades policiales, acuden a las aulas escolares predispuestos a actos de violencia, de desafío, o poco motivados por el esfuerzo académico. Los alumnos que están en estas condiciones son los que más fácilmente son empujados al abandono de la escuela y a un agravamiento de su comportamiento con el tipo de disciplina negativa que tradicionalmente se aplica en los centros escolares. A los niños con condiciones discapacitantes, físicas o mentales, se les hace también más difícil lograr hábitos de disciplina por sus problemas de comprensión, su impulsividad, y sus experiencias de sobreprotección que no los ayudan a madurar en sus conductas adaptativas.

La disciplina escolar hace mucho énfasis en aspectos que realmente no tienen mayor trascendencia para la formación de una persona, pero que se toman, por razón de prejuicios muy arraigados en la sociedad tradicionalista y conservadora como, por ejemplo, el tipo de peinado, el largo o corto del cabello, la utilización de cierta prendas, el milímetro de más o de menos de una falda en las niñas, si la corbata está bien colocada, si un día el estudiante no llevó los zapatos del color que exige el uniforme, etc. En la mayor parte de los países de Europa y de los Estados Unidos no se dan estas restricciones ni tal tipo de exigencias relacionadas con el aspecto o el vestido de una persona, con excepción de aquellos casos en los que ya se raya en lo excesivo o en lo demasiado exótico. Al fin y al cabo siempre habrá unos límites en la forma en que nos presentamos ante los demás en determinadas situaciones, pero siempre dentro de un amplio margen. Cuantas más reglas hay que observar más fácil es caer en la reprimenda y el castigo lo cual no es para nada beneficioso.

Si la observancia de tantos detalles como los mencionados tuviera una importancia clave para el desarrollo de la personalidad, de la conducta cívica o moral, entonces los adultos que asistieron a escuelas oficiales en aquellos países donde no se dan tales exigencias tendrían que ser personas desordenadas, sin conciencia de la pertinencia de sus conductas y de sus hábitos sociales o cívicos, lo que realmente no ocurre. En una ocasión, a uno de los hijos del autor de este libro, lo devolvieron de la escuela (privada) a la casa, lo que tuvo que hacer varios kilómetros caminando, porque llevaba en la nuca una colita de cabello de cuatro o cinco centímetros de largo. La excusa dada por el docente que lo castigó (un sacerdote): Porque ¡podía distraer a los compañeros!

No quiero dar a entender que estoy en contra del uniforme escolar para aquellas escuelas que así lo deseen, pero pienso que no es algo que sea imprescindible para la formación integral de la persona. Su utilidad principal es la de ayudar a la economía de la familia. Si lo que se desea es evitar los inconvenientes que puede acarrear el hecho de que haya estudiantes que opaquen o causen envidia en los demás por verlos llevar ropas caras de marcas famosas, entonces el uso de una bata mientras se está en las labores escolares puede solventar el problema. No obstante, los niños tienen que aprender a convivir con esas diferencias propias de las capacidades económicas de cada familia porque es lo normal en la vida, pero también los padres que pueden darse el lujo de comprar ropas caras a sus hijos o hijas, deben, como parte de la educación de estos, a ser moderados en su presentación cuando están en medio de compañeros y compañeras que no tienen las mismas posibilidades.

En los Estados Unidos de Norteamérica los padres que se oponen a la propuesta de uniformar a los estudiantes de las escuelas oficiales afirman que esa política conspira contra el derecho de expresión de los estudiantes, además de que quieren criar a sus hijos sin la interferencia del gobierno. Aunque se exija el uso de uniforme y existan reglas sobre la presentación personal, es importante evitar tratar las infracciones al mismo con sanciones absurdas que muchas veces se equiparan con las aplicadas a conductas de mayor gravedad. En algunas escuelas se ha llegado al extremo de cortar el cabello a un alumno contra su voluntad, suspender a un alumno de una clase o de la educación física porque no tiene el uniforme completo y otras acciones por el estilo sin ninguna eficacia educativa que además atentan contra los derechos individuales.

Las actitudes autoritarias u hostiles de parte de los docentes pueden ser causa también, aparte de los que ya se han señalado en relación, otros trastornos psicológicos de índole emocional en los niños como:

- Estados de ansiedad generalizada o nerviosismo: Los síntomas de la ansiedad son variados pero los más comunes son intranquilidad, desasosiego, dificultades de concentración, problemas de sueño, pulso acelerado, aumento de la frecuencia urinaria, aprehensión.
- Fobia escolar o temor a ir a la escuela que se manifiesta con reacciones muy aparatosas, incluso agresivas, cuando se intenta que el niño ingrese al aula.
- Estados depresivos muy relacionados con la baja autoestima y el temor. La depresión infantil se expresa con síntomas como la tristeza, el pesimismo, la irritabilidad, cambios en la conducta de alimentación, pérdida de interés en actividades que antes se solían realizar normalmente y disminución del rendimiento académico.
- Trastornos psicósomáticos como dolores de cabeza, dolor de vientre, diarreas, vómitos, taquicardias, agravamiento de un asma bronquial o de problemas alérgicos.

Algunos alumnos o alumnas aunque no tengan mal comportamiento resultan víctimas del clima de tensión y temor que crean algunos docentes autoritarios que se la pasan castigando u hostigando. El niño o la niña de temperamento más nervioso, lo inseguros y los que no soportan la idea de poder ser alguna vez humillados o sancionados por un docente así, están en riesgo de padecer cualquiera de las situaciones de perturbación emocional como las expuestas.

La disciplina positiva

El concepto de disciplina contrario al que he expuesto es el de la disciplina positiva que se fundamenta en el aprendizaje del autocontrol, la aceptación razonada de las normas y actitudes requeridas para lograr los fines del proceso de enseñanza y aprendizaje, énfasis en los logros y la buena conducta. Utiliza más el elogio, los incentivos, la empatía y es aplicada como parte de un programa planificado de educación escolar. Tanner nos dice que “la disciplina debe tener como propósito contribuir a que profesores y estudiantes alcancen las metas escolares. La educación y la disciplina tienen un mismo fin: Ayudar al niño y al joven a dirigir sus vidas de manera acertada. La disciplina ha de ser dinámica para ayudar al alumno a orientar sus energías hacia la obtención de los objetivos del aprendizaje” (L. N. Tanner: La disciplina en la enseñanza y el aprendizaje, Interamericana, 1980). J. Roca Álvarez afirma que “la única disciplina válida final es la autodisciplina, a la cual se llega mediante un complejo proceso de socialización desde la edad infantil. La disciplina inductiva, es una disciplina razonada, con diálogo y consenso entre el alumnado y el adulto, y no la imposición por este último de normas que hay que cumplir obligatoriamente porque el profesor lo dice” (J. C. Roca Álvarez: Convivencia escolar y medidas para prevenir la conflictividad. Página Web del Concejo Educativo de Castilla y León, 16 de junio de 2007).

La disciplina positiva se caracteriza porque es:

- No punitiva (No se centra en el castigo).
- Razonada (Permite analizar situaciones, consecuencias y alternativas).
- Democrática (Respetuosa de los derechos individuales).
- Formativa (Se preocupa de los intereses del niño o joven, desarrolla la autodisciplina y la autonomía).
- Justa (No abruma enfatizando negativamente sobre conductas o cosas intrascendentes y no juzga a priori).
- Favorecedora de la buena relación entre docente y alumno, y entre docente y padres (Es bien vista por los padres y más aceptada por los alumnos).
- Acorde con los diferentes niveles de madurez de los niños.

- Saludable (No daña emocionalmente al alumno).
- Motivadora (Incentiva al alumno a aplicarse más a sus deberes académicos y a colaborar con sus maestros o profesores).
- Permite a los docentes desarrollar mejores habilidades en el trato con sus discentes.

La disciplina positiva se identifica con las llamadas disciplinas inductivas y democráticas. La primeras se han definido como “el medio, la herramienta, con la que debe contar el educador para poder guiar y organizar el aprendizaje y al mismo tiempo es un fin para desarrollar en el estudiante los valores y actitudes deseables, que lo conduzcan hacia una autonomía responsable, a través de experiencias que hagan posible el ejercicio de la razón y el dominio de sí mismo” (M. L. Tapia Chávez y M. Felipe Cruz: La disciplina como una práctica inductiva de responsabilidad. Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Secretaría de Educación Pública, México).

En relación a la disciplina democrática, Jares la explica como aquella que “no hace uso de la exclusión, el miedo, las amenazas, la sumisión, el silencio como norma, la competitividad y la humillación. En un contexto de disciplina inducida, democrática o positiva se busca la resolución de los conflictos mediante la calma, escuchar activamente, uso de lenguaje respetuoso, la diferenciación entre el problema y la persona, la focalización de atención en el problema, la defensa de las posiciones respetando los sentimientos de la otra parte, saber pedir disculpas cuando se comete una falta, la propuesta de soluciones, la búsqueda de acuerdos y ser respetuosos con los mismos y tener espacios y tiempos para afrontar los conflictos” (X. R. Jares: Resolución de Conflictos desde una perspectiva educativa. www.ucetam.org/actividades/documentos/resolucion_conflictos_perspectiva_educativa.pdf).

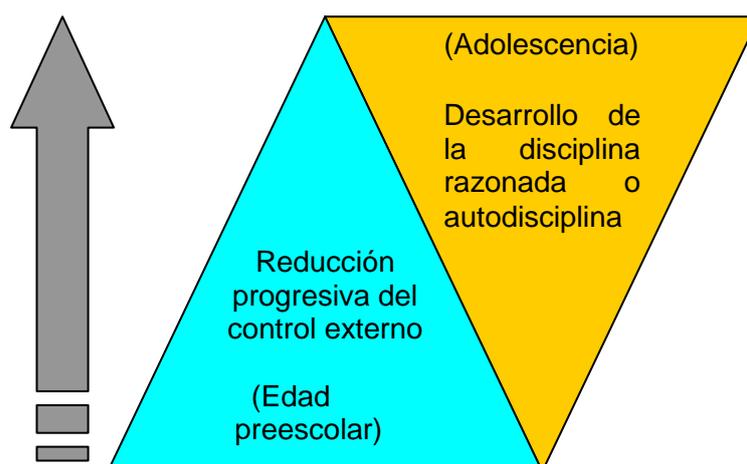
	Disciplina negativa	Disciplina positiva
--	----------------------------	----------------------------

Decálogo comparativo de tipos de disciplina

1	Emergente	Planificada
2	No es parte de la enseñanza	Parte del currículo escolar
3	No toma en cuenta la diversidad ni los factores que anteceden la conducta	Considera las diferencias y antecedentes de cada alumno
4	Autoritaria; exige sumisión y la obediencia en silencio	Democrática; estimula el diálogo y el razonamiento
5	Centrada en el castigo, en la sanción	Centrada en el estímulo, en los logros
6	No induce a colaborar ni a aprender	Favorece la motivación y el aprendizaje
7	Impuesta	Participativa
8	Ve al alumno como una persona problemática	Ve al alumno como una persona con problemas

La finalidad entonces, de la disciplina positiva, inductiva o democrática, es formar personas autocríticas, constructivas, respetuosas, que sepan resolver situaciones de conflicto, sanas psicológica y moralmente. Meta importante es la adquisición de la capacidad de controlarse y de organizarse sin necesidad de coacciones o imposiciones externas. En los primeros años de la vida, los niños necesitan que se les den normas a seguir y se les hagan cumplir pero siempre de manera tal que a cada uno según su nivel de desarrollo mental, se le den explicaciones sobre el por qué es importante cumplirlas y asimilarlas, sin actuar de manera agresiva o autoritaria; con cierta firmeza, pero con afecto y consideración. En la medida en la que van teniendo mayor capacidad de comprensión, se les sigue ayudando con explicaciones y diálogos más amplios y profundos con la meta final de que logre la autodisciplina.

Esquema gráfico del proceso de disciplina positiva



9	Atenta contra derechos individuales del alumno(a)	Respeto los derechos individuales del alumno(a)
10	Perjudica las relaciones estudiante-padres	Incide positivamente en las relaciones estudiante-padres

Disciplina y antecedentes de los educadores

La inclinación a una forma u otra de practicar la disciplina en la escuela por parte de los docentes se relaciona mucho con sus antecedentes personales. Entre las experiencias previas que hacen a un educador más abocado a las posturas autoritarias están:

- Haber vivido una niñez poco satisfactoria con experiencias de maltrato o abandono sin que se haya podido superar los traumas derivados.
- No haber recibido afecto durante su etapa de crecimiento.
- Identificación con formas también autoritarias de sus padres o de quienes ejercieron como tales.
- Tener carácter irritable o poco sociable.
- No sentir empatía por los niños o la juventud.
- Atravesar por problemas familiares: Maritales o de mala conducta de los propios hijos; tener algún familiar con una enfermedad grave.
- Confrontar problemas de relación con los colegas o la dirección de la escuela.
- Desconocimiento de las etapas evolutivas del niño y de sus necesidades para un crecimiento y desarrollo sanos.
- Ignorancia o concepto equivocado de lo que es la disciplina positiva o inductiva.
- Convencimiento, por deducción propia o por aprendizaje de sus años de formación como docente de que la mejor manera de tratar la conducta de los alumnos es con “mano dura”.
- Padeecer trastornos de personalidad (explosiva, paranoide, psicopática).
- Poca o ninguna motivación por hacer cambios en sus rutinas educativas.

Es un hecho conocido que en las escuelas y facultades universitarias donde se forman los maestros, la enseñanza de psicología del niño y del adolescente es muy superficial. Igual sucede con los conocimientos de métodos de manejo de conducta y de resolución de conflictos en el contexto educativo. Muchos educadores están conscientes de esa deficiencia y aceptan de buen grado toda la orientación y capacitación que se les pueda brindar para compensarla. No obstante, hay otros que adoptan una posición de autosuficiencia y no aceptan, o lo hacen con desagrado, que se les trate de decir cómo pueden mejorar su trato con los alumnos, de practicar métodos de disciplinas que no sean los tradicionales. La experiencia nos dice que generalmente el maestro o profesor

que muestra esta oposición suele ser el o la que reúne una o más de los antecedentes desfavorables citados más arriba. Algunos llegan a decir: “Es que yo soy así y nadie me va a cambiar”. Expresarse de esta manera equivale a decir: “¡Yo soy aquí el o la importante y a los estudiantes no les queda otro remedio que ajustarse a mi carácter y a mis métodos les gusten o no!”. Resulta muy obvio que estos docentes no han logrado comprender realmente de que se trata la pedagogía.

La misma impresión negativa causan aquellos que rechazan tener niños que consideran no aptos para aprender en la escuela como los que están en situación de discapacidad, o los que presentan problemas de disciplina, argumentando que ellos estudiaron para ser maestros de “niños normales”.

Aquí, aparte del desconocimiento de los fines de la pedagogía, se añade el de la diversidad. Cabría preguntarles qué es para ellos, y donde comienza y termina la normalidad a la que aluden, o si solamente identifican esta normalidad con la ausencia de una condición médica. Maestros hay y no pocos, que ante el reto de tener que enseñar a un alumno con problemas para aprender o de disciplina, con o sin condición médica patológica, ponen todo su entusiasmo, buscan información (en libros, revistas, Internet o en otro docente con más experiencia en el tema), crean recursos, forman un lazo afectivo especial con ese estudiante y no descansan hasta que logre éxitos, aunque sean pequeños inicialmente. Se trata pues ante todo de vocación. Cuando esta no existe se esgrimen todo tipo de argumentos, comenzando por el muy trillado de: “Es que no me han dado la capacitación”. La gran diferencia la hace la voluntad y el amor por la profesión.

CONCEPTOS BÁSICOS DE MÉTODOS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Antes de entrar en los temas de prevención y atención de los problemas de disciplina en la escuela, es importante que los lectores de este libro conozcan o recuerden algunos conceptos básicos de métodos de modificación de conducta que le serán de mucha utilidad como:

- Reforzamiento de conductas
- Reforzadores
- Extinción de conductas
 - Olvido
 - Saciedad o hartura
 - Práctica negativa
 - Privación de refuerzos positivos. Tiempo fuera
 - Desensibilización
 - Reforzamiento de conducta contraria
 - Anticipación
- Análisis funcional de la conducta

Quien quiera profundizar más en el tema de la modificación de conducta puede consultar la bibliografía recomendada que se cita al final de la obra.

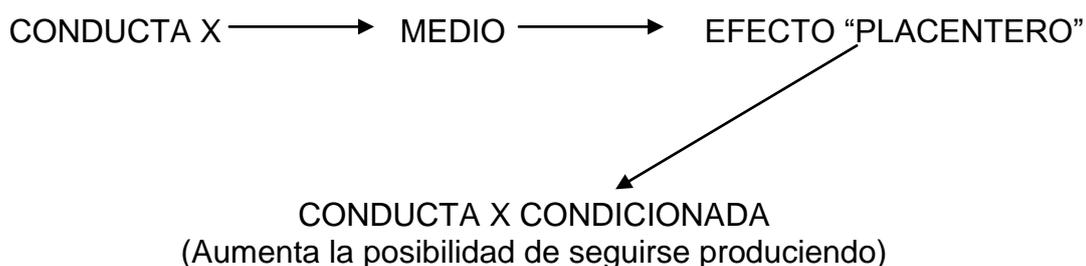
Reforzamiento de conductas

Reforzamiento es el proceso mediante el cual una conducta aumenta su tasa (frecuencia de presentación de la misma) o probabilidad de seguir emitiéndose. El reforzamiento de conductas puede darse en dos modalidades diferentes pero que conducen a lo mismo: el aumento y consolidación de la conducta. Se trata del *reforzamiento positivo* y del *reforzamiento negativo*. En

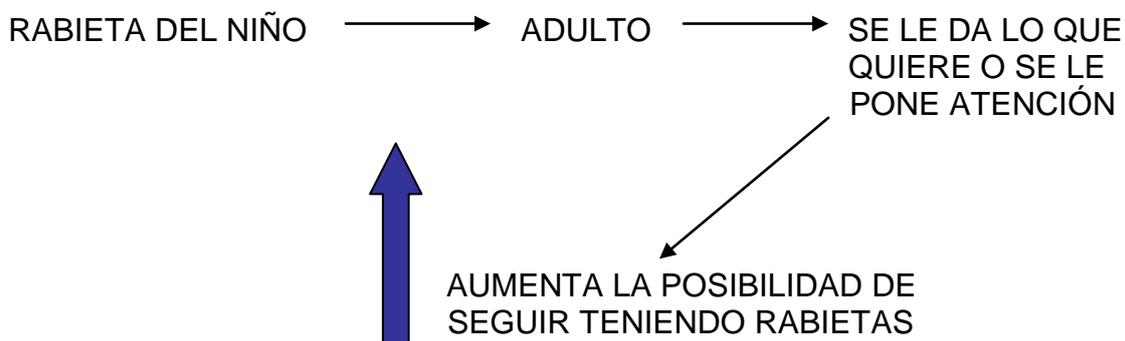
el primero, la conducta se refuerza por que el cambio que se produce en su ambiente inmediato actúa directamente sobre la conducta: es un reforzador positivo. En el segundo, la conducta se refuerza por que el cambio producido elimina o reduce una situación o estímulo e indirectamente produce un aumento en la frecuencia o la intensidad de una conducta. Siempre que hacemos algo para evitar un efecto desagradable estamos reforzándonos negativamente.

Ejemplos de reforzamiento positivo es cuando después de emitida la conducta le sigue un elogio, una caricia, un premio material, un gesto afirmativo o de reconocimiento, una buena calificación, un aplauso, o cualquiera otra consecuencia placentera. Cuando a un alumno se le felicita por una buena nota, una buena acción u otra conducta buena, esta se refuerza positivamente. Cuando un alumno agrade a otros y logra imponerse de esta manera, su conducta violenta se refuerza, o sea, seguirá siendo una conducta habitual en él. El término positivo en este tipo de reforzamiento no debe confundirse con un concepto de valor, o como algo bueno, significando solamente que una conducta aumenta su probabilidad por que se *añadió* algo a continuación de su emisión que produjo este efecto.

REFORZAMIENTO POSITIVO



EJEMPLO DE REFORZAMIENTO POSITIVO



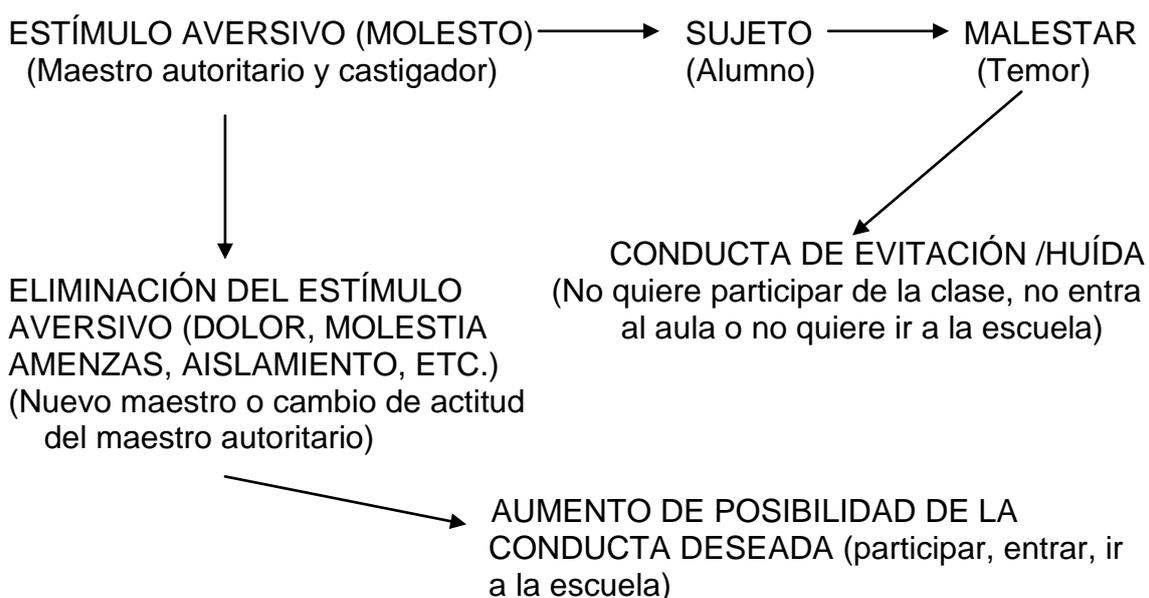
Ejemplos de reforzamiento negativo son: si elimino del ambiente un ruido molesto que no deja a un niño concentrarse, aumenta entonces su «conducta de estudiar»; si el dentista a cuyos procedimientos temen tanto las personas, reduce o elimina de alguna manera las molestias que aquellos ocasionan, la «conducta de ir a citas con el dentista» o de «sentarse en la silla del dentista»

aumenta en vez de darse la evitación; en la escuela, si el maestro levanta un castigo impuesto al grupo y se da como consecuencia un aumento de las «buenas conductas». En lenguaje cotidiano sería como decir que en el reforzamiento positivo «añadimos» algo y en el negativo «eliminamos» algo, pero ambos conducen a lo mismo: el aumento de la frecuencia o de la intensidad de la conducta.

Muchas personas confunden el reforzamiento negativo con los métodos de extinción, principalmente el castigo, lo cual es erróneo. Más adelante veremos que el castigo es una forma de eliminar conductas que no se desean, mientras que con el reforzamiento negativo aumentamos la tasa de una conducta determinada.

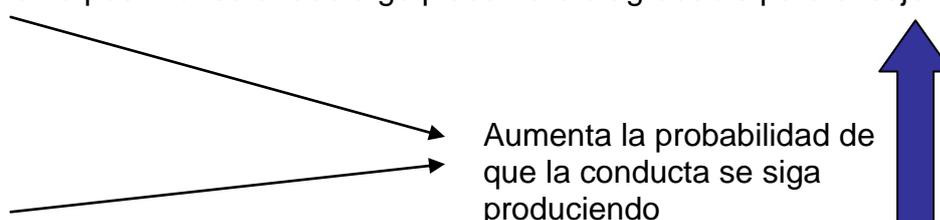
El método para lograr el incremento de la frecuencia de una conducta (como poner más atención, estar tranquilo o sentado, estar callado, participar en clase, ayudar a otros, hacer tareas, perfeccionar una destreza, dar lecciones en delante de la clase, etc.) por el método de refuerzo positivo es el más recomendable y el que más se utiliza en el ambiente educativo. El afecto y las muestras de empatía son ejemplos de reforzadores positivos muy poderosos.

REFUERZO NEGATIVO



REFORZAMIENTO POSITIVO Y NEGATIVO

Reforzamiento positivo: se añade algo placentero o agradable para el sujeto



Reforzamiento negativo:

se elimina un estímulo o situación aversiva para el sujeto

Reforzadores

Reforzador es todo aquello que hace que una conducta determinada aumente su tasa de frecuencia y/o su intensidad. Hay reforzadores *primarios* y *secundarios*. Son reforzadores primarios: los alimentos, el agua, la satisfacción sexual, los mecanismos de excreción, siempre que actúen en condiciones normales y no produzcan dolor o molestias. Los reforzadores primarios son también *incondicionados* ya que aumentan la tasa de conductas de tipo fisiológico sin tener que haber sido condicionados. Para reforzar las conductas el organismo tiene que hallarse en estado de *privación* del reforzador (Sed, hambre, carencia de satisfacción sexual).

Son reforzadores secundarios todos aquellos que aumentan la tasa o probabilidad de una conducta después de haber adquirido su poder de reforzar mediante el apareamiento en varias o muchas ocasiones con reforzadores primarios o incondicionados. No todos los reforzadores secundarios lo son para las diferentes organismos o personas.

Los reforzadores que se utilizan intencionalmente como consecuencia de las conductas que se desea aumentar o intensificar, pueden ser materiales (golosinas, pequeños juguetes, estampillas, calcamonías, figuritas, caritas felices en el cuaderno, etc.), o sociales (elogios, abrazos, besos exclamaciones, gestos aprobatorios, aplausos, etc.). Los niños no responden igual a los diferentes reforzadores, ya que eso depende de su temperamento, de su historia personal en cuanto a experiencias con reforzadores, del fenómeno de la saciedad, y del significado que tenga cada reforzador para cada niño. Lo mejor es utilizar los reforzadores materiales más en los niños pequeños y en los que padecen de retardo mental, acompañados siempre de un reforzador social, de manera que éste pueda con el tiempo ser el que se aplique en forma variable, o sea, que por sí mismo pueda reforzar la conducta, y los reforzadores materiales se vayan desvaneciendo, es decir, dejando de utilizar. La opinión de este autor es que es preferible que se utilicen desde un principio los reforzadores sociales incluso con niños pequeños o con limitaciones intelectuales.

Extinción de conductas

Extinguir una conducta es el proceso mediante el cual se reduce progresivamente su tasa hasta su desaparición total o casi total. Es el proceso inverso del reforzamiento. Cuando una respuesta o conducta deja de emitirse, con el tiempo su tasa de frecuencia o intensidad se va extinguiendo. A este proceso, en el cual no se ha aplicado ningún método de extinción, sino que se ha dado de manera natural, se le llama *olvido*. Cuando una respuesta o conducta se ha estado reforzando por demasiado tiempo sin que se haya dado variación en el plan de reforzamiento, puede darse el caso de que ya no

responda a los reforzadores y empiece a extinguirse. A esto se le conoce como *saciedad* o *hartura*.

- **Práctica negativa:** Es la práctica repetida de una conducta no deseable hasta que se produzca el cansancio o deje de causar angustia. Un ejemplo de este tipo de métodos es cuando a un niño que acostumbra a escupir muchos, se le obliga a hacerlo en un lugar apartado hasta que se canse de hacerlo. No es un método muy aconsejado.

- **Privación:** Es una forma de extinguir conductas eliminando un estímulo o reforzador positivo. Una forma de privación muy utilizada es la retirada de la atención a una persona cuando está emitiendo una conducta que no queremos que continúe. Si un niño acostumbra a hacer rabietas para conseguir lo que quiere y se le da atención (ya sea para calmarlo, darle lo que quiere o regañarlo) se refuerza la conducta, pero si se le ignora siempre que esté con berrinches, estos irán disminuyendo progresivamente hasta desaparecer. Otro ejemplo es el de un estudiante que se pone a hacer muecas y payasadas durante las clases porque cada vez que lo hace logra la atención de los compañeros y del profesor. Si el docente convence a los demás alumnos de ignorarlo, estas conductas inmaduras se irán desvaneciendo.

El *tiempo fuera* (“time out” en inglés), es un método de aislamiento, equivalente a un castigo por privación de reforzadores positivos: se aísla al sujeto de los demás para que no reciba atención y no logre manipular el entorno. El aislamiento debe ser en un lugar sin peligros y sin la presencia de potenciales reforzadores positivos. Tampoco debe haber estímulos que causen miedo o angustia. Se aplica por un período de tiempo mínimo suficiente para que el niño deje la “mala conducta” y se comprometa a no repetirla. Suele ser una medida de último y no debe practicarse frecuentemente porque pierde la eficacia. En niños menores no debe hacerse mediante aislamiento fuera de la vista de un adulto, sino sentado en una silla en un rincón del aula o de la habitación donde está la madre u otro familiar. En ocasiones se hace un “tiempo fuera” inverso: los demás se retiran y dejan solo al sujeto o en compañía de una sola persona que no le pone atención.

Otra forma de extinción por privación es cuando se le quita a una persona algo que le gusta o un privilegio: no ver televisión, no poder salir a jugar o a comer fuera de la casa, asistir a una fiesta, comprar algo que se desea (que no sea para satisfacer una necesidad básica), etc. Nunca se debe privar a un niño de un reforzador fundamental para su vida emocional como lo es el afecto o el amor del adulto hacia el niño.

- **Castigo por presentación de reforzadores negativos:** Este tipo de castigo intenta reducir o eliminar una conducta considerada inadecuada o inaceptable haciendo contingente con ella un estímulo aversivo. Estímulos aversivos en este caso serían: pegar, regañar, amenazar, insultar, dar una mala calificación, humillar, etc. Los estímulos aversivos como los agresivos tienen el inconveniente de que ofrecen al niño modelos inadecuados como modos de resolver problemas. Pueden causar miedo que llevan a conductas de evitación y a mentir, así como otros trastornos emocionales (trastornos de

sueño, ansiedad, inseguridad y baja autoestima). Por otro lado, intentan eliminar una conducta que se considera mala pero no refuerzan las conductas contrarias.

- **Desensibilización:** Consiste en aproximaciones sucesivas a un estímulo o reforzador negativo para extinguir una conducta. Este tipo de método se utiliza para que una persona pierda el miedo a otras personas, lugares, animales, circunstancias o eventos. Es el caso de los estudiantes que sufren temor exagerado a un determinado maestro, a otros compañeros, a fracasar, a hablar en público, a subir escaleras, a las alturas, a insectos, etc. Procurando que la persona se relaje, se le ayuda a irse acercando poco a poco (cada día) a lo que teme. Si es a un docente o a otros compañeros a los que un estudiante teme, además del proceso de desensibilización, se debe solicitar la colaboración de aquellos para que la mejoría resulte más fácil y rápida.

- **Reforzamiento de la conducta contraria:** Es otra estrategia para eliminar conductas indeseables pero centrándose en reforzar positivamente la conducta de signo contrario. Si se refuerza una conducta, la contraria tenderá a desaparecer progresivamente. Ejemplos de conductas contrarias o incompatibles son:

- | | |
|---------------------------|--------------------|
| • Distracción | Atención |
| • Agresividad | Conducta pacífica |
| • Negativismo | Colaboración |
| • Desobediencia | Obediencia |
| • Inquietud motora | Tranquilidad |
| • Estar parado | Estar sentado |
| • No participar en clases | Participación |
| • Temor | Confianza |
| • Desordenar | Ordenar |
| • Ensuciar | Limpiar |
| • Desaplicarse | Aplicarse |
| • Ansiedad | Serenidad |
| • Gritar | Hablar en voz baja |

- **Anticipación:** Como su nombre insinúa, este método es de carácter preventivo, es decir, se adelanta a la aparición de una conducta mediante la manipulación del o de los estímulos que la provocan (o con los que se ha condicionado). Si impedimos que esos estímulos actúen, la conducta no se da, y si esto sucede por un tiempo prolongado (días, semanas o meses), la conducta se va extinguiendo por *olvido*.

Sinopsis de reforzamiento y de extinción

Tipo de reforzador o estímulo	Presentación	Retirada
Reforzador positivo (Estímulo placentero o	Reforzamiento	Castigo por

conveniente para la persona)	Positivo	privación
Reforzador negativo (Estímulo molesto, doloroso, inconveniente para la persona)	Castigo	Reforzamiento negativo

Análisis funcional de la conducta

Cuando se tiene la intención de modificar una conducta, ésta se debe definir operativamente, en términos muy específicos y no generales. Por ejemplo, no se modifica el «portarse mal», sino que se define en qué consiste exactamente portarse mal, como «pararse de la silla sin permiso», «agredir», «escupir», «hablar sin permiso», etc. Incluso, estas conductas tienen que especificarse más para poder observarlas y estudiarlas habiendo concordancia entre los observadores o tratantes de qué es lo que van a observar o modificar. Así, la conducta de pararse de la silla, por ejemplo, podría definirse como cuando la mitad del cuerpo del niño está fuera del espacio correspondiente a la silla; en cuanto a la conducta de agredir, tiene que aclararse si se refiere a dar golpes con la mano y con otros objetos, o a agredir verbalmente o con gestos una vez establecida de esta manera la conducta blanco, se estudia durante un período de tiempo (horas o días) y se anota su frecuencia (línea basal), lo que permitirá posteriormente cuando se inicie el proceso de modificación, saber objetivamente, con observaciones siguientes, si aumenta o disminuye. También se anotarán los hechos que se relacionan con la conducta, o los antecedentes inmediatos, así como las consecuencias de aquélla en su entorno. Lo primero nos ayuda a hacer un control de estímulos y lo segundo a cambiar las consecuencias que refuerzan o extinguen la conducta que se está queriendo modificar. El análisis funcional de la conducta, como se ha explicado, consta de tres elementos: la descripción de la conducta, sus antecedentes inmediatos y sus consecuencias.

Los métodos de modificación de conducta pueden no dar los resultados esperados por:

1º. No tener una idea clara de la conducta a cambiar porque se define de modo muy general. Así, se puede errar al plantear como objetivo “la mala conducta”, la conducta violenta, “las malas maneras, etc., que son términos muy amplios que incluyen comportamientos muy variados.

2º. No elegir el método adecuado para una conducta determinada. En este tema lo más común es la utilización frecuente del castigo sin reforzar otras conductas.

3º. Elegir como reforzadores cosas o respuestas que no lo son y no sustituirlos.

4º. No variar progresivamente los planes de reforzamiento y provocar el fenómeno de la saciedad o la hartura.

5º. No tener la colaboración de las personas que interactúan con el niño en otros ambientes para que colaboren con el plan de modificación y los cambios que se van dando en la conducta se generalicen.

Si se trata de los padres:

- hacerles comprender la necesidad de modificar la conducta, ya sea que se tenga que reforzar o extinguir;

- darles indicaciones precisas de cómo actuar cuando aquella se da estando ellos presentes;

- explicarles que traten de mantener controlada la posible interferencia de otros familiares que podría afectar el éxito del plan propuesto.

6º. No hacer ajustes en los aspectos que sean necesarios si se ve que no se está progresando.

7º. Continuar el plan por más tiempo después de haber llegado a un punto en el que se considera que se han logrado los objetivos para evitar un retroceso.

8º. Inconsistencia en las respuestas de quien debe manipular las consecuencias de las conductas del niño. Ejemplos de esto son:

<u>Conducta del alumno</u>	<u>Respuesta variable del maestro</u>
Hacer "payasadas" durante la clase	atención / ignorar
Querer ser siempre el primero en responder	concesión / negación
Estar halagando al maestro para ganárselo	permitirlo / no permitirlo
Responder a preguntas con bromas	celebrarlo / regañarlo
Hacer una pataleta en el aula	regañar / ignorar
Decir palabras obscenas	sancionar / pasar por alto
Pegar a otros niños	sancionar / ignorar
Fomentar la indisciplina	ignorar / llamarlo al orden

Estrategia de planificación de modificación de una conducta (Modificado de Blackham y Silverman)

1. Enunciar la conducta en términos operacionales.
2. Observar y registrar la conducta.
3. Establecer la línea base: la línea base es el promedio de la frecuencia de una conducta después de haberla sometido a observación durante un par de semanas.
4. identificar las aproximaciones sucesivas de la conducta a imitar empezando con la más fácil. Asegurarse de que el sujeto es capaz de realizar la conducta en cada etapa.
5. Identificar reforzadores a utilizar y reforzar de modo continuo en cada etapa. Evitar la saciedad o hartura reforzando demasiado tiempo usando los mismos reforzadores para todas las etapas.
6. Instruir a las personas del ambiente natural sobre cómo reforzar y hacer reforzar la conducta en presencia del terapeuta.
7. Reforzar a los nuevos encargados de manejar las circunstancias o acontecimientos.
8. Evaluar cuidadosamente los efectos sobre el cambio de conducta.
9. Continuar los registros de la conducta que requiere el cambio:
 - Durante unas dos a cuatro semanas y suspender.
 - Cuatro semanas después volver a observar y registrar por una semana.
 - Si se ha dado un retroceso, reiniciar el procedimiento de reforzamiento.
10. Asegurarse de que la conducta adquirió la intensidad suficiente como para proceder a su generalización: que se produzca en diferentes contextos.

PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE DISCIPLINA

La disciplina como parte del currículo escolar

Entendemos el currículo como el proceso de planificación de la enseñanza que incluye tanto las materias que se enseñan en la escuela, como un conjunto de decisiones metodológicas y organizativas. Es un marco general que se adapta a una realidad concreta para afrontar toda su diversidad. El currículo se adapta de acuerdo a las características y necesidades del alumnado resultando de ello programaciones de aula y programas de trabajo individualizado. La formación de los alumnos materia de disciplina debe también ser parte importante de este proceso curricular y por tanto, un tema que debe ser analizado, planificado y evaluado constantemente. El logro de la autodisciplina tiene que convertirse en una de las metas de la educación en las escuelas. Este objetivo se empieza a trabajar desde que los niños inician su etapa preescolar en el centro educativo para lo que se requiere llegar a una concepción uniforme y coherente de todos los docentes de la escuela sobre la disciplina. Conseguir este consenso supone que se ha pasado por una etapa de capacitación y acuerdos previos del grupo de maestros o profesores con la dirección del centro. La capacitación se centrará en temas como:

- La disciplina positiva y su diferencia con la de tipo negativo.
- Las etapas básicas del desarrollo psicológico de los niños y adolescentes.
- Conocimiento de los factores que pueden predisponer a un estudiante a tener problemas de disciplina.

- La detección temprana de los alumnos que estén en riesgo de mostrar conductas no adecuadas o perturbadoras.
- Entrenamiento en métodos de modificación de conducta en el aula.
- Preparación en métodos de tratamiento cognitivo de los problemas de conducta.
- Instrucción en mediación escolar.
- Aprender a desarrollar clases más dinámicas y participativas.
- Saber cómo establecer buenas relaciones con los padres de los alumnos y cómo incorporarlos a los esfuerzos por mejorar la disciplina de estos.

La prevención de las dificultades de disciplina implica además transformar los llamados Comités de Disciplina de fiscalizadores y punitivos en entidades preventivas, planificadoras y de apoyo al docente para la atención efectiva de los alumnos con necesidades educativas especiales por causa de la mala disciplina.

Sobre el hecho de que los docentes de una determinada escuela se comprometan a practicar una disciplina de tipo positiva, razonada, se sabe que no es fácil porque siempre hay algunos que se resisten a abandonar posturas disciplinarias autoritarias alegando no creer en los métodos más democráticos por considerarlos permisivos o muy condescendientes, lo cual obedece a un prejuicio muy arraigado contra todo lo que no sea darle al adulto un poder omnímodo. Corresponde a la dirección de la escuela, apoyada en el concurso de otros docentes que sí creen en la disciplina razonada y democrática, el realizar una labor de convencimiento hacia los que están en oposición, sin caer en el mismo error que se critica en estos de imponer las cosas. Sin embargo, una vez que la escuela adopta una orientación disciplinaria diferente, el trabajo de convencimiento con los docentes reacios debe dirigirse también a la necesidad de que, siendo parte de un equipo, se comprometan con la nueva filosofía que se quiere seguir, porque de lo contrario, estarían obstaculizando la consecución de los fines educativos del centro escolar.

De la misma manera que se quiere que los alumnos desarrollen la autodisciplina, se debe perseguir el fin de que los docentes incrédulos y opositores a la disciplina no autoritaria, se convenzan de la necesidad del cambio a una visión y práctica diferentes de la disciplina. A los docentes nuevos que se van integrando al centro escolar se les debe brindar un período de adiestramiento en disciplina positiva y tener como parte de sus deberes el comprometerse a la práctica de la misma. No es recomendable para una escuela que desea ser un modelo de disciplina que exista discordancia en este sentido entre los maestros.

El Comité de Disciplina debe estar conformado por personas que tienen más experiencia en la práctica de la disciplina positiva, de manera que puedan ejercer una labor de apoyo efectivo a los otros educadores en el desarrollo del programa disciplinario. Entre otras labores que este comité puede llevar a cabo se encuentran la de levantar un censo anual de problemas de conducta en los diferentes niveles de la escuela, reuniones periódicas con docentes (incluida la dirección de la escuela) y con padres para evaluar situaciones relacionadas con el tema del manejo de las conductas, la programación de capacitaciones continuadas dirigidas también a docentes y padres, de actividades de análisis y discusión sobre disciplina con los estudiantes de acuerdo a sus edades y la supervisión constructiva de la labor que realiza cada maestro o profesor al afrontar las dificultades de conducta. El comité, cuando se trata de una escuela con nivel básico y medio, necesitará disponer de un subcomité para cada nivel constituido por tres personas cada uno.

Como parte del currículo escolar, la disciplina tiene que ser planificada de acuerdo a las diferentes etapas evolutivas del niño. Será también importante entonces que los profesionales de la educación tengan conocimientos más amplios en esta rama de la Psicología. En la biblioteca de toda escuela, igual que en la personal de cada educador, es imprescindible la presencia de uno o más libros sobre psicología evolutiva. Hay muchos manuales y textos que tratan este tema, pero deseamos recomendar especialmente la “Psicología del Desarrollo” de Papalia editado por McGraw Hill en español, y “El Desarrollo Infantil” de Ausubel y Sullivan en tres tomos editado por Paidós también en español. No es aceptable que una persona que se desempeña en una carrera relacionada con niños y adolescentes reciba una enseñanza en psicología evolutiva muy superficial o no que la desconozca por completo. En las escuelas para maestros la psicología infantil y del adolescente necesita ser un tema que se trate a lo largo de toda la carrera y de manera muy relacionada con los pedagógicos. Sólo así podrá el docente entender verdaderamente a sus alumnos. Como parte de la instrucción en psicología, es importante incluir los de psicopatología del niño y del adolescente ya que los tendrá que enfrentar muy a menudo en las aulas escolares. Nuestro libro “Psiquiatría Infantil y Juvenil con orientación para docentes” editado en el año 2005 y sobre el que el Ministerio de Educación adquirió el derecho de publicación por dos años a partir del 2007, puede ser de gran ayuda para que el docente conozca los temas de psicopatología y cómo conducirse ante estudiantes que presenten alteraciones de esta índole (El libro puede además leerse en www.denniscardoze.com).

Enseñanza de la disciplina

Una forma de evitar que se produzcan muchos conflictos de disciplina es entrenar sistemáticamente a los niños para que progresivamente vayan adquiriendo control de sus de las conductas y emociones sin necesidad de imposiciones externas. El aprendizaje de la autodisciplina conlleva en los niños y adolescentes:

- Adquirir la capacidad de aplazar la satisfacción de lo que se quiere.

- Anticipar las consecuencias, negativas o positivas, de sus conductas.
- Tener más capacidad de tolerar eventos no acordes con los propios deseos.
- Aprender a postergar estas reacciones mientras se buscan respuestas alternativas más positivas.
- Lograr la habilidad de resolver conflictos en las relaciones con los demás.
- La identificación de las situaciones que provocan reacciones adversas.
- Entender la importancia de la autoorganización y la autodirección.

El aprendizaje se inicia en la familia antes de que el niño alcance la edad de asistir a la escuela, pero no se espera que todos lleguen a ella con la misma madurez. Hay niños que al comenzar la escuela ya han conseguido incorporar una disciplina básica en los aspectos a los que se refieren los dos primeros puntos de la lista anterior y en cierto grado la tolerancia ante las frustraciones, pero otros, ya sea por deficiencias en la crianza, inmadurez neurobiológica o ambas cosas combinadas, necesitarán aprenderlo en el preescolar. Las mismas razones a las que se añaden otras dependientes de la relación que se establezca entre los alumnos y sus maestros, producirán un aprendizaje de la disciplina que no progresará igual en todos los niños. No obstante, lo común es que la mayoría avance a un ritmo satisfactorio y con pocos contratiempos hasta obtener un nivel avanzado de autodisciplina.

La enseñanza de la disciplina se desarrolla mediante:

- El establecimiento de límites claros y explicados desde un principio.
- El recordatorio de estos límites cada cierto tiempo y después de algunas situaciones específicas de crisis disciplinaria. Esto resulta más efectivo cuando se realiza a modo de una vivencia colectiva, haciendo que todo el grupo participe.
- La asociación de consecuencias placenteras al cumplimiento de los estos límites y a las buenas conductas.
- El manejo de las infracciones con calma y firmeza afectuosa, sin violencia ni estridencias.
- La instauración de algunas consecuencias inmediatas y también razonadas en casos de reincidencia de transgresiones. Las respuestas a las conductas indeseables no deben ser de ningún modo humillantes.
- La ayuda al niño transgresor de las normas a establecer y cumplir compromisos de no reincidencia. En estos casos, el compromiso tiene

que ser muy concreto, bien comprendido por el alumno y relacionado con una conducta perturbadora específica.

- La información a los padres de los alumnos sobre los resultados del progreso de la disciplina del grupo, pero con más detalle a los de niños con dificultades de conducta. Además de conocer los métodos que se están utilizando para enseñar la disciplina, los padres necesitan ser instruidos sobre ellos para que puedan aplicarlos eficazmente y así reforzar la labor de la escuela.
- La práctica de sesiones de discusión sobre causas y consecuencias de las conductas a más largo plazo. Cuando los alumnos alcanzan edades en los que ya es factible que puedan hacer análisis más profundos, se deben realizar estas reuniones promoviendo así que entre todos logren conclusiones razonadas sobre lo que les conviene para su formación y su aprendizaje. En estas deliberaciones los alumnos deben sentirse cómodos, libres para expresarse, sin ningún tipo de imposición de parte del docente quien también participa guiando la discusión. Es conveniente celebrar tales parlamentos al inicio del año como medida preventiva, cada bimestre y en ocasiones especiales cuando se ha suscitado alguna crisis en la disciplina.
- La práctica intencional y programada de actividades destinadas a mejorar la convivencia: el respeto a las diferencias (individuales, sociales, económicas, culturales) entre los alumnos y alumnas, la promoción del espíritu de solidaridad en la humanidad, la protección del ambiente (el natural y el construido por el hombre) y las buenas maneras en las relaciones interpersonales. Con este fin se pueden aprovechar el cine forum (discusión de dramas filmicos o películas con temas relacionados), la actuación de los estudiantes ("Role playing"), la discusión de temas específicos de la vida diaria de la escuela, de la realidad nacional o internacional, el conocimiento más afondo de otras culturas y actividades de sensibilización social.
- La no calificación de las deficiencias en la disciplina de manera cuantitativa o con símbolos que ya son por costumbre peyorativos como la **X** que por no dar información completa del comportamiento del estudiante, suele basarse en el criterio subjetivo de un docente y hace alusión únicamente a lo negativo. La evaluación del progreso de la disciplina de un alumno tiene que obedecer a un afán educativo, por lo que es más recomendable hacerla mediante anotaciones en las que se incluya lo bueno, lo que aún tiene que mejorar, las conductas que ponen en peligro su adaptación al grupo o su aprendizaje (o incluso su estadía en el centro en caso de convertirse en un peligro para la integridad física de las demás personas) y recomendaciones tanto para el alumno como para los padres, siempre de manera positiva. Debe ser una evaluación con unos parámetros definidos, concisa pero sustancial.
- No afectando una buena calificación obtenida en una determinada asignatura por una o más faltas disciplinarias. Ambas cosas deben

evaluarse por separado, de lo contrario se está cometiendo una injusticia que solamente logra desanimar al estudiante por el estudio de esa materia e indisponerlo contra el docente responsable de tal acción.

La detección temprana de los niños en riesgo de tener problemas de disciplina

Detectar niños que muestren señales de alteraciones de conducta o que puedan tenerlas en un futuro cercano es fundamental en un programa de prevención en la escuela. Hay dos momentos en los que se debe hacer: al iniciar el niño el preescolar (o en el maternal en el caso de las escuelas que ofrecen este nivel), y al inicio de cada año lectivo en todos los grados. Entre los primeros, una observación general del grupo permitirá conocer cuáles exhiben comportamientos de inadaptación o inadecuados ante situaciones en las cuales se espera otro tipo de reacciones. Son aquellos niños que muestran:

- Más irritabilidad
- Menos tolerancia ante las frustraciones
- Inclinação a imponerse a los demás
- Mayor propensión a la agresividad
- Menos motivación por aprender
- Mayor Inquietud de la esperada para su edad física o mental
- Dificultad para seguir normas de juego
- Desobedientes reiterada y poca aceptación de límites
- Rabietas frecuentes

Ante niños con estas tendencias o conductas el maestro requerirá conocer más a fondo sus antecedentes personales:

- Estilo de crianza (permisividad, sobreprotección, autoritarismo, negligencia disciplinaria).
- Relación con sus hermanos o hermanas si las tiene.
- Cómo es la conducta en casa.
- De qué manera intentan los padres corregir las actitudes y conductas negativas.
- Qué influencia ejercen otros familiares.
- Cómo se han reforzado las conductas negativas.
- Situaciones familiares desfavorables: abandono reciente de uno de los padres, maltrato, clima de violencia entre adultos, presencia de adultos o hermanos con enfermedad mental (incluyendo el alcoholismo y el abuso de drogas).

Para recoger esta información es necesario hacerlo de manera discreta, a través de uno de los familiares, pero puede ser necesario apoyarse en una trabajadora social u otro docente que tenga alguna relación con la familia del niño. Con un poco de habilidad y paciencia se puede lograr alguna información del mismo niño o niña mediante conversación directa o a través de una situación de juego.

Independientemente de que haya niños con problemas de conducta cuyas actitudes o antecedentes estén indicando la posibilidad de que los vayan a tener, se debe instruir a todo el grupo en las normas de disciplina básica que necesitarán para vivir una experiencia de aprendizaje y de convivencia escolar satisfactorias. Pero después de identificar a los niños con las características descritas, procede la ejecución de un plan de intervención más específico para ayudarlos a superar sus dificultades de adaptación al contexto escolar. Tal plan debe ser concebido contando, si es necesario, con la ayuda del comité (o subcomité) de disciplina. El mejoramiento de la conducta o la prevención efectiva de comportamientos perturbadores requiere de una acción coordinada entre padres y maestros por lo que se debe intentar comprometer a los padres a seguir procedimientos similares a los que se aplicarán en la escuela.

Cuando los niños a los que se les ha dedicado una atención especial para corregir o prevenir problemas de disciplina sean promovidos al siguiente nivel preescolar (prekinder a kinder) o a un primer grado de primaria, el plan de ayuda debe continuar de manera fluida, lo cual supone que el docente que lo tendrá a su cargo necesitará estar al tanto desde antes de iniciarse las clases, de los antecedentes de cada uno de ellos, así como del plan de ayuda propuesto y ejecutado, de los resultados obtenidos y de los objetivos que aún quedan por alcanzar.

En los demás niveles académicos de la básica, del segundo grado en adelante, antes del inicio de clases, los maestros deben disponer de referencias sobre los alumnos que estarán en su aula ese año con mayor énfasis en las de aquellos que tienen antecedentes como:

- Bajo rendimiento (independientemente de la causa)
- Problemas de atención
- Hiperactividad
- Dificultades en la relación con el grupo
- Conducta impertinente
- Tendencia a la agresión física o verbal
- Situaciones familiares desfavorables para la disciplina o para un buen desarrollo emocional
- Conducta opositora – desafiante
- Ser víctima de hostigamiento de parte de otros alumnos
- Estar tomando medicamentos que puedan afectar la conducta

Esta información tiene que llegar a todos los docentes que dan clases en cada grado para que puedan ponerse de acuerdo sobre la forma de prevenir la indisciplina en los niños que estén, por sus antecedentes, más inclinados a ella, como para afrontar los problemas que ya empiecen a darse en los primeros

días de clases. Es imprescindible que exista uniformidad entre los maestros sobre las acciones a tomar en cada caso. El Comité de Disciplina también podrá intervenir apoyando a estos docentes, dándoles orientaciones y supervisando de forma positiva la efectividad del manejo de la disciplina. Si hay incongruencia entre los maestros sobre cómo tratar a un niño con dificultades disciplinarias, los logros serán débiles, parciales o nulos. Periódicamente, educadores deben realizar reuniones de evaluación de la conducta y rendimiento de cada uno de los alumnos que han presentado o podrían haber presentado problemas de conducta. La prevención, tratamiento y seguimiento de las alteraciones disciplinarias en determinados alumnos tiene que ser un compromiso serio que se cumpla desde el primero hasta el último día de clases y en los grados posteriores por los que irán pasando, por lo tanto, la comunicación entre docentes que se sucederán en la educación y enseñanza de estos estudiantes es condición también indispensable.

Durante el año escolar, los maestros y profesores, conociendo ya más a fondo a cada uno de sus alumnos y alumnas, captarán con facilidad cuando se producen en ellos cambios en el ánimo, el rendimiento, en las relaciones con los compañeros y en sus actitudes hacia el personal docente. Estas variaciones de los estudiantes deben alertar sobre posibles situaciones anómalas en la familia o en el equilibrio psicológico que a su vez predisponen a alteraciones inminentes de la conducta. Las señales de alerta no deben ser ignoradas o dejar que se disipen con el tiempo siendo mejor actuar preventivamente antes de que irrumpan las malas conductas. La prevención en tales casos puede hacerse:

- Dedicando algo de tiempo cada día para conversar con el alumno y así poder averiguar qué le está sucediendo.
- Pediéndole que se acerque a conversar en cualquier momento que lo requiera fuera de la hora de clase.
- Comunicándose con los padres para obtener más información y orientarlos sobre cómo ayudar al niño o joven.
- Solicitando la ayuda del psicólogo que asiste a la escuela, o en su defecto, aconsejando una referencia a un especialista externo.
- Facilitando al alumno el trabajo académico si está experimentando dificultades para cumplir con él.
- Interviniendo discretamente en aquellos casos en los que la causa del desánimo del estudiante esté relacionado con rechazo, hostigamiento u otros conflictos con el grupo. Es clave en este tipo de situaciones identificar al estudiante que lideriza las actitudes y acciones en contra del alumno para intentar a través de él neutralizarlas, ayudando al mismo tiempo al estudiante víctima a mejorar su imagen ante el grupo.

La autocrítica de los docentes

Las medidas preventivas pasan obligadamente por un examen de conciencia de los educadores. Es una postura estéril el ignorar que el maestro puede influir de manera negativa las conductas de los estudiantes cargando toda la responsabilidad a este, a sus padres o a otras influencias externas. Las malas conductas no son siempre causadas por el educador pero este puede agravarlas o complicarlas. En otras ocasiones, la razón primordial de una mala disciplina por parte del alumno sí radica en la mala relación con el docente propiciada por este consciente o inconscientemente. El precepto socrático que dice “conócete a ti mismo” tiene mucha importancia para quien educa niños. Así, el docente debe comenzar por plantearse la tarea de examinar su personalidad lo que incluye hacerse preguntas como:

- ¿Soy una persona con poca autoestima?
- ¿Reacciono con ira cuando enfrento dificultades?
- ¿Me siento muy inseguro o insegura ante los alumnos?
- ¿Me preocupa perder mi autoridad ante ellos?
- ¿Estoy constantemente con temor de que se me supervise?
- ¿Tengo algunos prejuicios contra niños de determinada etnia, cultura o familia?
- ¿Mis primeras reacciones ante alumnos problemáticos es el rechazo?
- ¿Tengo traumas no superados de mi niñez o adolescencia?
- ¿Pienso a menudo que los estudiantes hablan mal de mí o están en contra mía?
- ¿Siento una aversión o sentimientos desagradables ante personas con discapacidades desde que era muy joven?
- ¿Me cuesta mucho sentir afecto por los niños o por los adolescentes?
- ¿Suelo ser una persona muy crítica, con mis alumnos?
- ¿Acostumbro a humillar a los estudiantes que se portan mal o que no rinden bien?
- ¿No es común que permita a los alumnos expresar sus opiniones o argumentar en su defensa cuando los acuso o castigo?
- ¿Soy una persona muy reacia a aceptar críticas sobre mi desempeño profesional o mi manera de actuar?
- ¿Soy una persona inclinada al autoritarismo?

En la actualidad existen pruebas que son aplicadas por especialistas en psicología o psiquiatría que nos indican las tendencias de una persona, permitiendo además, que se pueda planificar una terapia destinada a mejorar aspectos desfavorables de la personalidad. Ir a un especialista para que nos estudien la personalidad o para recibir tratamiento no significa, como mucha gente piensa, padecer de locura. Los educadores, que se supone son personas con un grado de cultura por encima del promedio del hombre de la calle, no deben caer en este concepto equivocado y buscar ayuda psicológica si una o más de las respuestas que se plantean más arriba son positivas.

La sensibilidad del maestro, muy relacionada con el tema anterior de la personalidad, se devela con estas preguntas:

- ¿Estoy en armonía con las necesidades de mis educandos?
- ¿Comprendo sus problemas/Me pongo en su lugar o en el de sus padres?
- ¿Soy receptivo a sus mensajes?
- ¿Me emociono con sus logros?
- ¿Me apenan sus adversidades?

Cuando una persona adulta da muestras de sensibilidad en su relación con los niños y jóvenes, permitirá que se tienda un puente de empatía que favorece mucho la colaboración de estos últimos cuando se trata de crear un ambiente de disciplina aceptado y sin necesidad de imposiciones. En un contexto de tal naturaleza existe confianza mutua, respeto recíproco, nitidez en los roles de cada cual al mismo tiempo que una buena disposición para las tareas.

Otra razón que influye en las relaciones educando-educador es el tipo de conocimientos que se han recibido en la escuela normal, en las facultades universitarias de Educación o durante el ejercicio de la carrera. Sobre este tema las preguntas sugeridas a los docentes son:

- ¿Qué conocimientos he recibido sobre psicología evolutiva en mis estudios?
- ¿Tengo conocimientos básicos sobre los problemas psicológicos o médicos que los estudiantes pueden presentar?
- ¿Qué entrenamiento se me ha dado sobre métodos de modificación de conducta o de resolución de conflictos en el ámbito educativo?
- ¿Qué se me ha enseñado sobre disciplina positiva o de alternativas a la disciplina tradicional de tipo autoritaria y punitiva?

- ¿Se me inculcó desde mis años de estudiante de Educación que la disciplina, para ser efectiva, tiene que ser vertical, impositiva y a base de castigos?
- ¿Se me preparó para concebir la educación como una labor transdisciplinaria que incluya a padres, otros colegas y otros profesionales de apoyo?
- ¿Logré en mis estudios o a lo largo de mi carrera profesional desarrollar clases dinámicas, con participación de los alumnos, o por el contrario, mis clases se basan fundamentalmente en la lección impartida en forma mayoritariamente verbal?
- ¿He desarrollado la habilidad de captar la atención y el interés de los alumnos?
- ¿Cómo es mi visión de la educación escolar: es una centrada en lo académico, o una que la concibe como una formación integral de la persona?
- ¿Estoy familiarizado con las tendencias pedagógicas que hacen énfasis en tomar al niño y sus necesidades como referencia?
- ¿Mi opinión es que el estudiante tiene que amoldarse a un programa o viceversa?
- ¿Concibo la escuela como un gran equipo en el que todos debemos compartir una misma filosofía educativa, estar comprometidos con unos principios fundamentales en relación a las prácticas pedagógicas y de disciplina? ¿O más bien creo que cada maestro debe apegarse a sus propios métodos aunque difieran mucho de la forma en que se desea llevar el proceso formativo en el centro escolar?
- En este mismo sentido, en relación a esta formación ¿Tengo claros los fines y los medios para alcanzarlos? Dicho de otra manera: ¿Distingo bien entre fines y medios de la educación escolar?

Cuando haya una brecha amplia entre los conocimientos que un docente adquirido y las nuevas corrientes pedagógicas fundamentadas en filosofías educativas que rompen con los esquemas tradicionales, hay dos opciones: quedarse anclado en los métodos de educación que han caracterizado a la escuela y en los que el niño no es más que una especie de objeto al que hay que someter e instruir de manera dogmática sin considerar para nada, o muy poco, los aspectos del desarrollo emocional y las diversidad en relación a las capacidades y necesidades de cada uno, o por el contrario, emprender el camino de la preparación para trabajar por una educación realmente humana, afectiva, integral, que coloque en el centro al niño y no al sistema o al programa curricular. Si se siente el interés por sumarse al tren del progreso decidiéndose por esta última opción, hay tres caminos para lograr la capacitación:

- La asistencia a seminarios, cursos o maestrías que se ofrezcan y estén al alcance del docente interesado.
- La autodidáctica mediante la búsqueda de información en los medios hoy día disponibles (libros, revistas especializadas, Internet) y la observación del desempeño de colegas que practican métodos educativos más acordes con los avances del pensamiento pedagógico.
- La solicitud de orientación a estos colegas y a otros profesionales sobre temas específicos del quehacer educativo.

Medidas preventivas de tipo general en el centro escolar

A la integración de la disciplina en el currículo escolar, la detección precoz de los alumnos en riesgo de presentar malas conductas y de la autocrítica de los docentes como aspectos de las acciones preventivas, hay que añadir otros elementos más generales que toda escuela debe adoptar.

- Instruir frecuentemente a los estudiantes sobre el comportamiento que se espera de ellos durante el tiempo de recreo, en el comedor o en las filas para adquirir alimentos en la tienda del centro.
- Vigilancia por parte de adultos en las áreas de recreo para impedir peleas, hostigamiento a otros o vandalismo.
- No dejar las aulas sin vigilancia mientras estén allí los alumnos, en especial en los grados de la primaria. En los niveles medios dependerá de la madurez de los estudiantes en cada grado.
- Encargar a personas adultas (trabajadoras de aseo o manuales) del cuidado de los servicios sanitarios de modo que no se den dentro de ellas situaciones indeseables. También las personas que serán encargadas de estas tareas necesitan ser instruidas sobre las maneras adecuadas de tratar con los estudiantes.
- No tentar a los alumnos, especialmente a los menos disciplinados, dejando a su alcance y sin vigilancia pertenencias de los docentes u otros objetos de valor de la escuela.
- Realizar jornadas de sensibilización para los estudiantes sobre temas como el respeto a la propiedad, su participación activa en el cuidado de las estructuras físicas de la escuela, la consideración por el trabajo de los empleados encargados del aseo y sobre conducta cívica en general.
- Hacer en la medida de lo posible, una distribución equitativa en los salones de los alumnos con antecedente de problemas de conducta. También se debe considerar, dentro de la diversidad de características y destrezas de los docentes, a cuáles se les puede asignar con mayor probabilidad de éxito, este tipo de alumnos.

- Disponer las bancas en las aulas de modo que facilite el contacto del docente con los alumnos y no incite a la indisciplina. Esto se da más cuando los estudiantes son colocados en filas de más dos en fondo con estrechos pasillos entre una fila y otra. Generalmente, los que están sentados en la mitad posterior del aula están más propensos al relajamiento de la conducta y a perder la atención.
- Tomar en cuenta las dimensiones de las aulas y el cálculo del espacio por alumno, lo que se relaciona a su vez con el tamaño corporal de los estudiantes en diferentes edades. No es lo mismo calcular el espacio por alumno en primer grado donde hay niños de 6 años, que en un octavo o noveno grados con alumnos de 13 a 14 años, o los de 11^o y 12^o grados con 16 y 17 años y una estructura física ya muy cercana a la de una persona adulta.
- La ventilación, iluminación y presencia de elementos distractores también requieren atención para evitar que el cansancio por exceso de calor o por tener que forzar la vista y las distracciones generen problemas en la disciplina y el rendimiento.
- Preparar documentos con recomendaciones preventivas a seguir cuando un docente reciba en su clase alumnos con condiciones o antecedentes que los pongan en riesgo de presentar alteraciones de disciplina.
- En escuelas donde se han producido hechos violentos con armas blancas o de fuego, implementar algún tipo de medida que permita revisar qué llevan los estudiantes en sus mochilas o en sus bolsillos a la escuela.
- Desarrollar actividades de orientación y capacitación para familiares de los estudiantes sobre temas de crianza, educación en el hogar y manejo de conducta (Escuela para Padres).
- Coordinar con entidades y líderes comunitarios la realización de actividades extraescolares que coadyuven a la formación que se les quiere dar a los jóvenes en la escuela.
- Llevar a cabo estrategias sistemáticas de motivación para la práctica de conductas prosociales dentro y fuera de la escuela.
- Dar a la experiencia escolar un carácter más colaborativo, fomentando la cooperación y la convivencia solidaria más que de competencia individualista.
- Procurar clases muy dinámicas durante las cuales los estudiantes estén ocupados en tareas específicas de manera individual o en grupos.
- No situar muy cerca unos de otros alumnos con características de conducta indisciplinada.

- Antes de iniciar la clase, hacer que los alumnos tengan el material a utilizar a mano y ordenado.
- Realizar breves ejercicios de concentración al inicio de cada clase: Se pide a los alumnos que traten de relajarse lo más que puedan, que cierren los ojos concentrándose en un punto imaginario durante un minuto y acto seguido en el tema que se va a trabajar por otro minuto aproximadamente.
- Transcurrido la mitad del tiempo de clase se puede repetir el ejercicio de concentración en caso de que el grupo haya empezado a relajarse perdiendo la atención.
- Durante la clase utilizar algunas palabras, frases o conceptos claves a los cuales se regrese con cierta frecuencia llamando especialmente la atención sobre ellos.
- Tratar de mantener a los alumnos en una situación de expectativa o curiosidad sobre lo que viene a continuación en el desarrollo de una lección o tarea práctica.

CUANDO EMERGEN LOS CONFLICTOS

Las medidas preventivas expuestas en el capítulo anterior son efectivas cuando se practican de forma metódica, continuada y por todo el personal del centro escolar. Sin embargo, es inevitable que se den casos de niños con conductas perturbadoras, tanto para ellos como para el grupo, que obligan a prestarles atención, siendo las más comunes las descritas en el segundo capítulo de este libro. Es una realidad que no se puede evadir y que todo educador afrontará casi a diario en su vida profesional, lo que demanda que esté preparado para depender lo menos posible de otras personas a la hora de darles solución. Saber cómo tratar conductas inadecuadas de los alumnos tiene que formar parte del bagaje de conocimientos de cualquier docente que quiera tener éxito en su trabajo. Con este objetivo se darán a continuación orientaciones sobre el modo de tratar con estas conductas.

La hiperactividad

El niño hiperactivo, tanto por su inquietud motora como por sus actitudes inmaduras, es causa frecuente de alteración de la disciplina en el aula, ya que interfiere con el trabajo y causa conflictos con el resto del grupo. La labilidad de su concentración le hace perder el seguimiento de las clases y llamadas continuas de atención de parte de los maestros. Con ellos se aconseja:

- Conocer a fondo sus intereses, fortalezas y debilidades desde el punto de vista pedagógico. Lo que más atrae su atención puede utilizarse para dirigir la enseñanza relacionándolo con otros temas. Su perfil pedagógico nos debe llevar a planificar estrategias educativas individualizadas. La mejoría del proceso de aprendizaje

en el niño hiperactivo puede reflejarse en una mayor motivación por el trabajo en el aula.

- Observar el tiempo que es capaz de mantener la concentración en determinadas tareas para poder organizarle mejor el tiempo de trabajo.
- Sentarlo alejado de otros alumnos indisciplinados.
- Darle órdenes claras y concisas asegurándose de que ha puesto atención y las ha comprendido.
- Hacerle llamados al orden con firmeza pero no gritando ni con malos gestos. Los mensajes humillantes o insultantes no contribuyen a que el estudiante se disponga a obedecer y colaborar.
- Llegar a acuerdos con él y establecer una especie de código de comunicación basado en gestos y señas de manera que se le pueda alertar cuando está pasando los límites, cuando debe sentarse o cuando atender, etc. Para cada tipo de aviso o mensaje se establece una determinada seña o gesto. Si le gusta el deporte, se le explica que es algo parecido a lo que hace el entrenador en los juegos de béisbol cuando da órdenes a sus jugadores desde lejos.
- Darle responsabilidades que le agraden y le levanten la autoestima.
- Estar pendiente de sus buenas conductas para elogiarlo y menos de las malas, especialmente cuando no son muy perturbadoras.
- Si está interrumpiendo mucho e incontrolable a pesar de las señales y las órdenes verbales, acordar con él que debe pasar unos minutos en «tiempo-fuera» en otra parte de la escuela que no esté lejos del aula. El tiempo fuera no es un castigo sino una manera de privar de la atención y de aprovechar el deseo del estudiante para volver a estar con el grupo. Si es un niño de preescolar, el tiempo fuera puede hacerse en sentado en una esquina del aula sin permitir su participación durante unos minutos. En niños mayores o incluso en pequeños cuando el método anterior no funciona, el aislamiento se hará en otra estancia de la escuela donde el niño pueda estar acompañado de un adulto y ocupado en alguna tarea. No es necesario prolongarlo el tiempo fuera por más de una hora. Generalmente se le aparta por unos minutos hasta tanto se calme o se comprometa a volver al salón observando un buen comportamiento. Obviamente, este tiempo fuera no se practica dejando al alumno afuera del aula o deambulando por los pasillos. Tampoco es aconsejable mandarlo a la Dirección para ser amonestado, a menos que sea para aislarlo, ocuparlo en algo y hacerlo recapacitar sobre su conducta. Sin embargo, seguimos pensando que no es el mejor lugar ya que suele ser un área donde hay mucha circulación de personas.

- Intervenir discretamente cuando se observe que tiene dificultades en sus relaciones con el grupo, o con algunos del grupo, para tratar de mejorar la situación.
- Mantener contacto con tutores pedagógicos o maestros especiales que el niño tenga en la escuela o en su casa para coordinar acciones.
- Si toma medicación por la hiperactividad y el déficit de atención, el docente no debe cometer la indiscreción de comentarlo delante del grupo. Si se le ha pedido que le administre una dosis a media mañana la hará en el período de recreo y en un sitio apartado.
- El maestro estará pendiente de los efectos positivos o negativos del fármaco para reportarlos a los padres o al médico que los recetó.
- Sostener reuniones periódicas (cada mes aproximadamente) con los padres o tutores del estudiante hiperactivo para conversar sobre sus avances, dificultades por resolver y coordinar esfuerzos para ayudarlo.

La conducta violenta

La agresión física contra otras personas es una realidad frecuente en las escuelas, sobre todo en aquellas donde la población estudiantil procede de barriadas con un alto índice de problemas sociales. Se presenta con uno de los retos más importantes y urgentes que deben enfrentar los educadores. Para calificar a un alumno de violento hay que tomar en consideración con qué frecuencia muestra las conductas o actitudes agresivas, ya sea en forma de ataques físicos o amenazas. Se podría decir que el niño o joven violento se caracteriza por una inclinación a:

- Intimidar a los demás con amenazas de agresión para conseguir lo que quiere de ellos, así sea solamente imponerse como líder.
- Jugar en forma brusca y agresiva.
- Responder con irritación, ira y violencia ante cualquier tipo de frustración en su relación con los compañeros o adultos.
- Querer resolver sus diferencias con otros estudiantes, dentro y fuera de la escuela, con confrontaciones corporales.
- Provocar situaciones de pelea, muchas veces por el mero gusto de golpear a otro o probar fuerzas.
- Llegar a extremos de amenazar o herir con objetos (piedras, palos, lápices, plumas, instrumentos punzantes de los juegos de geometría y otros) y armas blancas o de fuego.

Su conducta suele traer consecuencias que pueden llegar a ser graves, como lesiones físicas o traumas psicológicos a los compañeros a quienes victimiza, llegando a enfrentarse incluso a los maestros o profesores. Suelen ser motivo de queja y de peticiones de expulsión de parte de padres de los otros alumnos.

La ayuda al estudiante violento se centra en tres puntos fundamentales:

1. Conocimiento de los antecedentes del alumno.
2. Revisión de las actitudes del maestro que puedan provocar o agravar la agresividad del alumno.
3. Aplicación de métodos específicos para tratar de mejorar la conducta agresiva.

Conocer los antecedentes del alumno ayudará a tanto a entender mejor su conducta como a tratar de influir sobre los factores que contribuyen a su persistencia. Los antecedentes a identificar son básicamente:

- De quién o quienes puede estar aprendiendo las actitudes y conductas violentas.
- Qué traumas o frustraciones puede estar viviendo a nivel familiar.
- Qué ha logrado con sus respuestas agresivas en el ámbito familiar, escolar o social: Cómo se ha reforzado esta conducta.

La revisión de las actitudes del docente que incitan o complican la agresividad del alumno consiste en preguntas como:

- ¿Mis reacciones ante las actitudes agresivas es responder también con agresividad física o verbal?
- ¿A menudo estoy lanzándole mensajes verbales satíricos al estudiante?
- ¿Si sucede algo malo en el aula es uno de primeros alumnos que hago responsables?
- ¿Si hay una confrontación ente este alumno y otro tengo tendencia a culparlo a él?
- ¿Siento aversión por este estudiante?

Este examen de las actitudes del docente requiere de mucha honestidad si existe la voluntad de hacer cambios en el caso de que las respuestas a las preguntas sugeridas sean positivas en una o más de ellas. Si se dan estas actitudes en un docente que no acepta la posibilidad de estar influyendo negativamente en la conducta de un estudiante, corresponde a la dirección del centro tomar medidas. Las acciones de la dirección empiezan por orientar,

aconsejar e incentivar al educador a mejorar su relación con el o los alumnos. De no tenerse éxito en esta labor, habrá necesidad de recurrir a otras disposiciones si no se quiere empujar a los estudiantes más afectados por sus actitudes a reacciones cada vez más agresivas.

Las medidas específicas más efectivas a tomar en casos de conducta agresiva habitual son:

- La anticipación
- El refuerzo de la conducta contraria.
- Meditación y análisis de la conducta.
- Aprendizaje de la búsqueda de alternativas a la conducta acostumbrada.

Anticipación

La observación de la conducta, en este caso, agresiva o violenta, es importante para poder conocer cuáles son los estímulos que suelen incitarla. Los estímulos pueden surgir interna o externamente. Los primeros se refieren a cambios en el estado de humor de la persona: irritabilidad, frustración, estrés. Los segundos son aún más variados y adquieren esta propiedad de provocar la respuesta agresiva mediante un proceso de condicionamiento o aprendizaje que muchas veces pasa desapercibido. Este aprendizaje se concreta en actos como golpear solamente a niños más pequeños, exclusivamente a niñas, modos de reacción ante situaciones que se consideran amenazantes o injuriosas, o ante la presencia de una determinada persona, etc. La observación y análisis de las conductas agresivas del estudiante nos permitirá identificar cuáles son los estímulos que anteceden a su aparición. Así, un docente observará, por ejemplo, que un alumno acostumbra a golpear en determinadas circunstancias, a unos compañeros más que a otros, cuando se le sienta en una sección del aula más que cuando esté en otra, más en los recreos cuando se involucra en juegos bruscos, cuando le quitan algún objeto, lo empujan o rozan aunque sea sin querer, etc. Las respuestas agresivas obedecen a esquemas que se han arraigado en la mente de estos niños o jóvenes, de modo tal que ya se hace costumbre reaccionar siempre igual ante ciertos estímulos. Son generalmente respuestas no meditadas e impulsivas.

Si llegamos a conocer mejor cuándo se produce la conducta, o dicho de otra manera, cuáles son los estímulos inmediatos que la inducen, podremos controlar estos estímulos evitando que la conducta aparezca. Se trata básicamente de prevenir que el alumno reaccione con agresividad ante estímulos que habitualmente lo predisponen a ello. Haciendo cambios en las situaciones o circunstancias provocadoras de respuestas violentas por parte de un alumno, lograremos que estas no se den. A esto llamamos anticipación. Increíblemente, la anticipación no es una estrategia que se utilice habitualmente en el medio escolar, siendo uno de los métodos más efectivos en el control de conductas, por el contrario, sabiendo los docentes que algunos estudiantes acostumbran a emitir conductas agresivas en determinadas

circunstancias, no se adelantan a evitarlas y solamente actúan, punitivamente, cuando ya han sucedido. Es posible que más del 50% de las conductas violentas se puedan prevenir si se practicara más frecuentemente la anticipación.

La anticipación se puede hacer de diversas maneras:

- El compromiso previo justo antes de que el niño o joven se involucre en una situación o actividad en la que acostumbra a ser peleón. Conviene recordarle este compromiso un tiempo después mientras dure dicha actividad al tiempo que se le estimula si lo ha estado logrando.
- Cambios en el ambiente o contexto cuando la forma en la que están estructurados o constituidos facilita la aparición de la conducta agresiva: dónde se sienta, a quién tiene cerca, en qué parte de una fila debe colocarse, con que grupo se le pone a trabajar, con cuál alumno debe evitar el contacto temporalmente, etc.
- Variaciones en las formas de responder o dirigirse a un estudiante que suele ser irritable y agresivo. Si se le llama la atención, se le comunica una mala nota, se le asigna un castigo, etc., puede buscar una manera de hacerlo que no provoque en él una reacción violenta.
- Evitar presionar a un estudiante con antecedentes de violencia cuando se encuentra en un estado de humor alterado.

Reforzamiento de la conducta contraria

La tendencia de los adultos cuando educan niños es la de centrarse más en la conducta no deseada con reprimendas y castigos, lo que muchas veces resulta a la larga una estrategia estéril o contraproducente. Más provecho es enfocarse en la conducta de signo contrario que es incompatible que la que no se quiere. En el caso que nos ocupa, la actitud y las reacciones de naturaleza pacífica. El arte consistirá en reforzar esta última mientras, paralelamente, se va extinguiendo la inapropiada. Si el niño o adolescente agresivos no tienen costumbre de comportarse de forma pacífica, tendremos que desarrollar tácticas para crear situaciones en las que lo hagan para poder estimularlos o reforzarlos. Esto se puede hacer mediante la actuación, situaciones sociales previamente planificadas, o encomendar acciones de naturaleza prosocial acordadas con el estudiante. Todas estas circunstancias son momentos que se prestan para que la conducta pacífica sea recompensada y por lo tanto, reforzada. Pero puede suceder que sin una planificación previa, el estudiante se comporte de la manera deseada en situaciones o contextos en los que suele ser agresivo, lo que se debe aprovechar también para reconocerlo y elogiarlo.

Otra manera de reforzar la conducta contraria a la agresiva es mediante el uso de modelos a los que el alumno se sienta inclinado a imitar. Con este objetivo se pueden utilizar historias fílmicas (películas) adecuadamente elegidas, el refuerzo de la conducta prosocial en alumnos de prestigio que

muestran buen comportamiento, discusiones entre los mismos alumnos en los que se opine sobre las consecuencias sociales de la violencia y de la convivencia pacífica. La tendencia generalmente, incluso entre jóvenes, es la de preferir y valorar esta última y no la violencia, por lo que es también una forma de reforzar la conducta contraria a la del estudiante agresivo.

Meditación y análisis de la conducta

Los niños son seres pensantes que aunque no puedan hacer juicios tan complejos y profundos como los adultos, con excepción de algunos adolescentes muy maduros intelectualmente, son capaces de llevar a cabo análisis de situaciones y obtener conclusiones. Es por eso que el tratar de corregirlos mediante imposiciones, castigos o regaños no tiene la misma utilidad que hacerlos meditar sobre alternativas a sus conductas inadecuadas y sobre las consecuencias de estas. Un desarrollo lingüístico que permita comprender relaciones de causa y efecto, aunado al logro de los conceptos de bueno y malo, constituyen los requisitos mínimos para que un niño haga cambios en su comportamiento como producto de un análisis sencillo de las consecuencias de las mismas. No obstante, es un método que da más resultados en niños mayores y adolescentes en los que se da una mayor capacidad de prever consecuencias a más largo plazo. La madurez mental, independientemente de la edad cronológica, es también un factor importante.

Tomando en consideración la edad y capacidad mental se intenta que el niño o joven agresivos, en un ambiente tranquilo y acompañado sólo por el adulto, medite sobre sus conductas violentas. Podemos llevarlo a hacerse las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que hace que yo pegue a otros?
- ¿Qué siento cuando ataco a un compañero?
- ¿Cómo me sentiría yo si alguien me pega a mí sin razón?
- Pegar a los demás niños, ¿me ayuda a hacer amigos?
- ¿Cómo se sienten los papás de los niños a los que yo ataco?
- ¿Qué cosas pueden pasar después que le pego a otro niño?
- Las consecuencias de pegarle a otros niños o niñas ¿me convienen?
- ¿Cómo prefiero llevarme con mis compañeros de escuela: bien o mal?

No es necesario que el estudiante se plantee y responda a estas preguntas de una vez ni en la misma sesión, pero se debe procurar realizar estos encuentros cada día por unos minutos hasta llegar a un punto en el que se empiece a ver un cambio de actitud y de forma de pensar en él o ella. Posteriormente se pueden llevar a cabo encuentros de reforzamiento cada dos

o tres días pasando a una vez por semana y así sucesivamente dependiendo de la mejoría lograda.

Aprendizaje de la búsqueda de alternativas a la conducta acostumbrada

Paralelamente al progreso del análisis que va haciendo el estudiante sobre sus conductas, se le tiene que enseñar a tantear soluciones alternativas a las circunstancias que lo hacen ser agresivo. Se le pide imaginar situaciones similares a las que originan esas conductas en él y que se detenga unos minutos a pensar de qué otro modo podría responder que no sea solamente la reacción violenta acostumbrada. Si imagina, por ejemplo, que un niño lo está hostigando verbalmente (ya sea en serio o en broma) debe buscar tres o más alternativas de solución a ese problema. En estos casos los niños agresivos comúnmente eligen la de pegarle al otro para que deje de molestar. Se le invita entonces a buscar otras soluciones. Las que suelen dar como opciones son:

1. Lo acuso con la maestra.
2. Le hago lo mismo.

Se le insiste en que piense en otras posibles respuestas. Si tarda mucho en encontrarlas se le ayuda y se le plantean estas otras:

1. ¿Qué te parece si te alejas en ese momento de él?
2. ¿Crees que si no le haces caso sería bueno?
3. ¿Y si tratas de hacerte amigo de él?

Finalmente se le pide que razone un poco sobre todas las alternativas que han surgido y trate de decidir cuál o cuáles serían mejores para él. Si elige una que obviamente no es la más adecuada, como tres primeras (pegar, acusar, hacerle lo mismo) se le dan argumentos en contra para que tenga más elementos de juicio y se le pide que retome el análisis de las consecuencias de cada una de las opciones. Las conclusiones a estas posibles respuestas no siempre tienen que lograrlas el niño o el adolescente en ese mismo día, de modo que puede llevar a casa la tarea de seguir pensando en ellas o incluso de discutir las con sus padres. Al día siguiente se retoma la conversación con él sobre el tema.

Trabajo en grupo

Si en un salón se concentran varios alumnos con tendencias violentas, sin dejar de lado las medidas preventivas y la ayuda que se pueda dar a cada uno de ellos específicamente, da buenos resultados hacer sesiones de grupo semanales en las que se analice, discuta y planteen soluciones a las conductas agresivas. En estas reuniones, una táctica efectiva es procurar que el estudiante con más características de líder se incline a favor de la convivencia pacífica. El trabajo en grupo es más apropiado para un profesional de apoyo a la escuela como el psicólogo o la trabajadora social, sin que eso quiera decir que no pueda haber un educador con habilidades en este sentido.

Aislar y tranquilizar

Ante un episodio de agresividad incontrolable, lo mejor es que intervenga una persona de la escuela que mantenga con el estudiante una buena relación (Consejero, Director, administrativo u otro docente), si no puede ser el mismo docente que se encuentra en el aula en ese momento. El adulto llevará al alumno a un sitio apartado donde permanezcan solamente ellos dos hasta que aquel se haya calmado lo suficiente como para regresar al aula. No obstante, esta vuelta al salón tiene que estar precedida también de un breve análisis de los hechos y el firme compromiso del estudiante de evitar otra reacción similar. En el caso de persistir en estado de alteración emocional sin visos de mejorar pronto, se aconseja enviar al alumno a su casa acompañado de un familiar u otro adulto de la escuela. Otra opción es dejarlo el resto de la jornada en una estancia de la escuela donde pueda dedicarse a algún tipo de tarea relajante. Se evitará a toda costa que se aglomeren personas alrededor del estudiante que se encuentra descontrolado tratando de intervenir cada una a su manera. Cuando se da esta situación el estudiante se siente acosado y se incrementa su actitud violenta.

Conducta de hostigamiento

El acoso de estudiantes por parte de otros es un hecho muy frecuente en el medio escolar, pero desafortunadamente los docentes no siempre intervienen para impedirlo. La persecución hacia algunos estudiantes aboca muchas veces a estos a abandonar la escuela, a desarrollar temor o fobia escolar o a caer en depresión o estados de ansiedad. Otras veces son agredidos físicamente causándole lesiones físicas. El hostigamiento a estudiantes ha venido incrementándose en las escuelas en muchos países y Panamá no es la excepción. Las escuelas no pueden ignorar esta realidad o afrontarla solamente con medidas disciplinarias de tipo punitivo las cuales pueden, sobre todo en centros escolares de las llamadas “áreas rojas”, motivar venganzas por parte del estudiante castigado cuando se encuentran en las calles. Por otra parte, si la actitud del educador es decirle al alumno víctima que aprenda a defenderse por sí mismo, lo que sucede mucho en los grados pre-medios y medios, se da el mensaje equivocado de que el acoso es algo normal y el inadaptado es el que lo sufre. Tampoco se logra dar una imagen apropiada de la convivencia pacífica que debe caracterizar la educación escolar. La victimización de alumnos por parte de otros en la escuela no es aceptable, como tampoco lo es que los docentes no intervengan para dar soluciones.

Recomendaciones sobre las acciones que los educadores pueden tomar para prevenir y eliminar situaciones de hostigamiento son:

- Desde los primeros días de clase, dedicar tiempo a tratar el tema con los estudiantes para sensibilizarlos en el respecto a los demás.
- Identificar, también precozmente, a aquellos estudiantes que parecen más proclives a caer en conductas de acoso para trabajar con ellos de manera preventiva.

- Identificar a los alumnos con características personales que los pongan en riesgo de ser víctimas de los demás: los tímidos, los que exhiben amaneramientos, los que presentan rasgos físicos muy llamativos por desproporcionados, los que se expresan mal, los extranjeros o los de minorías étnicas que no dominan el castellano, y otros. El docente con ayuda del psicólogo escolar, procurarán orientar y aconsejar a los alumnos en esas condiciones con la finalidad de mejorar su imagen ante el grupo y ayudarlos a desarrollar estrategias para responder en situaciones en las que su comportamiento no sea motivo de burla o rechazo
- Al suscitarse hechos de intimidación, intervenir rápidamente analizando los factores condicionantes, los líderes del acoso y las circunstancias en las que se dan. Con el conocimiento de dichos aspectos, se procederá a trabajar con el o los estudiantes cabecillas para que mediten sobre su comportamiento, piensen en las consecuencias y hagan el esfuerzo de ponerse en el lugar de la víctima. Si se han estado dando factores negativos en la relación entre los estudiantes hostigadores y el que es víctima, será preciso actuar sobre ellos para corregirlos. También se procurará establecer algún tipo de vigilancia en aquellas circunstancias en las que es más factible que se den situaciones de ataques o asedio contra algunos alumnos.
- Incluir a los padres en la labor educativa con los estudiantes acosadores. Algunos padres optan por corregir a los hijos que caen en estos comportamientos con castigos físicos en cuyo caso hay que proceder a orientarlos para que actúen de manera más positiva. Otros padres adoptan una postura negligente alegando que el niño afectado es quien tiene que aprender a sobrellevar el hostigamiento. Con semejante actitud el padre está respaldando la conducta inapropiada del hijo.
- Si se consigue que el estudiante líder de la intimidación a otro comprenda importancia del compañerismo y de la convivencia pacífica, se le inducirá a ayudar en el proceso de promover una actitud diferente de parte del grupo, estimulándolo cuando empiece a hacerlo.
- Comprender que no se trata de sobre proteger a un alumno al que se está hostigando, sino protegerlo al tiempo que se le prepara para que establezca relaciones normales con los compañeros y compañeras, además de propiciar en estos la concordia y la amistad.

La conducta impertinente

El alumno fastidioso, que exhibe un comportamiento inmaduro es una figura que no falta en casi ningún aula de clases. Acaban fácilmente con la paciencia de los maestros, sus calificaciones son bajas o mediocres y no responden a las medidas correctivas tradicionales como los regaños o los castigos. Los siguientes puntos son importantes en el tratamiento del estudiante con conducta impertinente:

- Asegurarse de que ha comprendido las normas disciplinarias que debe observar en la escuela cuando se le explica y se analiza con el grupo a principios del año. Si no las ha entendido bien, se sigue trabajando con él o ella hasta que lo logre. Hay que dedicarle más tiempo, especialmente en las primeras semanas de escuela, a recordar dichas normas.
- Todos los días, antes del inicio de una clase, tomarse aunque sea medio minuto para que nos repita cuáles son las conductas que debe evitar.
- No dar muestras de desesperación y/o descontrol.
- Interesarse por saber si existen problemas en la vida familiar del alumno que lo predisponen a la rebelión contra las figuras de autoridad.
- Establecer una relación amistosa con él o ella fuera de las horas de clase para que sienta que se le brinda atención.
- Igual que con el alumno hiperactivo, llegar a acuerdos con él o ella y establecer una especie de código de comunicación basado en gestos y señas de manera que se le pueda alertar cuando está pasando los límites, cuando debe sentarse o cuando atender, etc. (Ver apartado de hiperactividad en este capítulo).
- Observar bien sus conductas para decidir cuáles son las que requieren que se les aplique un plan de modificación por ser las más frecuentes o más perturbadoras.
- Tratar de mantenerle ocupado y hacerle participar constantemente de la clase.
- Ignorar algunas de sus impertinencias cuando no llegan a alterar la clase limitándose a pequeñas «payasadas» e instruir al resto del grupo para que no les presten atención.
- Reforzar sus conductas positivas, específicamente las incompatibles con las indeseables: estar callado si acostumbra a hablar cuando no debe; estar sentado en vez de parado, andando por el aula o tirado en el suelo; poner atención en lugar de estar dedicándose a molestar a otros; etc. Mientras menos edad tiene el alumno, más cortos deben ser los intervalos entre la aplicación del refuerzo.
- Si tiene deficiencias o dificultades de aprendizaje (como es el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales), aplicar las adecuaciones curriculares que le faciliten el acceso a los aprendizajes, lo que a su vez estimularía su motivación por trabajar en clases.
- Tiempo-fuera cuando sea necesario (Ver explicación de tiempo fuera bajo el apartado de hiperactividad en este capítulo).

- Ponerse de acuerdo con los padres para establecer un plan de modificación de conducta basado en las consecuencias de las conductas: qué hacer en la casa cuando el niño mostró mala conducta en la escuela. El maestro envía a los padres cada día un informe de cómo fue la conducta del alumno. El informe dirá qué malas conductas presentó y con qué frecuencia o si toda la jornada permaneció con buen comportamiento. En esta última eventualidad, en casa se le permitirán los privilegios habituales: después de hacer sus deberes podrá jugar, ver televisión, salir a pasear, etc.
 - Si se reportan malas conductas, se actúa en consecuencia con la intensidad de las mismas: si no fueron muy perturbadoras (+), se le somete a un diálogo en el que analice lo sucedido y se comprometa a mejorar al día siguiente (Primer nivel de consecuencias).
 - Si las malas conductas obligaron al maestro a estarle llamando la atención con frecuencia (++), se le habla con tono firme (regañó) y se le suspende esa tarde el privilegio que más le importe (Segundo nivel de consecuencias).
 - Si las conductas negativas llegaron a un nivel de mayor gravedad (+++) como por ejemplo, faltar el respeto al maestro o a un compañero, agredir físicamente sin justificación, escupir, abandonar el aula sin permiso, alborotar el orden contagiando a los demás alumnos e impidiendo casi todo el tiempo el normal desarrollo de la clase, se le habla con tono firme y se le suspenden todos los privilegios esa tarde (Tercer nivel de consecuencias).
 - Cuando más de un docente reporta malas conductas, se toma como referencia para la aplicación de consecuencias la de mayor intensidad perturbadora o gravedad.
 - Si el maestro envía un reporte de buena conducta, en el caso de los niños de nivel básico, o ningún profesor manda quejas en el caso de los estudiantes de media, entonces la consecuencia es un refuerzo como un gesto de aprobación, felicitarle, estimularle a seguir así y permitirle disponer de su tiempo en actividades que le interesen después de estudiar. Además, se puede añadir un sistema de puntos acumulativos que le sirvan para obtener privilegios en el fin de semana.

Con esta estrategia las consecuencias dependerán del comportamiento cada día, es decir, cada día se comienza de nuevo sin que se acumulen las faltas y las consecuencias de las mismas. Padres y maestros deben ponerse de acuerdo previamente para establecer parámetros sobre la gravedad de las conductas y las consecuencias aplicadas en el hogar.

Ejemplo de reporte diario y consecuencias en casa

Conductas reportadas	Intensidad de la perturbación en clase	Consecuencia en casa ese mismo día
Pasó un tiempo prolongado de la clase parándose e interrumpiendo.	++	
Pegó a una niña que se sienta al lado porque no le quiso prestar un lápiz.	+++	Regaño firme y pérdida de privilegios

Ejemplo de reporte diario y consecuencias en casa

Conductas reportadas	Intensidad de la perturbación en clase	Consecuencia en casa ese mismo día
Pasó un tiempo prolongado de la clase distraído.	+	
Estuvo parándose e interrumpiendo varias veces.	++	Regaño firme y compromiso de mejorar la conducta al día siguiente.

Las actitudes desafiantes

El alumno que desafía y se niega a colaborar constituye un reto que exige del docente mucha paciencia y autocontrol. La mayoría de los educadores comete el error de caer en situaciones de medición de fuerza con el estudiante en una especie de forcejeo verbal, y no pocas veces físico. El profesor ve en la actitud del alumno una gran ofensa a su autoridad sin profundizar en las causas de su actitud. El manejo adecuado de las conductas desafiantes exige una visión y una práctica diferentes, lo que incluye, igual que se mencionó para la conducta agresiva, una disposición autocrítica del adulto para mejorar cualquier actitud o conducta de su parte que pueda incitar al alumno a tornarse negativo y retador. Obtendremos más éxito con este tipo de estudiantes si:

- Ganamos su amistad, aunque tengamos que soportar al inicio algunas reacciones inmaduras o de malcriadez. La amistad con el alumno no presupone que nunca cometa errores.
- No provocar innecesariamente situaciones que pueden dar lugar a conductas opositoras de parte del alumno. Si ya conocemos bien como suele reaccionar en situaciones específicas, tengamos la habilidad

de saber cómo obtener su colaboración o buena disposición tratándole de otra manera.

- Ignorar algunas de estas conductas cuando sus consecuencias no sean importantes. No siempre que un estudiante se niega a hacer algo o persiste en una actitud negativa hay que ocuparse del asunto. En muchas ocasiones será más productivo dejarlo tranquilo y continuar con las actividades de la clase, siempre y cuando no esté perturbando.
- Evitar caer en situaciones de medición de poder en las que alguien deba ganar. No se trata de reivindicar el honor y la autoridad del maestro quien corre el peligro de perder los estribos e involucrarse en una confrontación inútil con el alumno. En estos casos, mientras más se le presiona más se afianza en su negatividad.
- No entrar en contacto físico con el alumno que está en actitud negativa u opositor. Hacerlo así es una forma de descontrol que no sólo da mala imagen ante los estudiantes del grupo sino que propicia la conducta violenta del alumno que se quiere someter, a lo que se añade el deterioro de una relación que seguramente ya venía algo lesionada.
- No quejarse con los padres del niño por cada actitud negativa del alumno. De proceder así se estaría propiciando un clima de enfrentamientos entre padres y alumno con la consecuencia de que este se torna más rebelde ante el docente que lo está acusando reiteradamente. Cuando se converse con los padres de un joven que muestra conducta opositor, se les puede comentar que este es una de sus debilidades pero que se le está tratando de ayudar, aprovechando además para orientarlos sobre cómo tratarlo en caso cuando se muestre obstinado.
- Reforzar al alumno de manera verbal cuando sea participativo, tolerante y obediente. No hay alumno o alumna que manifieste rebeldía en todo momento. Incluso los que más se destacan en este sentido, tienen momentos en los que son colaboradores y amistosos. La táctica de brindarles más atención y empatía en esos lapsos combinada con la de ignorar o no confrontar muchas de las actitudes de rebeldía, conduce a que con el paso del tiempo el estudiante vaya haciéndose menos terco y más positivo. Se trata pues de reforzar las conductas contrarias a las opositoras y desafiantes.
- No obligar al niño que está negativo a participar en las actividades de la clase; en todo caso invitarlo a que lo haga en forma indirecta a través de la incitación al grupo. Se dan casos en los que el docente, en un afán por neutralizar la mala disposición del educando rebelde, insiste repetidamente para que participe de la clase, unas veces a modo de invitación y otras de manera obligada. Ante tales presiones, el alumno encuentra una oportunidad de hacerse notar por el grupo lo que refuerza más su resistencia.

- Tiempo-fuera si es necesario. Solamente en circunstancias en las que la oposición se convierta en una conducta perturbadora, lo que puede acaecer cuando el estudiante no obtiene la atención que desea de parte del educador.

La conducta vandálica

Los educadores no deben suponer que todos los niños llegan a la escuela con un concepto asimilado de lo que significa el respeto a la propiedad ajena y de la importancia de conservar y cuidar el ambiente que nos rodea. Por lo tanto, si se quiere evitar el vandalismo es importante tomar algunas precauciones que se describen a continuación.

- Los estudiantes necesitan aprender desde muy temprano que todo el ambiente escolar es parte de lo que se pone a sus disposición para una experiencia escolar satisfactoria; que el perjuicio que causan a la escuela provocando daños se revierte contra ellos mismos. El respeto a la propiedad es también parte de la conciencia cívica que debe desarrollarse en la escuela.
- Igualmente necesitan saber lo que cuesta elaborar o construir los recursos y estructuras que los rodean tanto en esfuerzo humano como en dinero. A este aprendizaje ayuda las visitas guiadas a las fábricas, a los talleres; ver a los obreros trabajando cuando tienen que reparar daños ocasionados por los alumnos en la escuela; conocer cuánto costarán esos arreglos y cómo se perjudica la posible inversión del dinero gastado en ellos de no haberse dado el acto vandálico.
- En esa misma línea de sensibilización, es necesario inculcar desde el preescolar el respeto por el trabajo de los empleados encargados de la limpieza, porque muchas veces la conducta vandálica se concreta en inundar baños, ensuciar paredes, entrar a una dependencia y desordenarlo todo, etc.
- Realizar sesiones de discusión con los alumnos sobre conducta cívica.
- Tener vigilancia o algún tipo de seguridad en otras áreas susceptibles de daños (áreas de servicios higiénicos, laboratorios, sala de computadoras, archivos, etc.).
- Asignar a los alumnos responsables de conducta vandálica trabajos de colaboración en el arreglo y reparación de los daños causados. Los padres de familia deben saber y aceptar desde el principio que a los estudiantes se les pondrá esta obligación de ser culpables de algún desarreglo o perjuicio a la propiedad de la escuela.
- Organizar competencias entre los grados sobre el cuidado y mantenimiento de ciertas áreas que se les haya encomendado.

- Cuando haya estudiantes que persisten en su conducta destructiva, hay que abocarse a un estudio más profundo de los factores personales o familiares que pueden estar favoreciéndola por parte del personal de Psicología o de un médico psiquiatra.

El alumno que roba

Con el niño o adolescente que roba en la escuela no es conveniente tratarlo como si fuera un delincuente en ciernes que es lo que se hace muchas veces, ni adoptar medidas de expulsión por uno o más días. Como en caso de otras conductas no deseadas que se han descrito, lo prudente es ahondar en la vida del estudiante para descubrir situaciones personales que lo muevan a realizar los hurtos. Otras acciones a tomar en cuenta son las siguientes:

- Si se logra probar que un alumno ha robado, no dejarlo en evidencia ante el grupo. Con la humillación no se obtiene ningún beneficio para nadie.
- Tratar de conocer siempre el tipo de robo: impulsivo, premeditado, por necesidad (como cuando se trata de alimentos), inducido por otros, como medio para llamar la atención o para hacer perjudicar a alguien. Los diferentes tipos de robo suelen tener causas distintas cuyo conocimiento permite ayudar mejor al alumno o alumna que los comete.
- Acción terapéutica y educativa, enseñando al niño o joven la importancia del respeto a la propiedad ajena y las consecuencias de tales conductas.
- Orientar a los padres del niño que ha robado para que no caigan en actitudes de maltrato psicológico o físico.
- Compromiso de restitución de lo robado o su equivalencia en dinero.
- Evitar someter a los alumnos a tentaciones innecesarias dejando a su alcance y sin vigilancia objetos de valor u otras cosas atractivas para ellos.
- La enseñanza de la honestidad y el respeto a la propiedad como eje transversal a lo largo de toda la educación escolar.
- Se debe reforzar todo acto de honradez de parte de los educandos por pequeño que parezca.
- Si un estudiante comete un acto de robo, sentarse con él o ella a meditar y analizar el hecho. Se le invita a que se haga las siguientes preguntas y busque respuestas:
 - ¿Por qué quise apoderarme de algo que no me pertenece?
 - ¿Cómo me sentiría yo si alguien me roba cosas que necesito o quiero mucho?

- ¿Cómo se sentirán mis padres (o el padre con quien viva) si saben que he robado?
- ¿Qué me puede suceder si me acostumbro a seguir robando?
- ¿Mis compañeros me aceptarán si sigo robándoles sus cosas?
- ¿Qué puedo hacer cuando me vengan ganas de tomar algo que no es mío? (Se le dan opciones como: alejarme, hablar con la maestra, pensar en las consecuencias y repetirme varias veces “no debo hacerlo”).
- ¿Cómo me siento cuando robo algo?

Las sesiones de análisis con el estudiante se realizan por períodos cortos de tiempo (unos 15 minutos) durante varios días y luego se van espaciando cada tres o cuatro días hasta llegar a una vez a la semana. Si el alumno reincide en su conducta de robo, es llegado el momento de que intervenga el psicólogo escolar o que se busque ayuda clínica fuera de la escuela.

El acoso sexual

Las conductas de ataque al pudor sexual en las escuelas causan un revuelo que no suelen generar otras conductas perturbadoras, y es que lo sexual siempre es motivo de escándalo debido al morbo ancestral que se le asocia. En casi todas las escuelas el manejo que se les da está condicionado por este carácter sensacionalista lo que no permite un enfoque más ecuánime y educativo.

- Tomar en consideración en qué contexto se dio la situación. Es posible que una conducta de juego y sin malicia, o de mera curiosidad en niños de los grados bajos se haya interpretado como de acoso sexual. Tratar de aprovechar la curiosidad sexual para educar a los niños en este sentido.
- Si se trata de travesuras de niños mayores o adolescentes, enseñarles que se trata de un asunto de respeto a la privacidad y el pudor de los demás.
- Tener mucho cuidado de no expresar sospechas de que un niño con estas conductas fue o está siendo abusado sexualmente en su hogar.
- Cuando se hable con los padres de niños involucrados en estas conductas, no les haga sentir mal ni le diga cosas como «hay que tener cuidado con ese niño porque si hace cosas así ahora, quien sabe que hará o será después», o «es un perverso», etc.

- No dar oportunidad de que los niños pequeños se vean tentados a iniciar juegos sexuales dejándolos solos en los baños o en otras áreas cerradas.
- No comentar lo sucedido con otros niños o padres ajenos a la situación dada.
- Cuando un estudiante haya sido protagonista de una conducta de acoso sexual, lo más acertado no es sancionarlo con medidas como la expulsión. También en estos casos es provechoso hacer que dedique tiempo a reflexionar sobre su acción y a que se comprometa a evitar reincidir.
- Si se trata de estudiantes con una marcada inclinación a actos impúdicos es imprescindible indagar si está siendo objeto de abuso sexual, ya sea en forma directa (en su propia persona) o indirecta (presenciando actos sexuales, pornografía o siendo estimulado a tales comportamientos por otras personas). Si se conversa con el alumno para obtener información, se debe hacer de una manera prudente, sin forzar o inducir respuestas a preguntas muy directas o capciosas. En ocasiones, los niños más pequeños suelen responder de la forma que creen quiere el adulto que los interroga. Si el docente no se siente preparado para esta pesquisa, debe buscar apoyo en otra persona de la escuela como alguien del Comité de Disciplina con más experiencia o en el personal técnico de apoyo.
- Entre adolescentes es útil llevar a cabo sesiones de grupo en la que se trate el tema de la sexualidad en sus aspectos sociales, psicológicos y morales.

El incumplimiento de deberes

El alumno desaplicado, que pocas veces cumple con sus deberes escolares, causa a menudo reacciones desfavorables de parte de los docentes y sus padres. Está sometido de manera continuada a castigos, críticas, comparaciones con otros estudiantes o hermanos, mensajes irónicos o insultos como “bueno para nada”, “seguro eres retardado”, “vienes a calentar la banca”, “y otros similares. Las consecuencias son que cada vez se desinteresa más por estudiar y se le crea una mala imagen de sí mismo. Sus padres los retiran de la escuela ya sea para ponerlos a trabajar o para llevarlos a otras con la esperanza de que un cambio de centro educativo pueda despertar en él o ella el interés, lo cual rara vez sucede sin no se encuentra con educadores que le brinden la ayuda que realmente necesita que se resume así:

- Examinar las posibles dificultades de aprendizaje en el alumno para planificar las adecuaciones necesarias.
- Asesorar a los padres o familiares sobre estas dificultades y el plan a seguir, tanto en la escuela como en casa.

- Explorar los intereses del alumno para que sirvan de punto de partida de la introducción de otros temas del currículo.
- Procurar la asistencia de un compañero o compañera con buenas calificaciones para que motive al estudiante y le sirva de tutor en el aula.
- Evitar cualquier tipo de comentario degradante o críticas destructivas hacia el estudiante. No permitir que los demás alumnos lo hagan blanco de las burlas.
- Centrarse más en sus logros y utilizar el refuerzo positivo de cualquier progreso en su rendimiento o de sus intentos de aplicación al trabajo aunque no sean muy significativos.
- Darle oportunidad de tener un espacio para que converse con los docentes, o con alguno de ellos, sobre los temas de su interés.
- Compararlo sólo consigo mismo, con su antes y su ahora, no con otros alumnos.

En el caso de los estudiantes que ya presentan conductas inapropiadas, si el docente con el apoyo del Comité de Disciplina no ha podido lograr cambios, procederá entonces, como ya se ha mencionado, a solicitar el apoyo de otros profesionales como los psicólogos y trabajadores sociales del sistema educativo. En el caso de los primeros, se hará una observación y estudio de las conductas del alumno; los segundos harán un estudio la vida familiar para detectar situaciones que estén condicionando la conducta del estudiante. La información que ambos profesionales recojan servirá para tener un conocimiento más completo del cual partir para dar recomendaciones a padres, maestros y dirección de la escuela sobre cómo ayudar al niño o joven en dificultades. Las recomendaciones que se den con esta finalidad tienen que ser claras, bien fundamentadas y prácticas. Después de reunirse con el personal docente y la dirección del plantel, seguirá un proceso de supervisión de la aplicación de las recomendaciones dadas para ir haciendo ajustes que se requieran. Los intervalos en el contacto con el personal escolar para revisar cómo va esta tarea no pueden prolongarse mucho hasta tanto no se vayan consiguiendo avances más consistentes en la conducta del estudiante. Al principio debería ser no mayor de dos semanas, para ir pasando, con la mejoría del alumno, a cada tres, cuatro y seis semanas sucesivamente. En cada ocasión en que se de una reunión de supervisión es importante que asistan también los padres del estudiante.

Si la gravedad de la situación disciplinaria de un estudiante impide que se tenga éxito con la ayuda de profesionales de apoyo en el ámbito escolar, el siguiente paso será la referencia a un centro de atención de psicología o psiquiatría de niños y adolescentes en la comunidad, procurando mantener contacto con los especialistas encargados del estudiante y recibir orientación respecto a los tratamientos aplicados, efectos posibles de cualquier medicación que se haya recetado y recomendaciones para seguir en la escuela. Cuando la familia ha decidido por cuenta propia acudir a una clínica sin esperar la

intervención de los profesionales de apoyo de la escuela (equipo técnico del sistema educativo), se debe respetar esta decisión. En estos casos, los docentes evitarán hacer juicios sobre el diagnóstico o tratamientos establecidos por los especialistas, así como hacer recomendaciones a los padres sobre otros medicamentos o referencia a otros expertos ya que no son conductas acordes con la ética profesional. Pueden, eso sí, advertir a los padres, o incluso a los especialistas tratantes, de efectos adversos del medicamento o de la no mejoría del alumno después de transcurrido un tiempo de espera prudencial, en cuyo caso deben ser los familiares quienes decidirán si solicitan una segunda opinión con otro especialista. No obstante, los educadores necesitan saber que en la Psicología y la Medicina como en todas las profesiones, hay campos de especialización, y tratándose de niños y jóvenes los que se atienden en las escuelas, es aconsejable recomendar a los padres, si aún no han elegido a cuál especialista acudir, que lo hagan con uno con experiencia en esas edades. Por otra parte, siendo la conducta el objeto de consulta, el médico adecuado para atenderla es el psiquiatra de niños, o en su ausencia, otro profesional de la Psiquiatría que ya haya tenido alguna experiencia en el campo de la salud mental pediátrica. Esto es válido también para el campo de la Psicología.

Por otra parte, conviene que los padres y los educadores comprendan que el ir a un especialista en el área de la salud mental no significa que se obtendrán resultados inmediatos o a muy corto plazo. Algunas veces puede darse este resultado, pero generalmente es una labor que toma tiempo. Lo importante es que se haya podido dar un diagnóstico, unas líneas de tratamiento en consonancia con la naturaleza del problema y recomendaciones claras y precisas. Con el devenir de la situación el médico o el psicólogo irán haciendo los cambios que sean necesarios. Por supuesto que la mejoría también dependerá de si hay o no apoyo adecuado en la familia como en la escuela. Cuando la mala conducta está muy relacionada con las actitudes de un determinado docente, no se podrá avanzar mucho si éste no hace también cambios positivos. Para conocer más a fondo sobre los tratamientos que se siguen en Psiquiatría y Psicología de niños y adolescentes, incluidos los de modificación de conducta, el lector podrá encontrar material abundante en nuestro libro "Texto Básico de Psiquiatría Pediátrica" (Editorial Universitaria de Panamá, 2005).

Una reflexión sobre las expulsiones de la escuela

Una de las sanciones acostumbradas en las escuelas cuando se considera que un estudiante ha cometido una trasgresión disciplinaria que se considera grave es la expulsión. Se fundamenta en el supuesto de que al ser privado de la asistencia a clases, el alumno reflexionará sobre su conducta se propondrá no cometer la misma falta u otra similar. Desafortunadamente, los estudiantes que realmente sufren con este castigo son los más sensibles y responsables, precisamente los que no suelen comportarse mal. Si son expulsados alguna vez es por una imprudencia ocasional. Sin embargo, de aquellos que cometen faltas más frecuentemente y de los que tienen rasgos temperamentales inmaduros para su edad, al ser expulsados no se puede esperar que sean capaces de una reflexión autocrítica y de un propósito de enmienda serio. Con

medidas como la expulsión de un alumno de estas características el castigo recae más sobre los padres que deben preocuparse de tener al estudiante en la casa perdiendo clases, muchas veces incluso jugando o vagando por el vecindario cuando los padres son personas que trabajan. El rechazo a admitir a un estudiante mal portado en la escuela, ya sea temporal o definitivamente, contribuye a que pierda interés por los estudios y los abandone.

En nuestro medio no existen investigaciones que avalen la eficacia de sanciones como la expulsión. En mi opinión solamente se justifica en casos en los que un estudiante:

- Está poniendo en peligro la integridad física de las demás personas en la escuela.
- Su conducta perturbadora llega a límites extremos a pesar que se le ha tratado de ayudar por todos los medios posibles.

Incluso en circunstancias como las citadas, el Ministerio de Educación deberá estudiar posibles soluciones para que el estudiante afectado no pierda del todo la oportunidad de completar su formación escolar.

Si se trata de un niño o joven que padece de trastornos de conducta graves que tienen su causa en una enfermedad mental, por supuesto que la suspensión de sus asistencia a la escuela es por su estado alterado que requiere pasar un tiempo en atención médica, lo cual no es lo mismo que una expulsión. Una vez superada la etapa de crisis podrá reincorporarse a la escuela si el médico tratante lo recomienda.

La mediación en la escuela

Según el Diccionario Universitario de Merriam-Webster's la mediación es el acto o proceso de mediar; especialmente una intervención entre dos participantes para promover reconciliación, acuerdo o compromiso. Hay diferentes modos de concebir un proceso de mediación, pero aquí adoptaremos, por parecernos más adecuado a la labor educativa, y que estimula la capacidad para experimentar y expresar preocupación y respeto por los demás, sobre todo por aquellos con condiciones diferentes a la propia (Baruch y Folger). La mediación supone la participación de una tercera persona que ayuda a las partes a encontrar soluciones.

Con la mediación escolar se pretende que los alumnos aprendan a resolver conflictos mediante un proceso que los ayuda además a desarrollar habilidades de negociación, el sentido de la justicia, la empatía y solidaridad con otros como también la capacidad de tomar decisiones mediante una acción razonada y equilibrada. Los estudiantes que acepten acudir a la mediación tienen que ser orientados previamente de qué se desea lograr con ella y se obligan a seguir unas normas básicas como:

- Aceptar la mediación de una tercera persona quien no actuará en forma parcializada, siendo su labor la de guiar el encuentro.
- Exponer su argumento con claridad, concisión y moderación.

- Escuchar con atención y sin interrumpir a la otra parte.
- Mantener en todo momento una actitud de respeto, sin exaltarse ni ofender.
- Estar dispuesto a reconocer las necesidades del otro.
- Aportar ideas para la solución del problema.
- Llegar a compromisos y cumplirlos.

No se recomienda la mediación para resolver situaciones de violencia, siendo más bien su aspecto preventivo de la misma el que más interesa, ya que permite la resolución de situaciones conflictivas que de otro modo podrían acabar en respuestas agresivas. Es importante que los docentes detecten la existencia de tensiones entre estudiantes que puedan ser abordadas por un proceso de mediación. Si el maestro o profesor es una persona con una imagen muy positiva, que goza de mucho prestigio entre sus discípulos, podría actuar como mediador. De lo contrario, es preferible que lo sea otra persona adulta de la comunidad educativa que reúna las cualidades de un buen mediador. Mediar no significa juzgar, culpar o recriminar, sino facilitar que un encuentro entre dos partes en conflicto, en este caso dos niños o adolescentes, sea una experiencia que además de reducir la tensión, favorezca el crecimiento emocional y las habilidades para la comunicación efectiva.

No todos los niños están en capacidad de resolver sus disputas de esta manera. Cuando la capacidad no se ha desarrollado lo suficiente se hará muy difícil la comprensión de la mediación. Aunque se puede intentar mediar entre niños preescolares con técnicas de comunicación muy sencillas, no es la época más propicia para ello. Generalmente se emplea más con niños de 6 años en adelante pero también dependiendo de su madurez cognitiva. Según Lungman (Citada por Caldeiro), “recurriendo a sistemas de mediación, las partes se sienten satisfechas por el acuerdo convenido y esta situación las predispone favorablemente para abordar futuros conflictos de la misma manera. Sin embargo, debe considerarse que no todos los conflictos pueden resolverse a través de la mediación. Ciertas normas institucionales, administrativas o las mismas políticas educativas deben estar fuera del ámbito de negociación.”

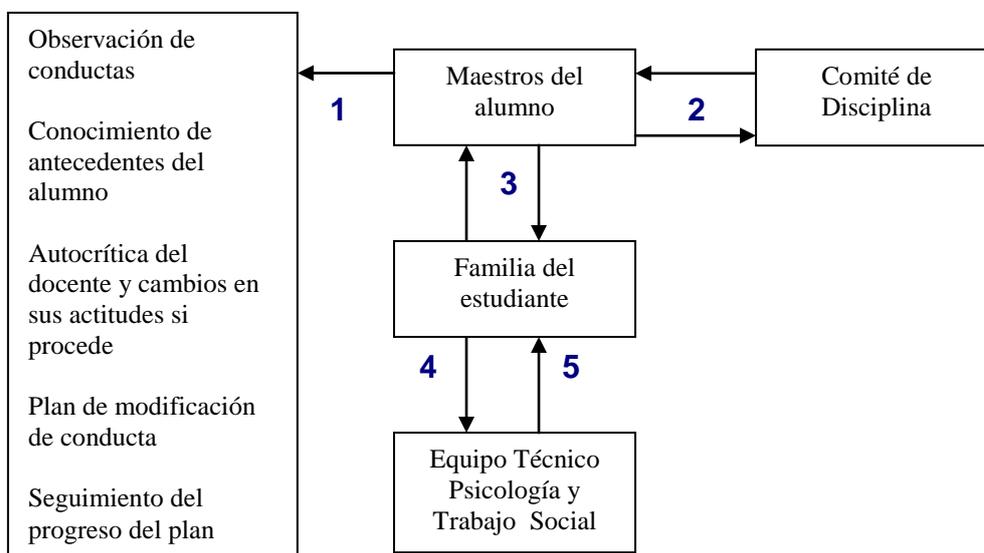
La cooperación interinstitucional

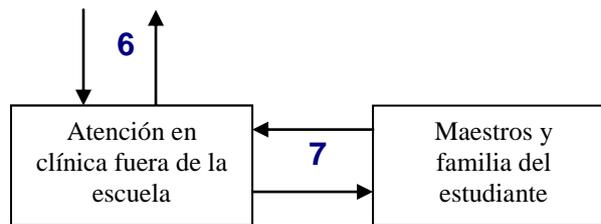
La educación de la juventud fuera del ambiente familiar no es responsabilidad únicamente de la institución escolar. Tanto esta como los estudiantes forman parte del contexto social de las comunidades en las que se encuentran. Siendo la atención de los problemas de conducta, especialmente de las que tienen un claro carácter antisocial como los comportamientos violentos, el consumo de drogas (incluyendo el alcohol), el robo, el vandalismo y el acoso sexual, otras instituciones sociales no pueden dejar de involucrarse dando apoyo a la escuela. Entidades como la Policía de Menores, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud, la Caja de Seguro Social, el Ministerio de Gobierno, el Instituto Nacional de Cultura y el Instituto Nacional de Deportes, podrían contribuir significativamente a la prevención y a la solución de los problemas de conducta en los centros escolares y en las comunidades mediante:

- Políticas y estrategias de desarrollo social sostenible en las comunidades donde hay mayor indigencia.
- Fomento de actividades deportivas y culturales que ofrezcan a la juventud alternativas de formación y ocupación fuera de la escuela.
- Programas de entrenamiento para la paternidad y maternidad efectivas en las comunidades donde son habituales los casos de maltrato y negligencia parental.
- Programas de prevención de violencia, de consumo de drogas y de acoso sexual dentro u fuera de los centros escolares.
- Control del delito, especialmente en los predios de las escuelas.
- Atención especializada de salud mental a los niños y adolescentes que sean referidos por el sistema escolar.

Todas las acciones y planes que desarrollen las distintas entidades del Estado y otras no gubernamentales en apoyo a la juventud, tendrán mejores resultados si se realizan de manera coordinada con las escuelas. Los Directores de los centros escolares, si bien no tienen la posibilidad por sí solos de reunir y organizar estos apoyos, sí pueden protagonizar un papel de promoción y convocatoria en este sentido. No obstante, son las máximas autoridades de una comunidad quienes deben facilitar esta red de acciones interinstitucionales. Mientras a la escuela se le siga dejando sola en la atención de los estudiantes con trastornos de conducta, a lo más, con alguna ayuda, no siempre existente, pronta ni continuada, de los servicios de salud, seguirán dándose muchos casos de jóvenes que desertando de ella se dediquen a actividades antisociales. Una experiencia escolar exitosa, aunada a una vida familiar satisfactoria y a la posibilidad de encontrar en la comunidad un ambiente rico en ofertas de actividades formativas, constituye la mezcla ideal para una juventud sana que devuelva a la sociedad con creces, lo bueno que esta le dio.

Flujograma de atención de los Problemas de disciplina en la escuela





- 1: El docente inicia el proceso de atención de la conducta inapropiada.
- 2: El docente recibe apoyo del Comité de Disciplina.
- 3: El docente informa a la familia y solicita su colaboración.
- 4: Si aún no hay progreso, se pide la intervención del equipo técnico educativo (Psicología y Trabajo Social).
- 5: El equipo técnico interviene estudiando y orientando a la familia del estudiante.
- 6: Si persiste el problema de conducta o en vez de mejorar va en aumento, se aconseja a la familia buscar ayuda profesional en un centro clínico fuera de la escuela.
- 7: Los profesionales del centro clínico atienden al estudiante, orientan a la familia y coordinan con el equipo técnico escolar y el docente.

La conducta y el Plan Educativo Individualizado (P.E.I.)

Cuando las dificultades que vive el alumno por causa sus conductas inadaptadas o perturbadoras se constituyen en barreras para el acceso al aprendizaje, procede a la planificación de un programa educativo individualizado para lo cual se debe seguir el flujograma que las autoridades educativas han implementado. El tratamiento de la conducta formará, en tales casos, parte de los objetivos que el equipo transdisciplinario se planteará. Si el estudiante ha sido referido a un centro clínico, este equipo continuará con el trabajo de establecer los objetivos de este plan y darle seguimiento coordinando con los profesionales del centro clínico lo que corresponda al manejo de la conducta.

APÉNDICE I

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE POSIBILIDAD DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE DISCIPLINA EN LA ESCUELA

Este cuestionario tiene como finalidad explorar la capacidad de respuesta que tiene una escuela para resolver problemas disciplinarios tomando en consideración todos los elementos, tanto los que dependen de ella como aquellos que constituyen apoyos a su labor en este sentido. Con este instrumento podemos conocer si las debilidades están en la misma escuela, en las instituciones que tienen que darle apoyo, incluyendo la familia, o en ambas partes.

A. ¿Ha recibido el personal educativo de la escuela capacitación en el tema de la disciplina positiva? (Entendemos por capacitación una instrucción que incluye la evaluación de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos).

- 0) Ninguno lo ha recibido.
- 1) Sólo algunos lo han recibido.
- 2) Casi todos lo han recibido.

B. ¿Ha recibido el personal educativo de la escuela capacitación en métodos de modificación de conducta (se entiende por capacitación lo explicado en el ítem anterior).

- 0) Ninguno lo ha recibido.
- 1) Sólo algunos lo han recibido.
- 2) Casi todos lo han recibido.

C. ¿Hay consenso entre los docentes del centro en la importancia de practicar la disciplina positiva dejando atrás otros esquemas de tipo más punitivo?

- 0) No la hay
- 1) Sí la hay

D. ¿Existe un Comité de Disciplina o un grupo de educadores de la escuela que de apoyo en forma de orientación a los docentes sobre la manera de afrontar casos específicos de indisciplina?

- 0) No lo hay
- 1) Si lo hay

E. ¿Qué tan frecuentes son los problemas de disciplina en esta escuela? (Se refiere a los causados por las conductas que se han descrito en este libro).

- 0) Muy frecuentes
- 1) Relativamente frecuentes
- 2) Muy poco frecuentes

F. ¿Qué tan frecuentes son los casos de mala relación entre docentes y alumnos en esta escuela?

- 0) Muy frecuentes
- 1) Relativamente frecuentes
- 2) Muy poco frecuentes

G. ¿En esta escuela, se hacen reuniones de docentes para exponer sus experiencias en relación a la disciplina?

- 0) Nunca
- 1) Una o dos veces al año
- 2) Más de dos veces al año

H. ¿Los docentes coordinan con los padres las acciones para ayudar a los estudiantes con dificultades de disciplina?

- 0) No. A los padres sólo se les comunica la existencia del problema y las posibles sanciones de no haber mejoría en el estudiante, así como la necesidad de llevarlo a atención fuera de la escuela.
- 1) Algunos docentes tratan de establecer una acción coordinada con la familia.
- 2) La mayoría de los docentes, con el apoyo de la escuela, tratan de coordinar con los familiares los esfuerzos por ayudar a los alumnos indisciplinados.

I. Las familias de los estudiantes indisciplinados de esta escuela ¿colaboran con los esfuerzos que se hacen para ayudarlos a mejorar?

- 0) Casi nunca colaboran y más bien culpan a la escuela
- 1) Casi nunca lo hacen. Son indiferentes.
- 2) Algunas lo hacen
- 3) Muchas lo hacen

J. En esta escuela ¿la disciplina forma parte del currículo como se ha sugerido en este libro?

- 0) No es parte del currículo, O sea, no es algo que se haya planificado en forma organizada y preventiva.
- 1) Se están dando pasos en este sentido este año.
- 2) Es parte integrante del currículo como todos los otros programas del centro.

K. En la comunidad donde está la escuela, existen servicios de salud que den respuesta a las necesidades de los estudiantes con problemas de disciplina que no mejoren con la ayuda que se les da en la escuela?

- 0) No existe ninguno de los servicios que se necesitarían.
- 1) Existen algunos servicios especializados pero la atención no se da con prontitud ni con continuidad.
- 2) Existen varios servicios especializados que dan citas frecuentes a los estudiantes que lo necesitan pero no se ve la efectividad en sus acciones.
- 3) Existen varios servicios especializados que dan respuestas con prontitud y con efectividad.

L. ¿En esta escuela existe un programa de educación para padres en el tema de la disciplina?

- 0) No existe
- 1) Se está implementando este año
- 2) Existe desde hace más de un año y realiza muchas actividades.

M. ¿La escuela cuenta con el apoyo de otras instituciones de la comunidad para desarrollar planes preventivos en relación a los problemas de conducta de los niños y adolescentes?

- 0) No tiene ningún apoyo
- 1) Tiene apoyo de muy pocas (dos o menos)
- 2) Tiene apoyo de varias (más de dos)

N. ¿En esta escuela se practica la mediación para resolver conflictos entre estudiantes?

- 0) Nunca
- 1) Algunas veces
- 2) Muchas veces

O. ¿En esta escuela se acostumbra a hacer censos de problemas de conducta cada año?

- 0) Nunca se ha hecho
- 1) Se ha hecho alguna vez
- 2) Se hace cada año

El número de la respuesta elegida corresponde al puntaje de la misma. La suma de los puntajes de todas las respuestas nos da el nivel de posibilidad de solución de problemas de disciplina según el concepto de disciplina positiva. El criterio sugerido es el siguiente:

Menos de 10 puntos	=	Muy poca posibilidades de solución
Entre 11 y 20 puntos	=	Alguna posibilidad de solución
Entre 21 y 30 puntos	=	Muy buenas posibilidades de solución

Los ítems I, K y M se refieren a la contribución de instituciones externas a la solución de los problemas de disciplina. La suma de los puntajes de los demás ítems nos da la contribución intrínseca del centro escolar a las soluciones. Si se quiere medir solamente este último aspecto, se restan los puntajes de los ítems I, K y M quedando el criterio así:

Menos de 8 puntos	=	Muy escasa capacidad de solución de parte de la escuela
Entre 9 y 15 puntos	=	Regular capacidad de solución de parte de la escuela
Entre 16 y 22 puntos	=	De buena a muy buena capacidad de solución de parte de la escuela.

Internet

Caldeiro G. P. Mediación escolar.

C:\Documents and Settings\HP_Propietario\Mis documentos\Mediación escolar.htm

Cardoze D. Educación Hoy: una visión crítica. Editorial Universitaria de Panamá 2005.

<http://www.denniscardoze.com/libros.htm>

Cardoze D. Psiquiatría Infantil y Juvenil con orientación para docentes y padres de familia. Editorial Universitaria de Panamá 2005.

<http://www.denniscardoze.com/libros.htm>

Homepage Education: de la práctica a la teoría.

<http://educacion.idoneos.com/index.php>

Jarés X.R. Resolución de conflictos desde una perspectiva educativa.

http://www.ucetam.org/actividades/documentos/resolucion_conflictos_perspectiva_educativa.pdf.

Monsalvo Diez E. El aula democrática: tipificación de las normas de convivencia. Revista Iberoamericana de Educación. No. 41/2. Enero 2007.

<http://www.rieoei.org/experiencias141.htm>

Programa nacional de mediación escolar. Taller de difusión. Mediación 02 pdf.

Roca Álvarez J.C. Convivencia escolar y medidas para prevenir la conflictividad.

[C:\Documents and Settings\HP_Propietario\Mis documentos\Convivencia escolar y medidas para prevenir la conflictividad \[Artículo\] - \[Concejo Educativo de Castilla y León\].htm](C:\Documents and Settings\HP_Propietario\Mis documentos\Convivencia escolar y medidas para prevenir la conflictividad [Artículo] - [Concejo Educativo de Castilla y León].htm)

Tapia Chávez M.L., y Cruz MF. La disciplina como una práctica inductiva de responsabilidad. Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Secretaría de Educación Pública, México 2005.

<http://www.dgest.sep.gob.mx/web2/documentos/academica/DISCIPLINA%20ESCOLAR.pdf>.

Vaello Orts J. Resolución de conflictos en los centros: estrategias y habilidades.

http://intercentres.cult.qva.es/cefire/46401611/scripts/archivos/convivencia/vaello_Alicante06.doc.